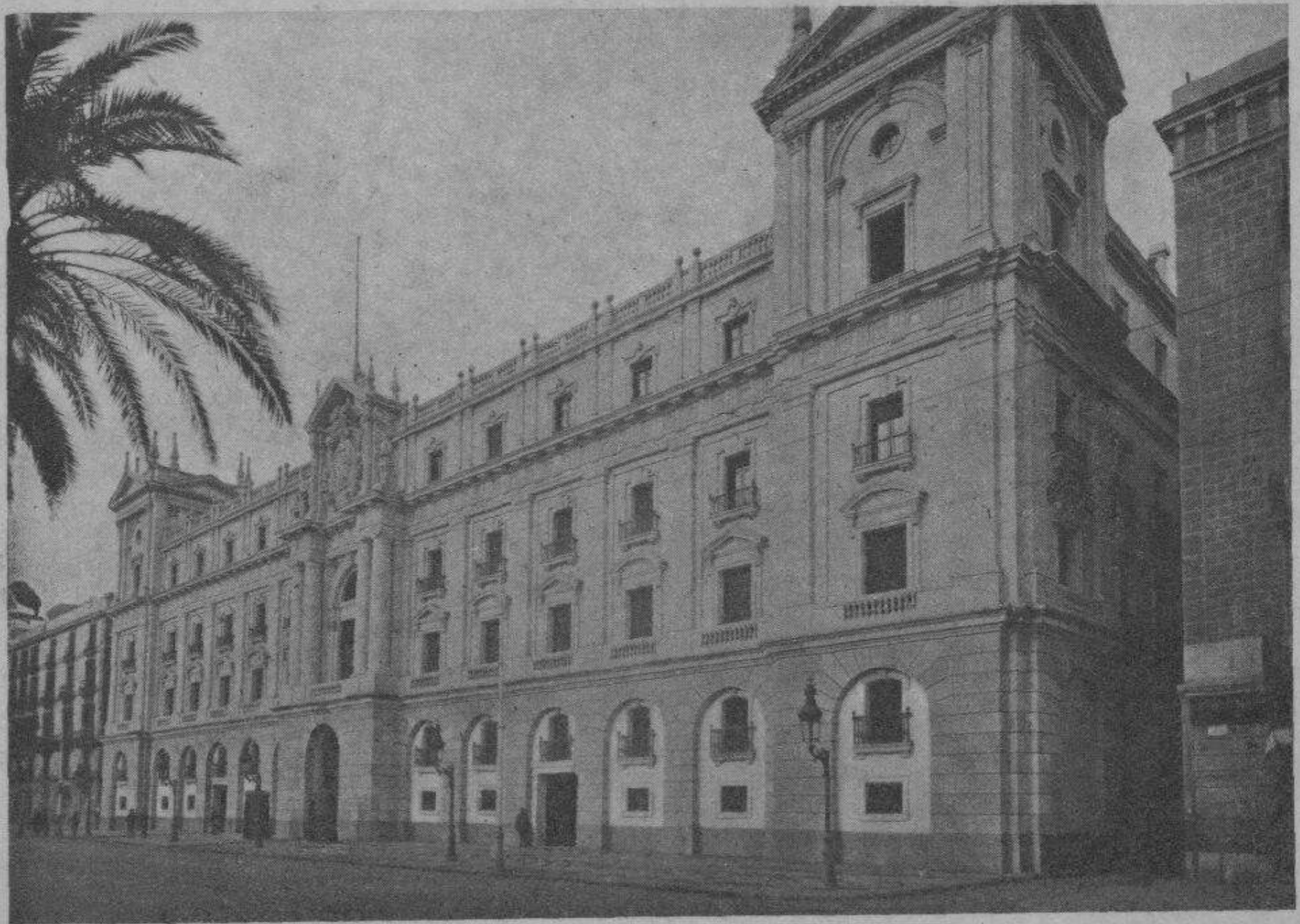


*BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS DE BARCELONA*



EL PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA

POR

MARIANO RUBIÓ Y BELLVÉ

**Famoso
en todos
los países**



**por su calidad
por su paladar
inimitable**



ANIS DEL MONDO
VICENTE BOSCH BADALONA ESPAÑA

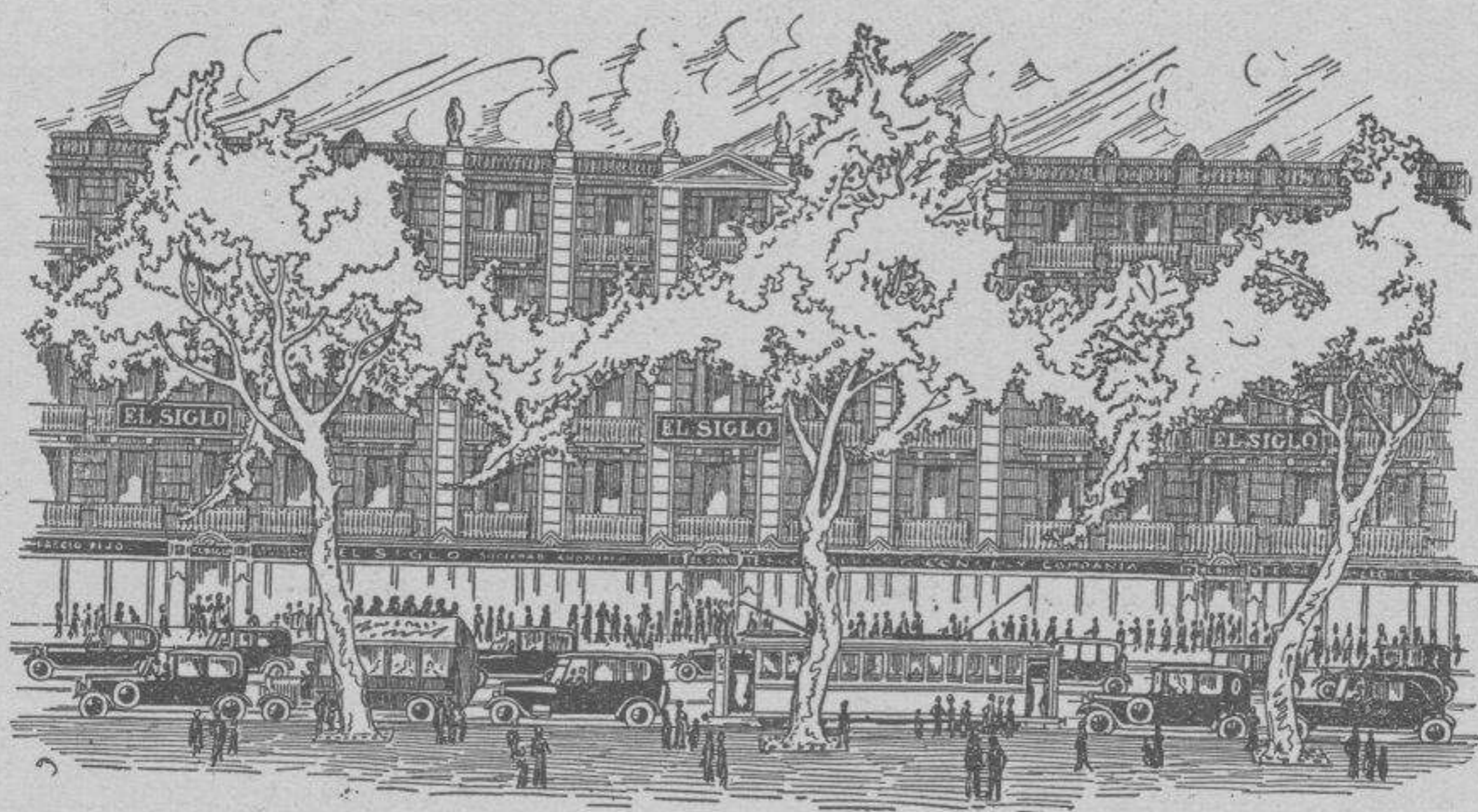
GRANDES ALMACENES **EL SIGLO** SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA

LOS MAYORES Y MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de los Estudios, 3, 5 y 7

Apartado de correos 101.-Dirección telegráfica: SIGLO. -Teléf. n.º 14181



68 secciones de venta proporcionan al cliente el más variado surtido de artículos. Confecciones para señora y niños, Sastrería para caballero, Ropa blanca, Géneros de punto, Calzado, Tejidos, Objetos para casa, Muebles, Alfombras, Tapicerías, Quincalla, Artículos de sport, Juguetería, etc., etc.

COMESTIBLES. — CAFÉ - BAR
PELUQUERÍAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Franco de portes y embalaje en envíos a partir de 25 pesetas

Se remitirá nuestro CATÁLOGO GENERAL gratuitamente a quien lo solicite

Llénese el adjunto cupón con letra clara

Nombre

Domicilio

Residencia

Provincia

FERROCARRIL DE CREMALLERA DE MONISTROL A MONTSERRAT

EL MEDIO MÁS CÓMODO, RÁPIDO Y ECONÓMICO
QUE PERMITE VISITAR MONTSERRAT EN UN DÍA
ESPLÉNDIDOS PANORAMAS

Billetes de ida y vuelta combinados con las Compañías
del Norte y Ferrocarriles Catalanes (Plaza de España).

Billetes para colectividades (mínimum 25 billetes).

OFICINAS EN BARCELONA:

Calle Aragón, 279, 1.º : - : Teléf. 73043

FUNICULAR DE MONTSERRAT A SAN JUAN

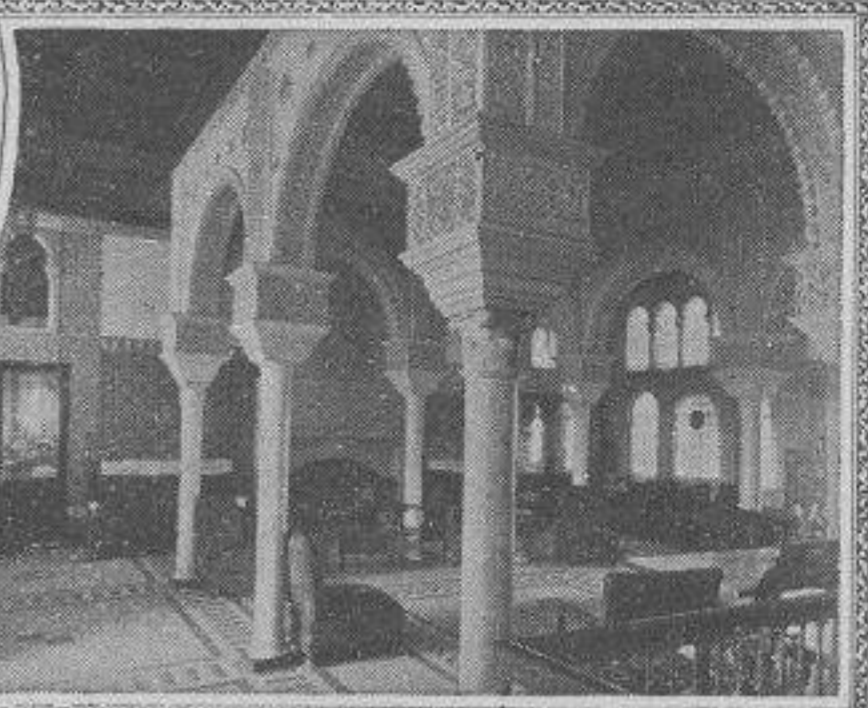
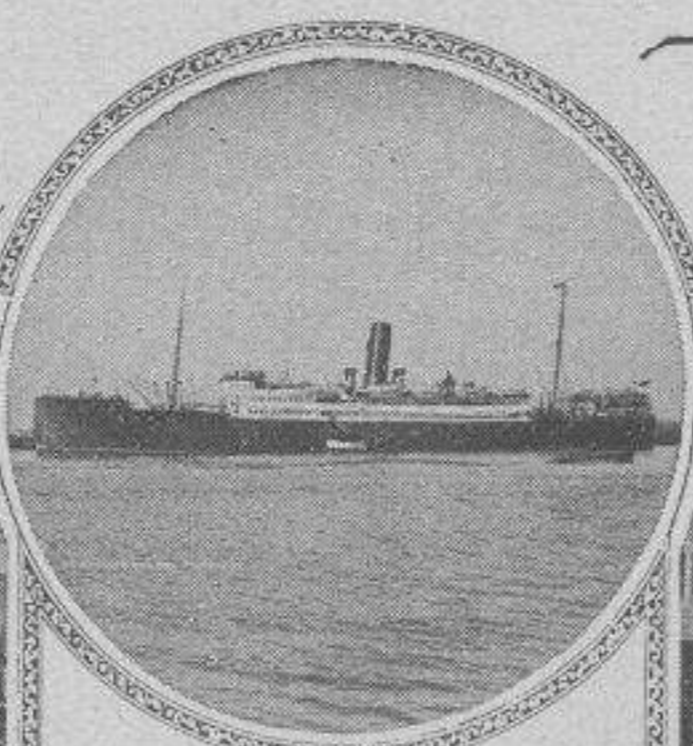
LA reciente reforma y ampliación de este funicular, uno de los primeros del mundo por su pendiente, hacen que la seguridad y comodidad del mismo sean absolutas.

En cinco minutos, y desde la misma plaza del Monasterio, en donde se halla emplazada la estación inferior, eleva al viajero a 1,000 metros sobre el nivel del mar, haciendo que las excursiones por la parte alta de la montaña sean factibles a todo el mundo. De la estación superior del funicular, las excursiones a San Jerónimo, San Juan, la Trinidad, etc., se convierten en agradables paseos.

En la citada estación existe un bar, desde cuya terraza se disfruta de un panorama incomparable.

Compañía

Trasatlántica



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO } España - New York
DIRECTO } 9 Expediciones al año.

RAPIDO : Norte de España a Cuba y México
16 Expediciones al año.

EXPRESS : Mediterráneo a la Argentina
14 Expediciones al año.

LINEA : Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans
14 Expediciones al año.

„ Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico
11 Expediciones al año.

„ Mediterráneo a Fernando Póo
12 Expediciones al año.

„ a Filipinas
3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H. - Radiotelefonía. - Orquesta. - Capilla, &, &

PARA INFORMES :

a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
En Barcelona, oficinas de la Compañía : Plaza de Medinaceli, núm. 8

JUAN MINGUELL

CONSTRUCCIONES EN
PIEDRA ARTIFICIAL



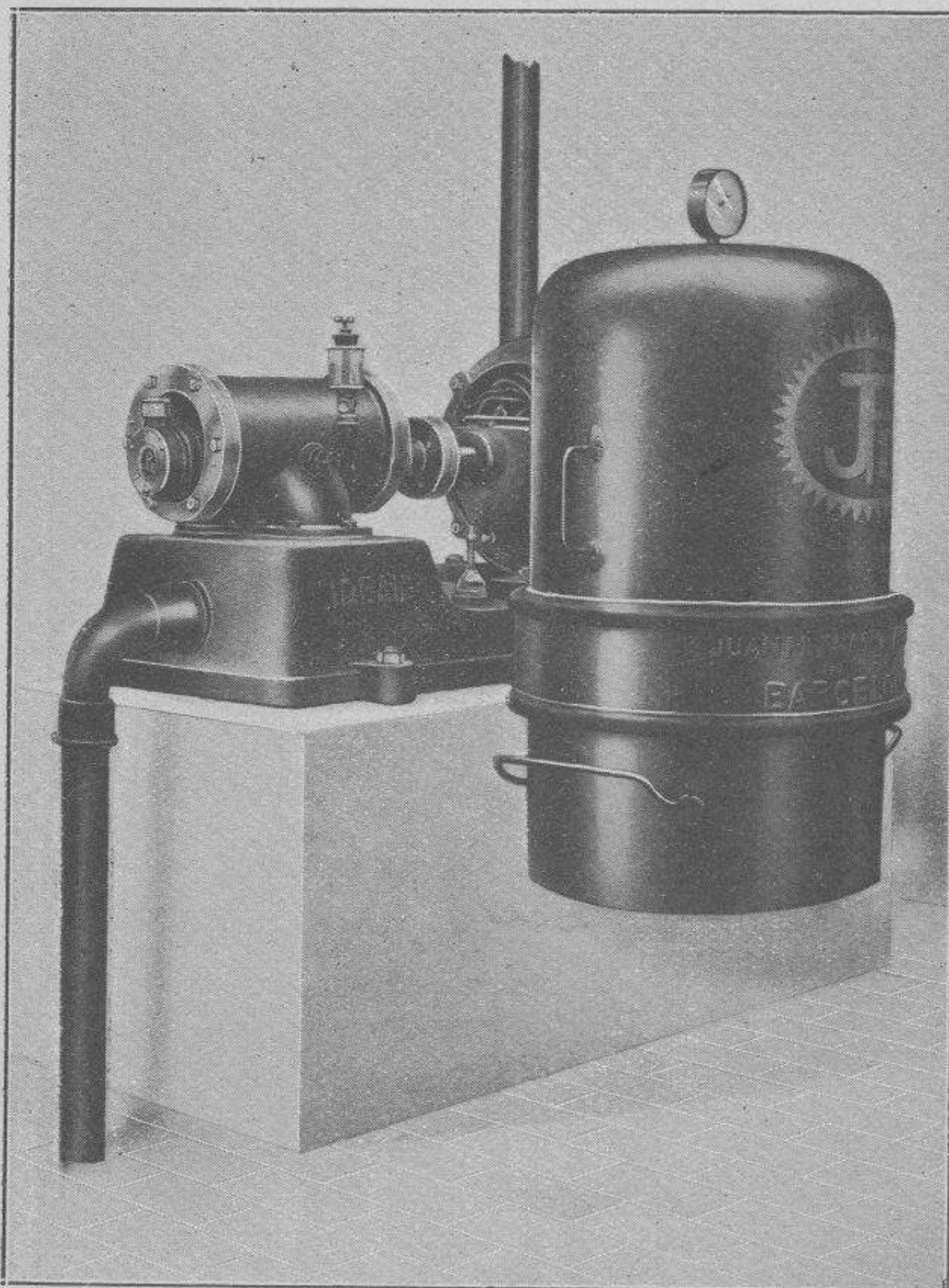
Edificio propiedad de la familia Durán Abadal, en cuyas fachadas de pared de piedra artificial se ha conseguido, al contemplarlas desde la Avenida de Alfonso XIII, la visualidad y todo el efecto de piedra natural que ofrece la casa.

CALLE PARÍS, 209 (SOLAR)

TELÉFONO 74002

BARCELONA

INSTALACIONES FIJAS 66 **IDEAL** 99 POR MEDIO
 DE LIMPIEZA CENTRAL DEL VACÍO
 APLICABLES LO MISMO A EDIFICIOS CONSTRUÍDOS
 ~ ~ QUE EN CURSO DE CONSTRUCCIÓN ~ ~



GRUPO ELECTRO-ASPIRADOR CON FILTRO PARA EL POLVO

En el sótano, o en cualquiera otra dependencia secundaria, se instala un grupo Electro-aspirador "IDEAL" del cual parte una tubería general fija, distribuída convenientemente por los diferentes pisos, yendo a parar a las bocas de enchufe de las respectivas habitaciones.

Para efectuar la limpieza en cada habitación, se enchufa en la boca de aspiración una manguera

portátil y flexible, provista en su extremidad de boquillas o cepillos aspiradores, los cuales se pasan por encima de los objetos, ya sean lámparas, muebles, alfombras, libros, tapices, cortinas, etc., y también por los pisos, techos, frisos, paredes, cornisas, etc., aspirando el polvo que se conduce por la tubería general a los filtros y depósitos, evacuando el aire viciado, sin peligro de malos olores ni retroceso a la alcantarilla.

NUMEROSAS REFERENCIAS

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRIGIRSE A

JUAN PLANAS Y ESCUBÓS

INGENIERO-CONSTRUCTOR

MALLORCA, 330 TELÉFONO 73038 BARCELONA

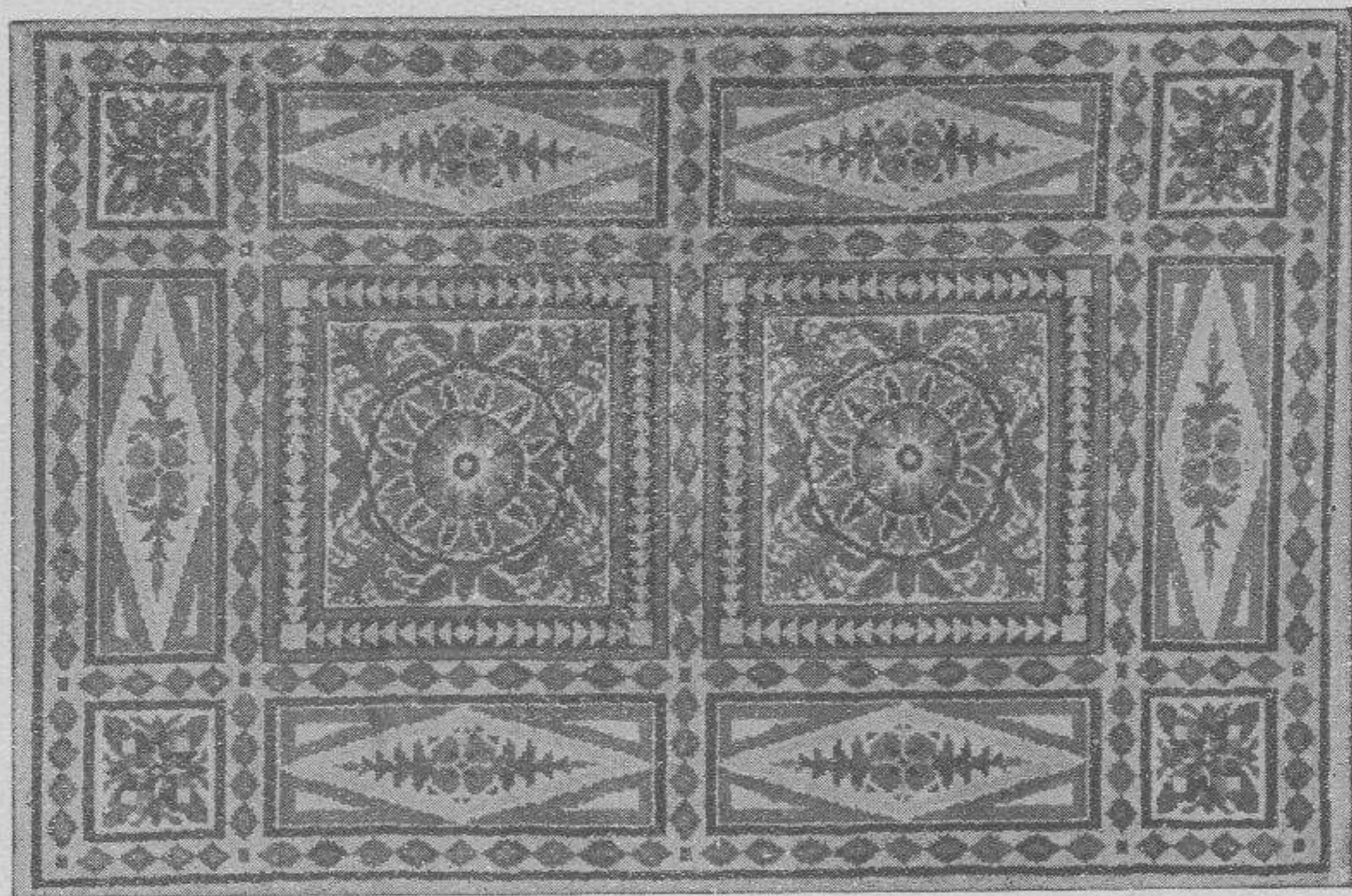
PREMIADAS CON
MEDALLA DE ORO
 EN LA
 EXPOSICIÓN NACIONAL DE
 HIGIENE DE BARCELONA
 DE 1922

• • •

CONSTRUCCIÓN
 ~ NACIONAL ~

• • •

NO DEBEN CONFUNDIRSE
 CON LOS PEQUEÑOS
 ASPIRADORES PORTÁTILES



TOMÁS AYMAT

MANUFACTURA

DE

CATIFES DE PUNT NUAT A
MÀ I TAPISSOS D'ALT LLIÇ



CARRER DE VILLA
TELÈFON 20



SANT CUGAT DEL VALLÈS

GRANS PREMIS

EXPOSICIÓ INTERNACIONAL DEL MOBLE I DECORACIÓ
D'INTERIORS DE BARCELONA, 1923

EXPOSICIÓ INTERNACIONAL D'ARTS DECORATIVES
I INDUSTRIALS MODERNES, PARIS, 1925

EXPOSICIÓ INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929

PLANO-GUÍA DE BARCELONA

INTERESANTE PUBLICACIÓN DE LA
SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS

MUY DETALLADO

MUY MANEJABLE

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

PRECIO : 3 PESETAS

VIAJES "BARCELONA-EXPRESS"

(ALMACENES JORBA)

AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, NÚM. 21

TELÉFONO 14747

BARCELONA

EXCURSIONES
ACOMPAÑADAS

VIAJES A "FORFAIT"

ORGANIZACIÓN DE VIAJES
Y EXCURSIONES

BILLETES AÉREOS

BILLETES KILOMÉTRICOS

PASAJES MARÍTIMOS

FLETAMENTO DE BUQUES

VISITA DIARIA A
BARCELONA

EN AUTOCAR Y EN
AUTOMÓVILES GRAN LUJO

SALIDAS DE LA AGENCIA
MAÑANA : A LAS 9'30
TARDE : A LAS 15'30

EXCURSIÓN A MONTSERRAT,
A POBLET Y SANTAS CREUS
Y A TARRAGONA



LLEGAN A DOMICILIO
SIN MARCAR EL TAXIMETRO

TELÉFONOS

71127 (Provenza)

74421 (Provenza)

30493 (Cortes)

AUTOS-TAXIS :: AUTOS-GRAN LUJO
SERVICIO - CAMIONETAS

NO OLVIDE USTED QUE SOMOS LOS CREADORES
DE LOS SIN PROPINA

PARA MAYOR RAPIDEZ EN EL SERVICIO, PIDA USTED EL
TELÉFONO MÁS PRÓXIMO A SU DOMICILIO

EL PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA

Biblioteca de Turismo de la Sociedad de Atracción de Forasteros

Volúmenes publicados:

- I. MONTJUICH. *Parte geológica, por el Dr. D. Mariano Faura, pbro. Parte histórica, por D. José Roca y Roca.*
- II. BAÑOLAS-BESALÚ. *Por D. Félix Durán.*
- III. VILLANUEVA Y GELTRÚ Y EL MUSEO BIBLIOTECA BALAGUER. *Por D. Víctor Oliva.*
- IV. EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE PEDRALBES. *Por D. A. Durán y Sanpere.*
- V. VICH Y SU MUSEO EPISCOPAL. *Por D. José Gudiol, pbro.*
- VI. EL TEMPLO Y LA HERÁLDICA DE SANTA MARÍA DEL MAR. *Por D. Buenaventura Bassegoda y D. José M.^a de Alós, pbro.*
- VII. MONTBLANCH. *Por D. Félix Durán.*
- VIII. GERONA. *Por D. Carlos Rahola.*
- IX. LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA. *Por D. A. Durán y Sanpere.*
- X. MONTSERRAT. *Por D. Manuel Marinello.*
- XI. LÉRIDA. *Por D. Valerio Serra y Boldú.*
- XII. MALLORCA. *Por D. Juan B. Enseñat.*
- XIII. EL REAL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE VALLBONA DE LAS MONJAS. *Por D. Francisco Bergadá, pbro.*
- XIV. LA NÉCRÓPOLIS DE TARRAGONA. *Por D. Juan Ruiz y Porta.*
- XV. LA CASA DEL ARCEDIANO Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD. *Por D. A. Durán y Sanpere.*
- XVI. LA COSTA BRAVA. *Por D. V. Solé de Sojo.*
- XVII. LA IGLESIA DE SANTA ANA, DE BARCELONA. *Por don Aurelio Capmany.*
- XVIII. EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA.
- XIX. IBIZA Y FORMENTERA. *Por D. Juan B. Enseñat, D. Bartolomé de Roselló y D. Alejandro Llobet y Ferrer.*
- XX. TARRAGONA. *Por D. Juan Ruiz Porta.*
- XXI. EL PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA. *Por D. Mariano Rubió y Bellvé.*

En el presente año se publicarán:

LA SEO DE URGEL. — EL PALACIO DE JUSTICIA DE BARCELONA.

BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS
VOLUMEN XXI. — BARCELONA — 1 ABRIL 1930



EL PALACIO
DE LA
CAPITANÍA GENERAL
DE
CATALUÑA

Notas sobre su historia
y reciente restauración y ampliación

REUNIDAS POR

MARIANO RUBIÓ Y BELLVÉ

Presidente de la Sociedad de Atracción de Forasteros

FOTOGRAFÍAS DE
J. RIBERA LLOPIS

BARCELONA
LIBRERÍA FRANCISCO PUIG
PLAZA NUEVA, 5

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
I. Preliminares	5
II. El capitán general y la Capitanía general.....	9
III. El gobierno de Cataluña en diversas épocas.....	13
IV. La Orden y el Convento de la Merced.....	29
V. La transformación del edificio.....	55



La antigua muralla de mar, frente al edificio de la Capitanía



I. — PRELIMINARES

Entre las importantes mejoras realizadas en Barcelona con motivo de la Exposición que se inauguró el día 19 de mayo de 1929 figura la transformación del edificio que ocupan los organismos militares de la Cuarta Región y que es, al propio tiempo, la residencia del capitán general, jefe superior de todas las fuerzas y dependencias del Ejército en la misma Región, que comprende el territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, es decir, el de toda Cataluña.

La alta autoridad de que está revestido el capitán general exigía que el edificio que ocupa correspondiese a lo elevado de sus funciones y al prestigio de que está rodeado tal cargo. Con motivo de la Exposición, habían de venir a Barcelona — y han venido en efecto — numerosos forasteros, nacionales y extranjeros, a admirar las importantes instalaciones de diverso orden de nuestro gran Certamen y a contemplar, también, las bellezas de la ciudad; y sin duda hubiera producido en ellos un efecto muy deplorable el observar que la autoridad de categoría más elevada de Barcelona ocupase un edificio inadecuado para ello, y que hubiera desdecido de la nobleza y esplendor de otras edificaciones de carácter público de nuestra urbe.

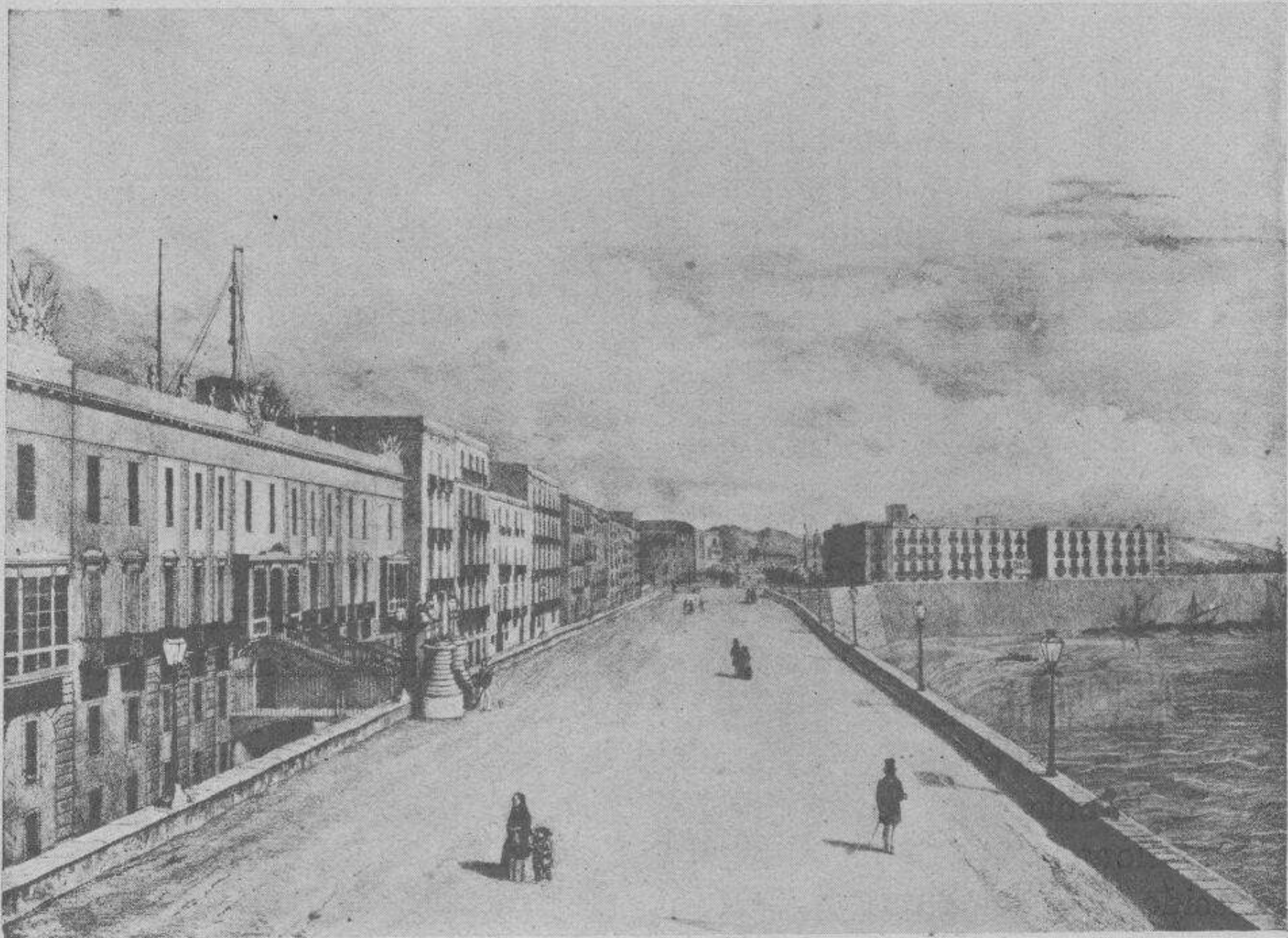
Cualesquiera que hayan sido las situaciones políticas por las que, en el transcurso de los años, ha pasado nuestro país, es un hecho cierto

que el capitán general ha sido considerado como la más alta representación del Poder público, tanto por la fuerza de que dispone como quizás también, por una tradición histórica que hace que los habitantes de Barcelona y de toda la Región entera vean en el capitán general el continuador de las autoridades que durante muchos siglos tuvieron el gobierno efectivo de Cataluña.

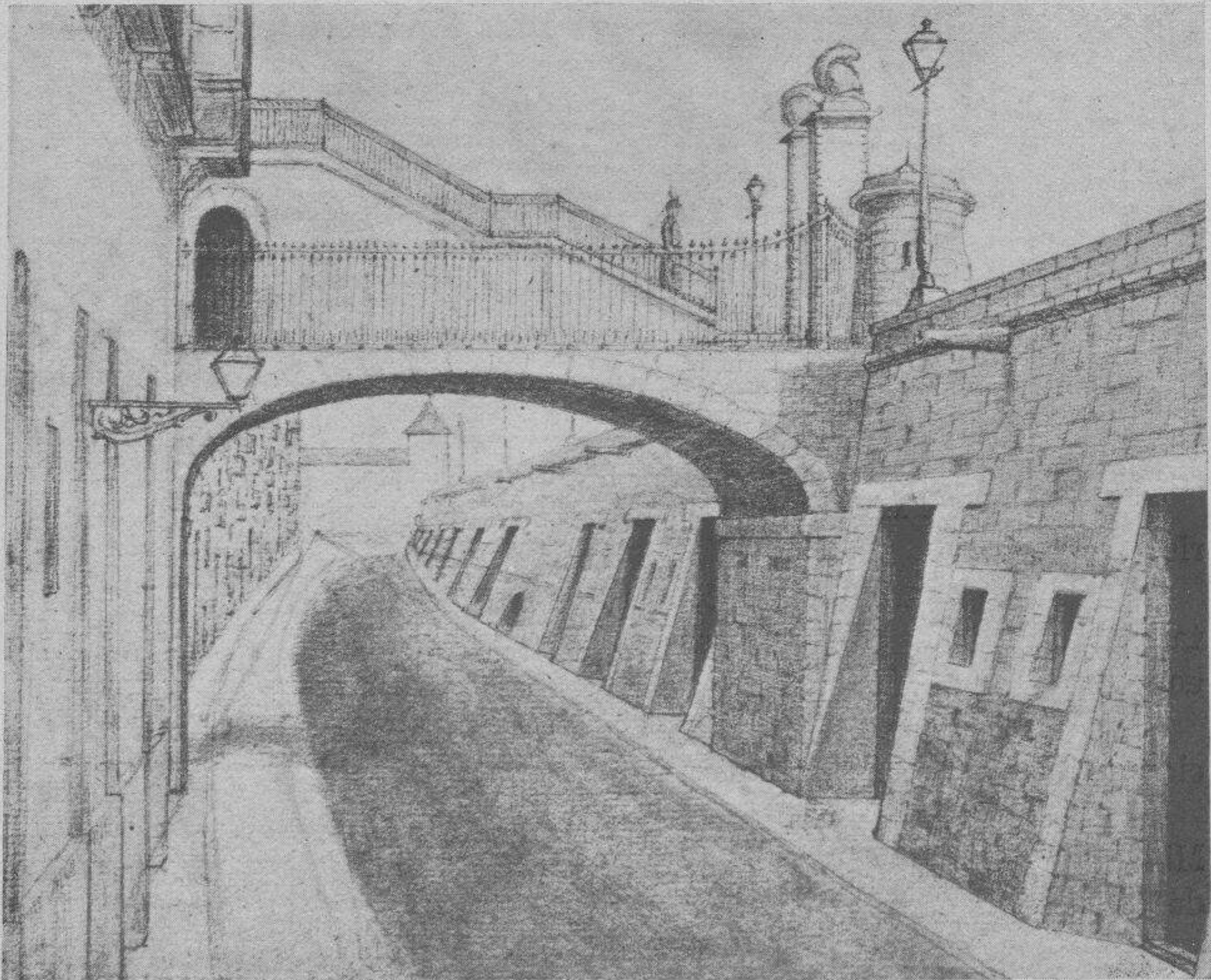
Entendiéndolo así, en la presente monografía no se incluye solamente la descripción del Palacio de la Capitanía general, tal como ha quedado en virtud de las importantes obras de mejora realizadas en el mismo, sino que se ha creído conveniente explicar las diversas fases del gobierno de Cataluña, y de la autoridad que en distintas épocas ha representado, en una u otra forma, la del soberano.

La actual residencia del capitán general es la transformación del antiguo convento de la Orden de la Merced. Este es el motivo por el cual se inserta una breve noticia de la fundación de esta Orden y de las vicisitudes del edificio que venía ocupando la misma hasta convertirse en el hoy soberbio albergue de la Capitanía general.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, cuya única



Parte alta del edificio de la Capitanía,
comunicando con la muralla de mar por medio de un puente



La calle de Bajo Muralla y el puente de la Capitanía, que la comunicaba con la parte superior de la muralla. Dibujo de Vilomara.

preocupación es cuanto se refiere al embellecimiento de la ciudad y que considera como su deber fundamental propagar las cosas, dignas de laudo, que ella encierra, no podía dejar de dedicar al Palacio de la Capitanía general una de sus monografías, como está haciendo con los demás edificios importantes, de todo orden, que, por decirlo así, abrillantan toda la estructura de Barcelona.

Conforme se ha indicado y se detallará más adelante, este edificio fué construído por los frailes mercedarios, con destino a convento de la Orden, en 1636.

Los datos más antiguos que, respecto a este edificio, constan en los archivos de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona, son los inventarios de entrega de parte del edificio, llamado entonces Colegio de la Merced, de fecha 6 de octubre de 1825; uno, del procurador del Colegio a la Comandancia de Ingenieros, y otro, de la Comandancia al Estado Mayor del Ejército francés de ocupación.

En 1835 fueron expulsados los frailes, incautándose el Estado del edificio.

En 1844 ocupaba el edificio un Regimiento de Infantería.

Por R. O. de 17 de mayo de 1845 se dispuso su transformación en Cuartel de Infantería.

Por R. O. de 25 de junio de 1845, a petición del Excmo. Sr. Marqués del Duero, capitán general de Cataluña, se dispuso que, en parte del mismo, se estableciese un Casino militar.

Por R. O. de 2 de septiembre de 1845, y siendo capitán general el Excmo. Sr. D. Manuel Bretón, se dispuso que, provisionalmente, se instalase en este edificio la Capitanía general, oficinas y archivo.

Por R. O. de 12 de mayo de 1846 se dió carácter definitivo a la anterior disposición.

En 10 de octubre de 1846, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la reina doña Isabel II, el capitán general recibió por primera vez en Corte en el edificio ya restaurado.

Se hicieron en el edificio posteriormente algunas obras de reparación y entretenimiento.

Por R. D.-ley de 15 de marzo de 1927 quedó constituida la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona, con la misión de reformar los edificios militares, de todas clases, de la capital.

El pleno de la Junta acordó, en sesión de 18 de mayo de 1928, la ampliación y reforma de la Capitanía general, designando como ingeniero director de las obras al coronel de Ingenieros don Pompeyo Martí, y arquitecto asesor, por el carácter artístico de este edificio urbano, a don Adolfo Florensa, propuesto por el Ayuntamiento.

Las obras de reforma dieron comienzo en 1.º de noviembre de 1928 y quedaron totalmente terminadas en noviembre de 1929; pero al inaugurarse, en 19 de mayo de este año, la Exposición Internacional, la reforma exterior del Palacio era completa, consiguiéndose el objeto que se había querido lograr con la extremada celeridad de las obras. La reforma total del Palacio, incluyendo su mobiliario, dió origen a un gasto de 5.000,000 de pesetas.



Fachada de la Capitanía, antes de las últimas reformas

II. — EL CAPITÁN GENERAL Y LA CAPITANÍA GENERAL

La denominación de capitán general corresponde, en nuestro país, a dos conceptos distintos. En el primero, capitán general es el empleo más elevado en la escala jerárquica del Ejército, considerándose al que lo posee como verdadero príncipe de la milicia. Hasta hace no un gran número de años, el Ejército español contaba con varios capitanes generales. Actualmente, su número es tan reducido, que sólo el rey, que lo es por derecho propio, y el general Weyler, duque del Rubí, ostentan esta categoría militar.

En el segundo de los conceptos antes indicados, capitán general es el título que usan los jefes superiores de las Regiones militares en que está dividido el territorio de la nación, sobre cuyas fuerzas y dependencias diversas del Ramo de Guerra tiene jurisdicción amplia, que definen las leyes. Cuando, con motivo de alteraciones de orden público o por otras causas, la autoridad civil no se cree con medios suficientes para mantener el imperio de las leyes, rescinde sus atribuciones en el capitán general, que así llega a reunir, con la proclamación del estado marcial, todo el poder público en sus manos, dentro del territorio que le corresponde.

La denominación de capitán general, como la sencilla de capitán, procede, según todas las probabilidades, de la Marina. En lo antiguo, en el Ejército de tierra se usaba el vocablo *cabdillo*, o sea *caudillo*, para designar el jefe superior de un ejército o de un conjunto importante de fuerzas militares. En el Código de las Siete Partidas no aparece una sola vez la palabra capitán, sino la de cabdillo, traducida por la voz *dux* en el texto latino del propio Código. En cambio, cuando se trata de los *cabdillos de mar*, el texto latino del Código ya emplea la palabra capitán. «*Almirantibus est proefectus mayor classis. Comitres sunt CAPITANEI, quilibet in sua navi...*»

El título de capitán general, no usado aún en los siglos XIII, XIV y XV, aparece ya empleado en el XVI, tanto en uno como en otro de los dos sentidos antes explicados, como puede comprobarse por los dos textos siguientes:

En el concepto de gobernador de un territorio:

«Su Majestad escribió a Madame de Parma que le enviaba al Duque de Alba por su Capitan General de sus Payses Baxos, que todas las cosas que tocasen a la guerra, era su voluntad que el Duque las ordenasse y mandasse, y las demas del gobierno estuviesen a cargo de Madame.»¹

En el sentido de comandante de un Cuerpo de tropas:

«Item : por Capitan general de dichos caballos ligeros, hemos elegido y proveido al Principe de Vassignano, con salario de trescientos escudos, y pagados conforme a su provision, que tiene de Nos, por ser nuestro Capitan general de los dichos caballos...»²

En este concepto existían capitanes generales de Infantería, de Artillería, etc., como jefes superiores de estas Armas. Después, en virtud de las modificaciones introducidas en la organización del Ejército, sólo quedaron los capitanes generales de Ejército, como empleo, y los de los distritos militares, como cargo.

Capitanía general es la Jefatura de un territorio desempeñada por un oficial general que lleva el título de capitán general. Ordinariamente, la Capitanía general de un distrito militar está desempeñada por un teniente general; pero ha sido frecuente el ver desempeñado este cargo por un capitán general de Ejército, es decir, por personas que ocupaban el más alto rango de la jerarquía militar. Tal, por ejemplo, en la época contemporánea, sucedió con el general Martínez Campos, que fué capitán general de Cataluña siendo capitán general de Ejército y teniendo, además, por sus especiales circunstancias, una influencia de primer orden

1. Bernardina de Mendoza, *Comentarios de las guerras de los Países Bajos*.
2. *Ordenanza de Carlos V*, de 1536.

en la gobernación del país. Tal, también, aconteció con el general Weyler, nombrado capitán general de Cataluña en momentos difíciles, apreciando el influjo que tan alto jefe del Ejército podía tener en el curso de los acontecimientos. Al publicarse esta monografía, desempeña este cargo su alteza real el infante don Carlos de Borbón.

Capitanía general designa, también, el conjunto de organismos y oficinas que están a las inmediatas órdenes del capitán general, para



La fachada de la Capitanía durante las últimas obras de reforma

facilitarle su tarea de gobierno. Igualmente, se denomina Capitanía general el edificio en que se alojan el capitán general y dichas oficinas. El territorio sobre el cual se extiende la autoridad del capitán general se llama, también, Capitanía general, y en este concepto decimos «Capitanía general de la Cuarta Región», para designar el territorio de las cuatro provincias de Cataluña sobre las cuales ejerce su mando militar el capitán general de esta parte del territorio nacional.

La existencia de las Capitanías generales data de fines del siglo xvii o principios del xviii, puesto que en el año 1705 se contaban las de Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia, Guipúzcoa, Navarra, Valencia, Costa de Granada, Canarias y Mallorca. Sin variación sensible, llegaron estos organismos hasta el año 1893, en el

cual las doce Capitanías generales de la Península quedaron reducidas a siete. Los capitanes generales se titularon, durante algunos años, comandantes en jefe de los Cuerpos de Ejército que se organizaron en cada Región, todo ello para imitar organizaciones militares extranjeras, hasta que, más recientemente, se volvieron a denominar capitanes generales.

El territorio de una Capitanía general se llamó antiguamente provincia, que tenía mayor extensión que las provincias actuales. Así, las Reales Ordenanzas decían : «Al Virrey o Capitan General de una Provincia estaran subordinados cuantos individuos militares tengan destino o residencia accidental en ella y por su autoridad y representación es mi voluntad que de toda la gente de guerra sea obedecido, y de la que no lo fuere, distinguido y respetado.»



Actual fachada principal, en el Paseo de Colón

III. — EL GOBIERNO DE CATALUÑA EN DIVERSAS ÉPOCAS

El territorio que hoy comprendemos bajo la denominación de Cataluña ha sido gobernado de modos muy diversos a partir de la época en que empezó a tener una delimitación análoga a la actual, es decir, al iniciarse la Reconquista. No es tarea fácil la de explicar los organismos diversos de dicho gobierno, pues la estructura social era muy distinta de la de ahora. Varios poderes actuaban en formas diferentes según el curso de los acontecimientos, y las atribuciones de cada una de las personas que tenían en sus manos esos poderes sufrían modificaciones no fáciles de precisar en el momento presente, pues el espíritu y el ambiente han variado mucho para que podamos hacer revivir en nuestras imaginaciones el cuadro histórico en que se destacaban tales personajes.

Como nuestro propósito, en estas líneas, es sólo el de señalar las principales fases de los sistemas de gobierno de Cataluña hasta llegar al actual, nos limitaremos a indicar las características de los diversos períodos históricos, con el único objeto de orientar al lector.



Cuerpo central de la fachada

Primer período : La Marca hispánica

Año 711. — Batalla del Guadalete y principio de la dominación árabe. Durante el resto del siglo VIII se inician, en las montañas de Cataluña, reacciones contra los invasores.

Año 801. — Conquista de Barcelona por los francos, acaudillados por Ludovico Pío. Creación de la *Marca hispánica*, que al principio tuvo once Condados, siendo el primero el de Barcelona, cuyo conde era el *marqués*.

Año 877. — Se celebra en Francia la Asamblea de Quiersy (o Kiersy), cerca de Laon, en la cual el rey Carlos el Calvo declara hereditarios los feudos. Wifredo fué el primer conde que pudo utilizar este derecho; pero no llegó a hacerse por completo independiente.

Año 985. — Almanzor se apodera de Barcelona. El conde Borrell II pide inútilmente auxilio a los francos, y al fin reconquista por sí mismo la ciudad, considerándose ya, de hecho, independiente de los francos. Esta dependencia era ya muy débil, desde el tiempo del conde Borrell I.

Segundo período : Los condes independientes

A Borrell II sucedió su hijo Berenguer Ramón I el Curvo, siendo la siguiente la cronología de los sucesivos condes de este período.

Año 1035. — Ramón Berenguer I el Viejo.

Año 1076. — Ramón Berenguer II Cap de estopa.

Año 1082. — Berenguer Ramón II el Fratricida.

Año 1099. — Ramón Berenguer III el Grande.

Año 1131. — Ramón Berenguer IV el Santo.

El carácter del gobierno en este período es el del Principado. Un príncipe que legisla dejando que cada pueblo elija su propia ley y costumbre. El Código de los *Usatges*, dictado por Ramón Berenguer el Viejo, define toda la estructura del gobierno de Cataluña, reminiscencia del sistema de los godos, influído por el de otros pueblos del Mediterráneo, más democráticos.

Durante este período empiezan a funcionar las Cortes en Barcelona, aunque no con la importancia que alcanzaron luego, pues al principio sólo tuvieron el carácter de un Cuerpo consultivo.

Tercer período : Monarquía catalano-aragonesa

Año 1137. — Ramón Berenguer IV celebra esponsales de futuro con doña Petronila (que tenía dos años de edad), hija única de Ramiro II de Aragón. Este último renunció al gobierno de Aragón, y Ramón Berenguer recibió el título de *príncipe y dominador* de Aragón. El casamiento con doña Petronila se celebró en 1150. Hijo de este matrimonio fué Pedro Ramón, que heredó en 1162 el Principado de Cataluña, y en 18 de junio de 1164, por renuncia de doña Petronila, quedaron unidas ambas coronas. El rey tomó el nombre de Alfonso (II de Aragón y I de Cataluña). La unión de ambas coronas y la fuerza expansiva de los dos pueblos dió por resultado que los condes, príncipes de Cataluña, no tuvieran residencia fija. Hubo, pues, que crear un cargo que tuviese representación real cuando el rey estaba ausente.

En tales casos, la primera autoridad de esta *provincia* era el lugar-



Escudo con las armas reales en la fachada

teniente general, quien representaba la persona del rey, de modo que éste le llamaba *Alter Nos* : a él se hallaban conferidas casi todas las regalías. Comúnmente se le denominaba virrey; pero en las cartas y oficios reales que despachaba la Cancillería de Aragón no se le nombraba sino lugarteniente general. No obstante, el mismo monarca le daba a veces el nombre de virrey.

Por sus expediciones ultramarinas, los reyes de Aragón se ausentaban a menudo del Reino y encargaban la regencia a sus primogénitos, quienes eran lugartenientes generales natos; el derecho a esta dignidad se hizo con el tiempo constitucional e inaje-

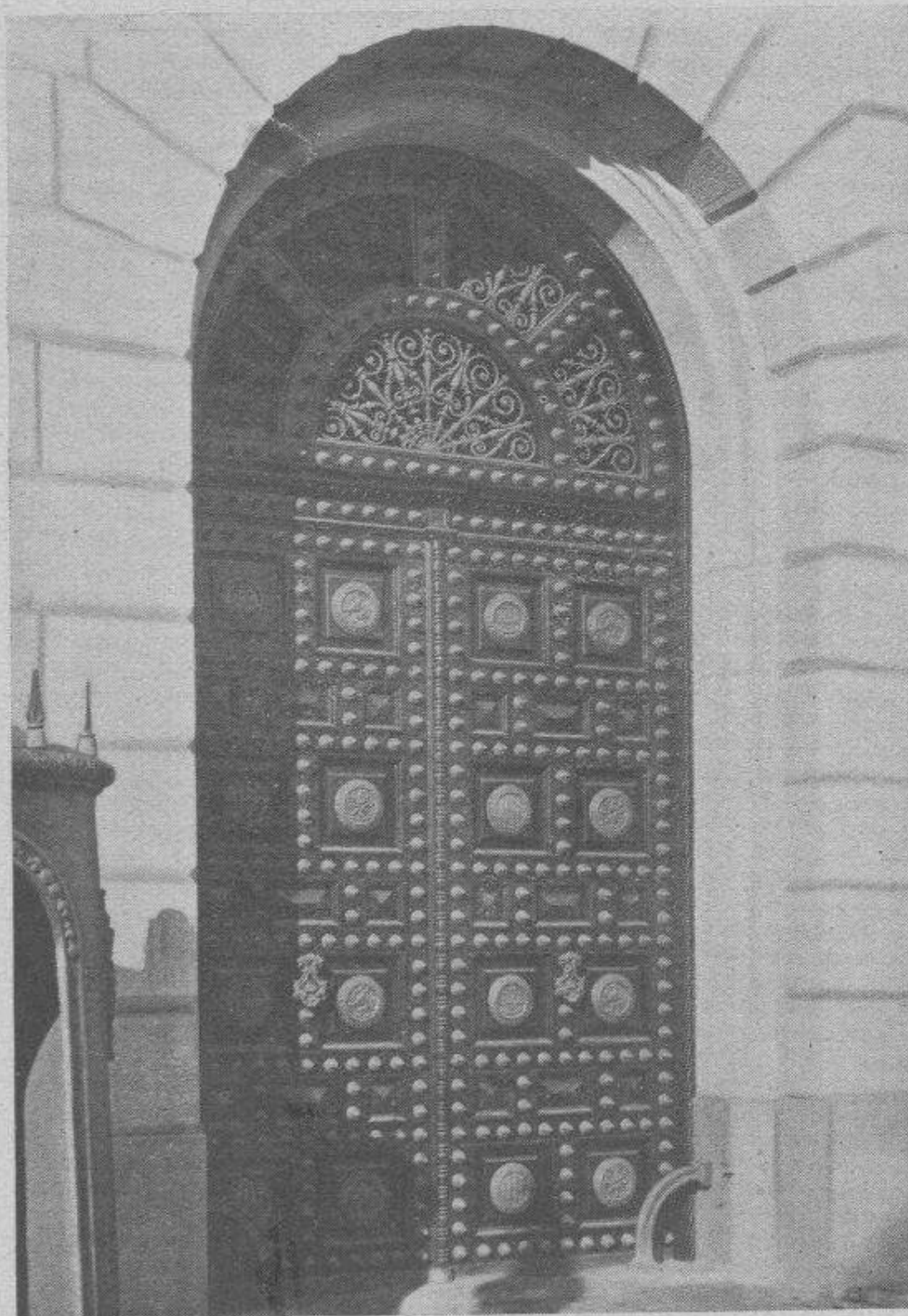
nable de la primogenitura. Mas cuando no había primogénito, cuando éste no tenía la edad competente para gobernar, o hallábase ausente de Cataluña, se confería este supremo cargo a las reinas. En defecto de ambos, el rey don Jaime I, y según otros, don Jaime II, creó el oficio de procurador general, dignidad que obtuvo este título hasta el reinado de don Pedro IV, que en 1340 apellidóle gobernador general.

El lugarteniente general de Cataluña tenía comunicadas, según dijimos, las regalías y representaba el mismo rey sin limitación alguna; y esta preeminencia hacía que su autoridad y facultades cesasen por la muerte del monarca hasta que juraba el sucesor; por cuanto su poder era supremo delegado y no ordinario como en Aragón, Valencia, Sicilia y Nápoles. Para los casos en que se efectuaba esta cesación, la provincia gozaba la preeminencia confirmada por la constitución de tener un oficio con el título de vicegerente de general gobernador en Cataluña o de *portantveu de general governador*.*

La primera vez en que aparece la denominación de *Cataluña* es en el testamento de Alfonso I (II de Aragón), en 1154.

Las Cortes alcanzan en este período una influencia grande en el gobierno de Cataluña. En 1228, Jaime I las celebra con solemnidad hasta entonces no acostumbrada; pero ya se habían reunido antes, en 1218 y 1225, con representantes de todos los Brazos. Pedro III, en 1283, definió y extendió las atribuciones de las Cortes, ordenando, entre otras cosas, que anualmente se reuniesen en Barcelona.

Durante el período en que no funcionaban las Cortes, eran represen-



Puerta central, en roble y bronce

* Pi y Arimón, *Barcelona antigua y moderna*.



Fachada en la Plaza de la Merced

tantes de ellas «el *General de Cataluña*, la *Generalidad*, la *Diputación general* o la *Diputación única*, que con todas estas formas la han nombrado nuestras leyes, nuestros historiadores y tratadistas. Las Cortes se reunían y se disolvían, eran una institución transitoria; la Diputación permanecía para cumplir el testamento de las Cortes; la Diputación recogía y ordenaba los subsidios votados por las Cortes; la Diputación gobernaba el país cuando las Cortes estaban vacantes».*

La Diputación estaba compuesta de tres diputados correspondientes a los

Brazos eclesiástico, militar y real, de los cuales el primero era el presidente, y de tres oidores de cuentas, elegidos por tres años.

Cuarto período : Monarquía española

Año 1479. — Fernando II el Católico hereda la corona de Aragón y Cataluña. En 1469 había contraído matrimonio con doña Isabel, la cual, al morir en 1474, su hermano, el rey Enrique IV de Castilla, heredó la corona de este Reino. Así, desde 1479, Fernando e Isabel fueron los soberanos de todos los territorios hispánicos. El centro de gravedad

* Pella y Forgas, *Llibertats y antich govern de Catalunya*.

del Gobierno se traslada más al interior de la Península. El rey está más alejado de Cataluña, lo cual da mayor importancia a los delegados del Gobierno real en el Principado. A continuación se indica la relación de los lugartenientes generales, que, con éste u otro nombre, gobernaron en Cataluña, tomándola de la citada obra de Pi y Arimón, *Barcelona antigua y moderna*:

«Catálogo de los lugartenientes generales o virreyes de Cataluña (con expresión de los años en que fueron nombrados):

1483. — El infante D. Enrique de Aragón y Sicilia, duque de Segorbe, conde de Ampurias.

1495. — D. Juan Fernández de Heredia, camarlengo del rey.

1502. — El infante D. Juan de Aragón, conde de Ribagorza, gran castellán de Amposta.

1508.—D. Juan de Luna y Aragón, conde de Luna.

1512.—D. Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y Valencia.

1521. — D. Pedro de Cardona, arzobispo de Tarragona.

1522.—D. Juan de Acevedo, conde de Monterrey.

1524. — D. Antonio de Zúñiga, gran prior de Castilla en la Orden de San Juan.

1528. — D. Fadrique de Portugal, arzobispo de Zaragoza.

1539. — El Duque de Gandía, marqués de Lombay (San Francisco de Borja).

1543. — D. Juan Fernández Manrique, marqués de Aguilar.



Puente entre la Capitanía general
y la Basílica de la Merced



Puerta en la Plaza de la Merced

1554. — D. Pedro Afán de Ribera, marqués de Tarifa.
1558. — D. García de Toledo, marqués de Villafraanca.
1564. — D. Fernando Hurtado de Mendoza, príncipe de Melito, duque de Francavila.
1571. — D. Fernando de Toledo, gran prior de Castilla en la Orden de San Juan.
1580. — D. Guillén Ramón de Moncada, conde de Aytona.
1581. — D. Carlos de Aragón, duque de Terranova, o príncipe de Castelveteran.
1582. — D. Juan Fernando de Zúñiga, conde de Miranda.
1587. — D. Juan Manrique de Lara, duque de Nájera, conde de Treviño.
1590. — D. Pedro Luis de Borja, marqués de Navarrez, maestre de Montesa.
1592. — D. Diego Fernández de Bovadilla y Cabrera, conde de Chinchón.
1593. — D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, marqués de Elche.
1597. — D. Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, marqués de Villalba.
1600. — D. Fernando de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, marqués de La Bañeza.
1602. — D. Juan Terés, arzobispo de Tarragona.
1603. — D. Héctor Pignatelli, duque de Monteleón.
1606. — D. Pedro Manrique, obispo de Tortosa.
1612. — D. Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán, conde de Monteagudo.
1615. — D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, marqués de Cuéllar.

1619. — D. Fernando Afán de Ribera y Henríquez, duque de Alcalá, marqués de Tarifa.

1622. — D. Juan Sentís, obispo de Barcelona.

1626. — D. Luis de Armendariz, obispo de Urgel.

1629. — D. Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, marqués de Villalba.

1630. — D. Enrique de Aragón, duque de Segorbe y Cardona.

1632. — El cardenal infante don Fernando de Austria.

1638. — D. Dalmao de Queralt, conde de Santa Coloma.

Interregno hasta el año 1652.

Capitanes generales que, como a virreyes o lugartenientes generales, obtuvieron el mando en Barcelona desde 7 de junio de 1639, en que esta ciudad se levantó contra el Gobierno de don Felipe IV de España, hasta 18 de septiembre de 1641, en que se entregó a la obediencia de Luis XIII, rey de Francia:

1639. — D. Enrique de Aragón, duque de Segorbe y Cardona.

1640. — D. García Gil Manrique, obispo de Barcelona.

Generales franceses que, como a virreyes o lugartenientes generales, mandaron en Barcelona desde 18 de septiembre de 1641, en que esta ciudad se entregó a Luis XIII, hasta 13 de octubre de 1652, en que fué ocupada por las tropas de don Felipe IV:

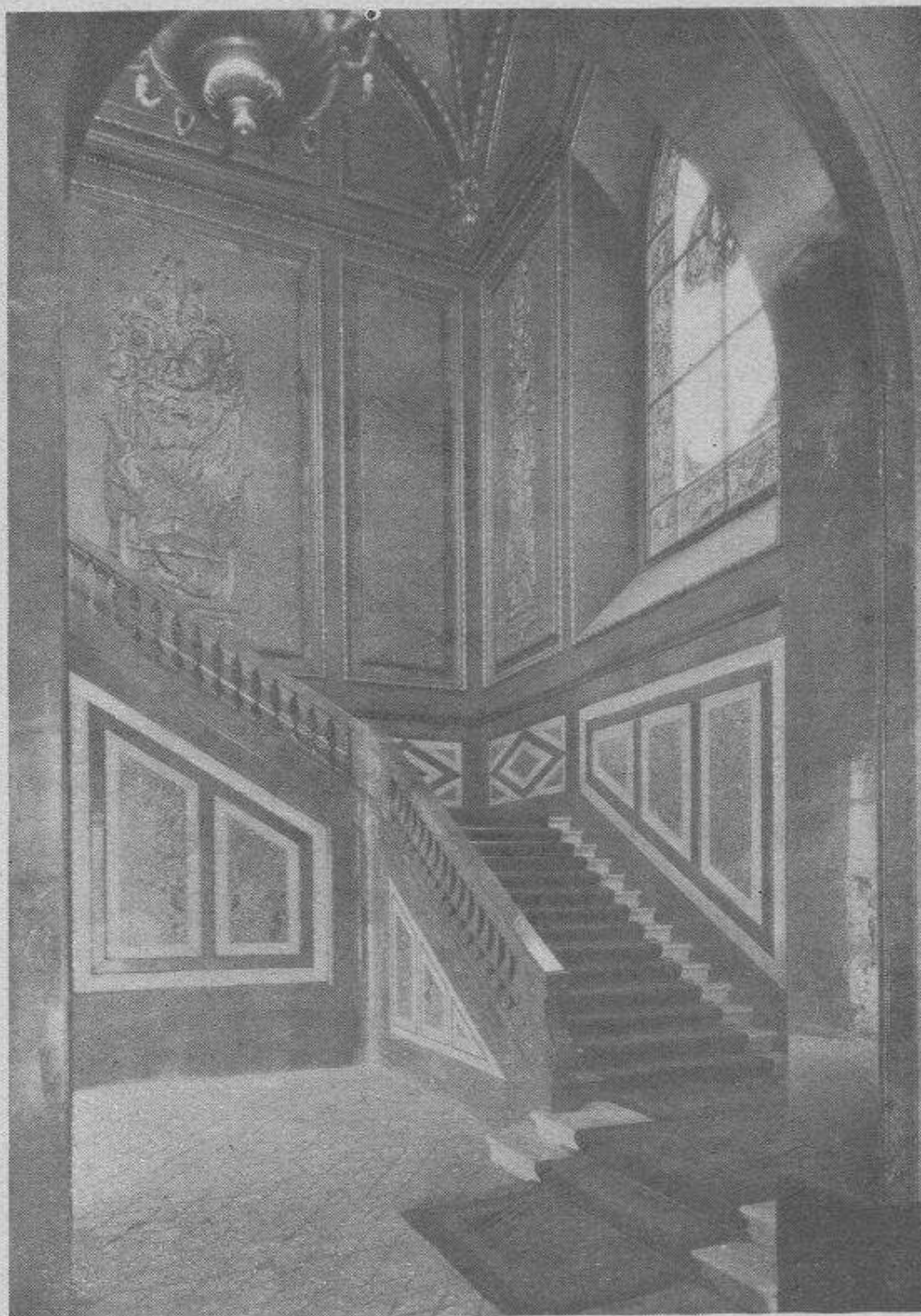
1641. — Mr. de Argençon.

1642. — Urbano de Maille, marqués de Brezé, mariscal de Francia.

1645. — Enrique de Lorena, conde de Aliencourt.



Vestíbulo de entrada en la Plaza de la Merced



• Escalera de honor

1647. — El Príncipe de Condé.

1648. — El Conde Mazarrini.

1648. — El Mariscal de Chamberch, duque de Luy.

1650. — El Duque de Vendôme, de Mercœur y de Étampes.

1651. — Mr. de la Mote.

Virreyes o lugartenientes generales de Cataluña que mandaron en Barcelona después del expresado interregno:

1652. — D. Juan de Austria, vicario general de la Corona de Aragón.

1656. — D. Francisco de Orosco, marqués de Olías y Mortara.

1663. — D. Francisco de Moura y Portugal, marqués de Castel-Rodrigo.

1664. — D. Vicente de Gonzaga, del Consejo de Guerra (hijo del Duque de Mantua).

1667. — D. Pedro Téllez Girón, duque de Osuna, marqués de Peñafiel.

1670. — D. Francisco Fernández de Córdoba, Cardona y Aragón, duque de Sesa y Baena.

1673. — D. Francisco de Totavila, duque de San Germán.

1675. — D. Juan Antonio Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo y de San Leonardo.

1676. — D. Alejandro Farnesio, príncipe de Parma.

1677. — D. Juan Domingo de Haro y Guzmán, conde de Monterrey.

1678. — D. Pedro Dávila Mesía y Guzmán, marqués de Leganés.

1681. — D. Gaspar Téllez Girón, duque de Osuna.

1686. — El Duque de Bournonville.

1688. — D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera, conde de Melgar.

1690. — D. Pedro de Aragón y Borja, duque de Villahermosa, conde de Luna.

1691. — D. Luis Pérez de Guzmán, duque de Medina-Sidonia.

1692. — D. Francisco Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona.

1694. — El Marqués de Castañaga.

1696. — D. Francisco Antonio Fernández de Velasco y Tobar, condestable de Castilla.

1697. — El Conde de la Corzana.

Interregno hasta el año 1698.

General francés que, como a virrey o lugarteniente general, gobernó en Barcelona desde 15 de agosto de 1697 hasta a 4 de enero de 1698, en cuyo período esta ciudad estuvo en poder de las tropas de Luis XIV, rey de Francia:

1697. — El Duque de Vendôme, de Mercœur y de Étampes.

Virreyes o lugartenientes generales de Cataluña que mandaron en Barcelona, después del expresado interregno:

1698. — D. Jorge Landgrave de Hassia, príncipe de Darmstadt.

1702. — D. Luis Fernández Portocarreo, conde de Palma, marqués de Montesclaros.

1704. — El expresado don Francisco Antonio Fernández de Velasco y Tobar.

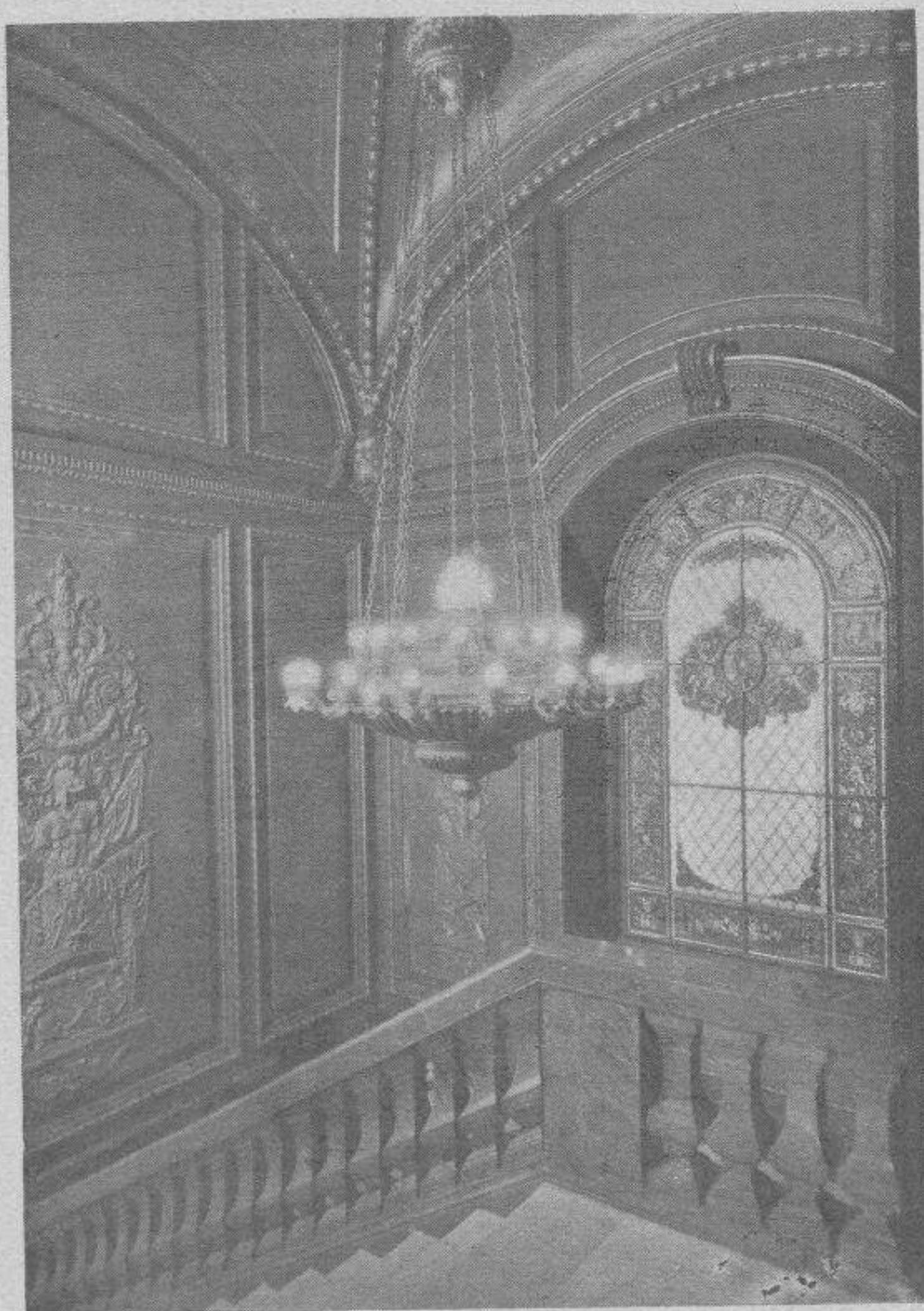
Interregno hasta el año 1714.

Capitanes generales que, como a virreyes o lugartenientes generales, gobernaron en Barcelona durante la guerra de Sucesión hasta la entrada de las tropas de Felipe V en 11 de septiembre de 1714:

1706. — El Conde de Petersboroug.

1711. — El Conde Guibaldo de Starhemberg.

1713. — El Marqués de Villarreal.



Detalle de la escalera de honor

Quinto período : Nueva Planta

Vuelto el Principado al Gobierno de D. Felipe V, después de la guerra llamada de Sucesión, el monarca expidió en Madrid, el 16 de enero de 1716, un R. D. sobre establecimiento y Nueva Planta del gobierno de Cataluña. En virtud de las disposiciones de este Decreto, Cataluña dejaba de tener una personalidad política propia, quedando sujeta a las reglas generales de las demás regiones de España.

Desde entonces quedó creado el cargo de *gobernador, capitán o comandante general del Ejército y Principado*. A continuación se inserta la relación de las personas que han ocupado estos puestos desde el año 1714, en que terminó el sitio de Barcelona. Hasta el año 1745, la lista está tomada de la obra de Pi y Arimón, antes citada. A partir de esta fecha, los datos proceden de los archivos de la Capitanía general.

Catálogo de los gobernadores, capitanes generales o comandantes generales del Ejército y Principado de Cataluña y presidentes de la Real Audiencia, según la Nueva Planta, y años en que obtuvieron el mando:

- 1714. — El mariscal Duque de Berwich y Liria.
- 1714. — D. Alberto Octavio, príncipe de Tserclaes y de Tilly.
- 1715. — El Marqués de Castel-Rodrigo, príncipe Pío.
- 1719. — D. Antonio del Valle (interino).
- 1720. — D. Francisco Cayetano de Aragón (interino).
- 1720. — El Marqués de Castel-Rodrigo, príncipe Pío.
- 1722. — El Conde de Montemar (interino).
- 1725. — El Marqués de Risbourg.
- 1734. — El Conde de Glimes (interino).
- 1737. — El Marqués de Werboom (interino).
- 1738. — El Conde de Glimes.
- 1742. — El Marqués de Mina (interino).
- 1746. — El Marqués de Campofuerte (interino).
- 1746. — El Marqués de la Mina (interino).
- 1755. — El Marqués de la Mina.
- 1767. — El Conde de Ricla.
- 1772. — D. Bernardo Oconor-Phaly (interino).
- 1777. — D. Felipe de Cabanes (interino).
- 1778. — El Conde del Asalto (interino).
- 1780. — El Conde del Asalto.
- 1789. — El Conde de Lacy (interino).
- 1790. — El Conde de Lacy.

1793. — D. Antonio Ricardos.
1794. — El Conde de la Unión.
1794. — D. José de Urrutia.
1795. — El Conde de Revillagigedo.
1796. — D. Agustín de Lancaster (interino).
1797. — D. Agustín de Lancaster.
1799. — D. Antonio Cornel.
1799. — El Marqués de Vallesantoro (interino).
1800. — D. Domingo Izquierdo.
1800. — El Marqués de Vallesantoro (interino).
1800. — D. Francisco de Horcasitas (interino).
1802. — El Conde de Santa Clara (interino).
1803. — El Conde de Santa Clara.
1808. — El Conde de Ezpeleta.

Capitanes y comandantes titulados generales de Cataluña, con el mando en jefe de su Ejército, desde el mes de febrero de 1808 hasta 28 de mayo de 1814, período en que estuvo invadida la provincia y dominada Barcelona por las tropas francesas:

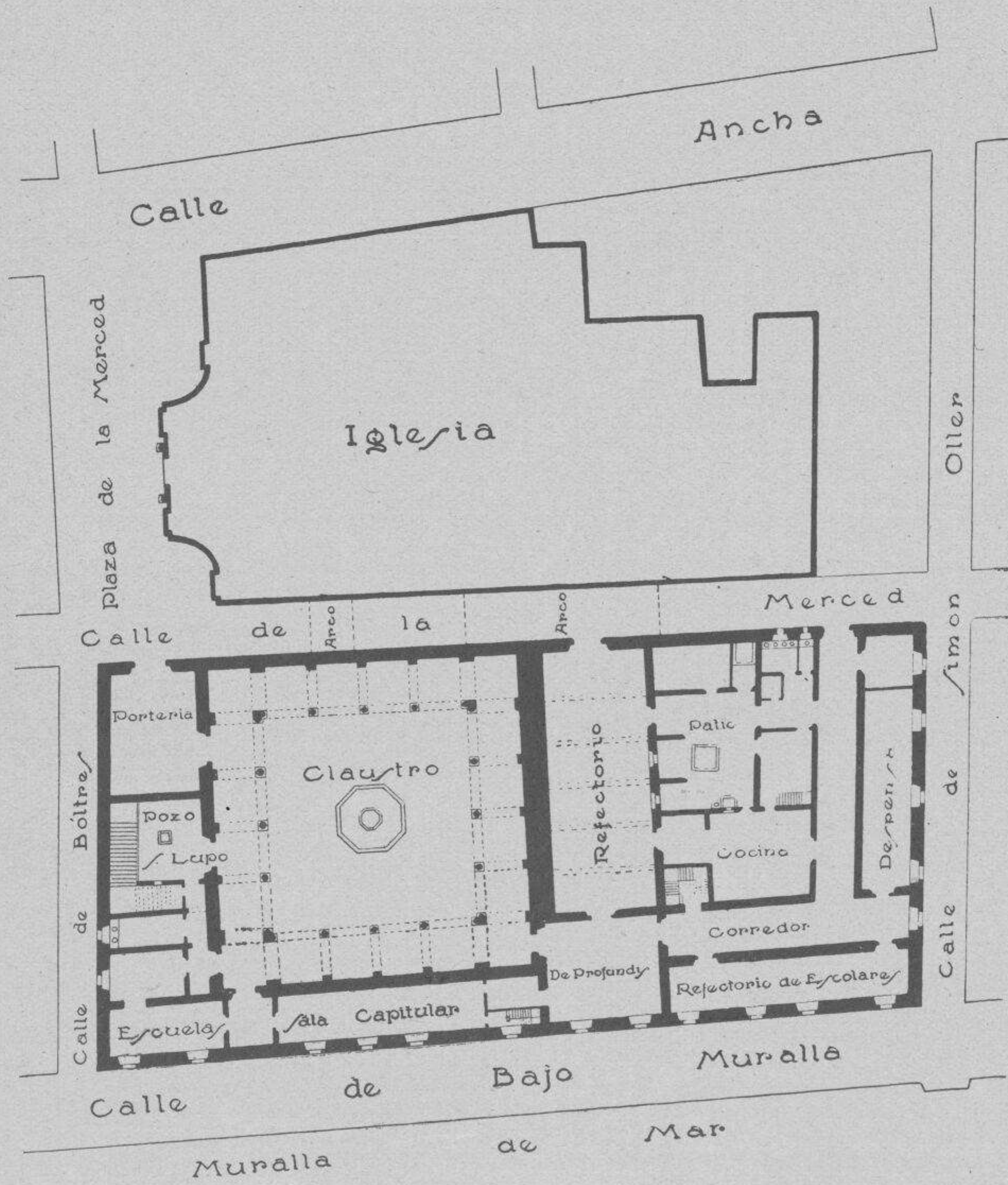
1808. — Guillermo Filiberto Duhesme.
1810. — Saint-Cyr.
1810. — El Mariscal del Imperio, Augereau, duque de Castiglione.
1810. — El Mariscal del Imperio, Maddonal, duque de Tarento.
1812. — El Mariscal del Imperio, Suchet.

Capitanes generales de Cataluña y generales en jefe de su Ejército, desde 28 de mayo de 1814 en el que evacuaron a Barcelona las tropas francesas:

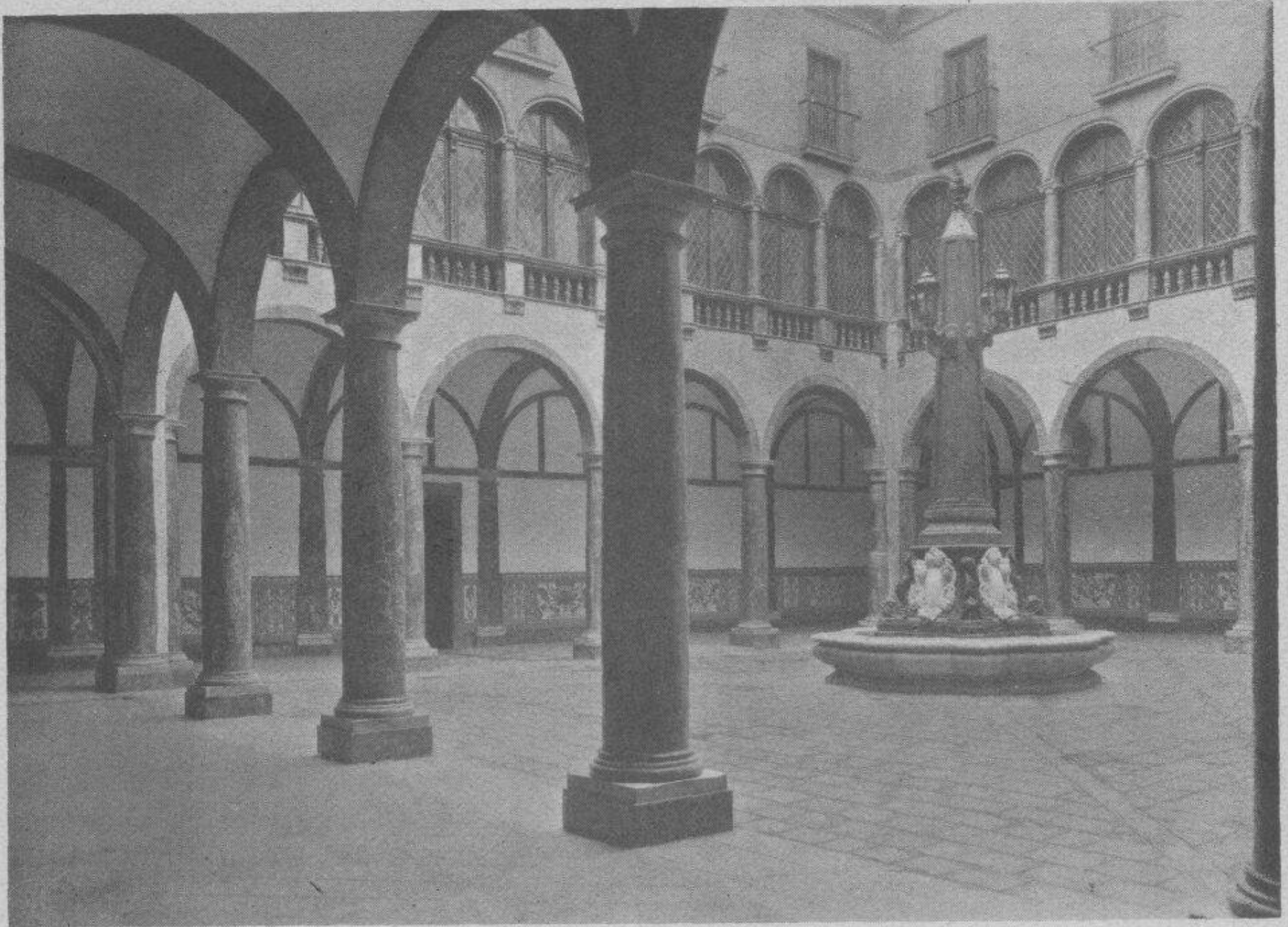
1814. — D. Francisco de Copons y Navía.
1814. — El Barón de Eroles (interino).
1814. — El Marqués de Campo Sagrado.
1815. — D. Andrés Pérez de Herrasti (interino).
1816. — D. Francisco Javier de Castaños.
1820. — D. Pedro de Villacampa.
1822. — D. José M.^a Santocildes.
1822. — D. Joaquín Ruiz de Porras.
1822. — D. Francisco Ferrás.
1822. — El Marqués de Castellidosrús.
1823. — D. Fernando Butrón (interino).
1823. — D. Antonio Rotten (interino).
1823. — D. Francisco Espoz y Mina.
1823. — El Barón de Eroles.
1824. — El Marqués de Campo Sagrado (interino).

1825. — D. Juan Caro.
1826. — El Marqués de Campo Sagrado (interino).
1827. — El Conde de España.
1832. — D. Manuel Llauder.
1835. — D. Francisco Espoz y Mina.
1836. — D. Juan Aldama.
1837. — D. Francisco Serrano.
1837. — D. Ramón de Meer, barón de Meer.
1839. — D. Jerónimo Valdés.
1842. — D. Antonio Van Halen.
1843. — D. Antonio Seoane.
1843. — D. José Cortínez y Espinosa.
1843. — D. Miguel de Araoz.
1843. — D. Laureano Sanz.
1843. — D. Ramón de Meer, conde de Gra, barón de Meer.
1845. — D. Manuel de la Concha.
1845. — D. Manuel Bretón.
1845. — D. Manuel Pavía.
1847. — D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.
1847. — D. Manuel Pavía.
1848. — D. Manuel Fernández de Córdoba.
1848. — D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.
1849. — D. Ramón de la Rocha.
1854. — D. Domingo Dulce.
1855. — D. Juan Zapatero y Navas.
1858. — D. Domingo Dulce.
1862. — D. Luis García Miguel.
1863. — D. Fernando Cotoner y Chacón.
1864. — D. Rafael Mayalde y Villarroya.
1865. — D. Rafael Echagüe.
1865. — D. Fernando Cotoner y Chacón.
1866. — D. Manuel Gasset y Mercader.
1867. — El Conde de Cheste, don Juan de la Pezuela.
1868. — El Marqués de Novaliches, don Manuel Pavía y Lacy.
1868. — El Conde de Cheste.
1868. — D. Joaquín Bassols.
1868. — D. Ramón Nouvilas y Ráfols.
1869. — D. Eugenio Gaminde Lafont.
1872. — D. Manuel de la Serna y Hernández Pinzón.
13-6-1872. — D. Gabriel Baldrich y Palau, mariscal de campo.
23-11-1872. — D. Eugenio de Gaminde Lafont.
17-2-1873. — D. Juan Contreras y Román.

- 30-3-1873. — D. José García Velarde, mariscal de campo.
5-7-1873. — D. Juan Acosta Muñoz.
23-9-1873. — D. José Antonio Turón y Prats.
5-12-1873. — D. Arsenio Martínez de Campos y Antón, mariscal de campo.
19-1-1874. — D. Rafael Izquierdo y Gutiérrez.
13-3-1874. — D. Francisco Serrano y Bedoya.
20-7-1874. — D. José López Domínguez.
1874. — D. Fernando del Pino y Villamil, mariscal de campo (interino).
31-12-1874. — D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.
10-10-1876. — D. Ramón Blanco y Arenas, marqués de Peña Plata.
10-3-1879. — D. Luis Prendergast y Gordón, marqués de las Victorias de las Tunas.
24-6-1880. — D. Manuel Pavía Rodríguez de Albuquerque.
3-5-1881. — D. Luis Prendergast y Gordón, marqués de Victoria de las Tunas.
17-10-1881. — D. Ramón Blanco y Arenas, marqués de Peña Plata.
19-1-1883. — D. José Riquelme Gómez.
14-10-1886. — D. Ramón Blanco y Arenas, marqués de Peña Plata.
23-7-1890. — D. Arsenio Martínez de Campos y Antón, (interino).
14-11-1890. — D. Ramón Blanco y Arenas.
9-3-1893. — D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.
29-11-1893. — D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.
19-1-1896. — D. Eulogio Despujol y Dussay, conde de Caspe.
28-12-1899. — D. Manuel Delgado y Zulueta.
1-7-1901. — D. Enrique Bargés y Pombo.
20-5-1903. — D. Manuel Delgado y Zulueta.
21-12-1905. — D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santamaría.
22-3-1906. — D. Arsenio Linares Pombo.
6-3-1909. — D. Luis de Santiago y Menescau.
27-10-1909. — D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.
5-3-1914. — D. César del Villar y Villate.
25-12-1915. — D. Felipe Alfau Mendoza.
30-5-1917. — D. José Marina Vega.
20-10-1917. — D. José Barraquer Roviralta.
9-5-1918. — D. Ramón García Menacho.
20-9-1918. — D. Joaquín Milans del Bosch.
10-2-1920. — D. Valeriano Weyler y Nicolau.
5-7-1920. — D. Carlos Palanca y Cañas.
11-9-1921. — D. José Olaguer Felú y Ramírez.
15-3-1922. — D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.
4-6-1924. — D. Emilio Barrera Luyando.
4-4-1930. — S. A. R. D. Carlos de Borbón, infante de España.



Planta del antiguo Convento y perímetro de la Iglesia de la Merced



Patio de honor

IV. — LA ORDEN Y EL CONVENTO DE LA MERCED

Pocos podrían reconocer, después de la transformación que ha sufrido el edificio de la Capitanía general, que éste fuese, primitivamente, el Convento de la Orden de la Merced.

Esta Orden fué fundada en 1218 por don Jaime I el Conquistador, a consecuencia de una aparición de la Virgen al mismo rey, a Pedro Nolasco y a Raimundo de Peñafort, en la que la Virgen les incitó a que fundasen una congregación que tuviese por finalidad libertar a los cautivos cristianos que se hallaban en poder de los árabes. El día de San Lorenzo, del propio año, el rey, con todos los magistrados, Pedro Nolasco y Raimundo de Peñafort, acudieron a la Catedral, llamada Santa Cruz de Jerusalén, y el que luego fué san Raimundo subió al púlpito, dando a conocer al pueblo la triple visión. Terminado el ofertorio, el rey don Jaime y Raimundo de Peñafort tomaron de la mano a Pedro Nolasco, que fué después el santo de su nombre, y le presentaron a Berenguer de Palou, obispo de Barcelona, quien le vistió el hábito y el escapulario de



Otro aspecto del patio de honor

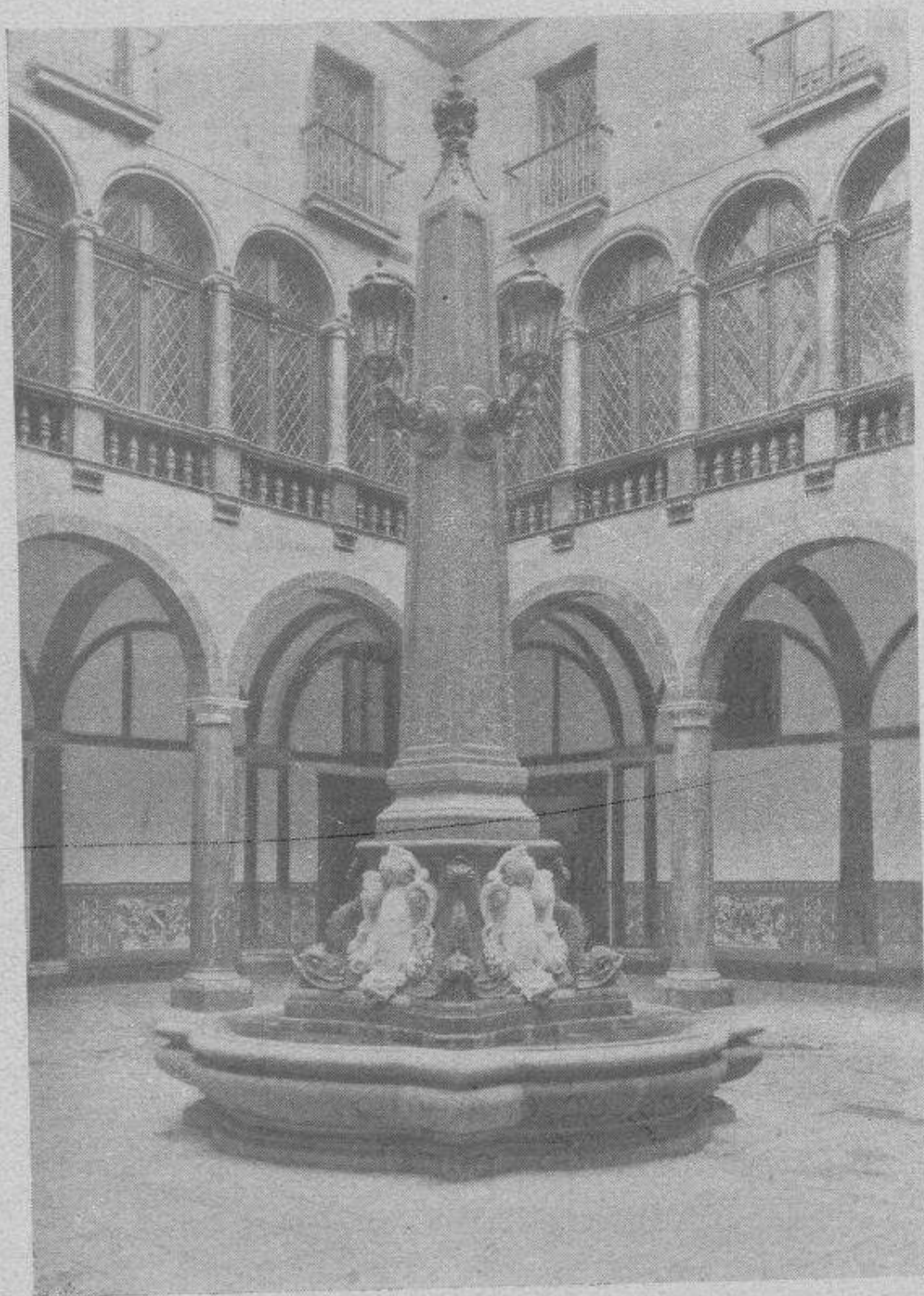
la nueva Orden, que se tituló de Nuestra Señora de la Merced, destinada a la redención de cautivos.

Fundada la nueva Orden, el rey don Jaime proporcionó a los mercedarios, para que en él estableciesen su convento, el Hospital de Santa Eulalia, fundado en el siglo X por un piadoso varón llamado Guitardo, probablemente vizconde de la ciudad. La reseña histórica de las diversas vicisitudes por las que ha pasado el convento de los mercedarios desde la fundación de la Orden hasta llegar a ser convertido en Capitanía general, el año 1835, ha sido escrita muy concienzudamente por fray Faustino D. Gassulla, en un artículo que creemos del mayor interés reproducir para el mejor conocimiento de este asunto.

«Según todos los indicios, esta casa de beneficencia estuvo situada dentro del ámbito hoy comprendido entre la Bajada de la Canonja, calle de la Tapinería, Convento de Santa Clara y calle de los Condes. Allí permanecieron hasta el año 1234, en que Raimundo de Plegamans, habiendo comprado a Guillermo de San Jaime y su esposa Dulce un trozo de arenal, situado junto al mar en la partida llamada Villanova de las Roquetas, les edificó un nuevo hospital, cuyo titular fué también la mártir barcelonesa santa Eulalia. Este hospital ocupaba parte del solar donde ahora está la Iglesia de la Merced, y lindaba con la calle llamada después calle Ancha. En 1249 los mercedarios comenzaron a edificar la primera iglesia, la cual tenía la misma orientación y estaba en el mismo

sitio que la actual, levantando lo primero el presbiterio y dos capillas. Para esto fué preciso destruir parte de las habitaciones ocupadas por los religiosos; pero procuraron ganar el terreno perdido, edificando encima de un arco que Jaime I les permitió hacer sobre la calle, ahora llamada de la Merced, en una extensión igual a la que todavía une la Capitanía general con la iglesia por la parte de la sacristía. A medida que la fábrica de la iglesia fué adelantando hacia poniente, disminuyeron más y más las habitaciones que quedaban a la calle Ancha, y como hacia el oriente no podían extenderse, por cortarles el paso varias casas de particulares, a principios del siglo xv, en que terminaron las obras del templo, el convento debió quedar sumamente reducido. Esto no obstante, parece que había una habitación reservada para los de la Casa Real, ya que el padre fray Nadal Gaver nos dice que cuando él tomó el hábito, en 23 de mayo de 1406, moraba a la sazón allí la reina viuda de don Juan I, habiendo sido ella quien lo presentó al reverendísimo padre fray Antonio Caxal, para que éste se lo vistiera.

Con el fin de ampliar la vivienda hacia mediodía, por los años 1420, a muy subido precio compraron la casa de una tal Sibilia, viuda de Antonio Ferrer, situada haciendo esquina a la calle pública, y que, según todas las probabilidades correspondía al solar que hoy ocupan, en parte la casa del señor párroco y la Plaza de la Merced; pero después de veinte años de gestiones, y a pesar de interesarse muy de veras don Alfonso V, en opinión del cual, según dice en sus cartas, los mercedarios no podían vivir allí sin molestia y tedio, algunos vecinos se opusieron tan tenazmente a que los religiosos abrieran en aquella parte puertas y ventanas, que por los años 1441 aun no habían podi-



Fuente en el patio de honor



Detalle de la fuente del patio

sarlo, el solar que motivó tan prolongadas protestas, pudiendo así los que vivían en el otro lado estar bien seguros de que en adelante no serían molestados por las miradas de los vecinos de enfrente.

Probablemente ya en el siglo xv y si no a principios del xvi, comenzaron a construir en el lugar dicho, y aunque no tengo datos precisos de este nuevo edificio, todo hace sospechar que el convento quedó entonces situado entre la calle de la Merced, la de Simón Oller y el paso que había lindante con la muralla, hoy paseo de Colón, no prolongándose por el oeste más allá del trozo de calle de la Merced, cubierto por el puente unido a la iglesia que servía para ir a las tribunas y bajar a la sacristía. Al menos el refectorio construido entonces y que fué derribado en 1613, consta que estaba en esa parte, hacia el lado de dicha calle de la Merced. Este segundo convento debió ser muy modesto y poco sólido, ya que a fines del siglo xvi o en los primeros años del xvii emprendieron nuevas obras, según parece, en el ángulo sudeste, formado por la calle de Simón Oller y paso de la muralla, obras que, por lo azaroso de los tiempos y falta de recursos,

do anexionarla al convento. Seguramente fué entonces cuando se pensó edificar en lo que era huerto, al otro lado de la calle de la Merced, donde ahora está la Capitanía general, ya que posteriormente hallamos abandonados los reducidos locales de la calle Ancha, y convertido en cementerio, después de arrasarlo.

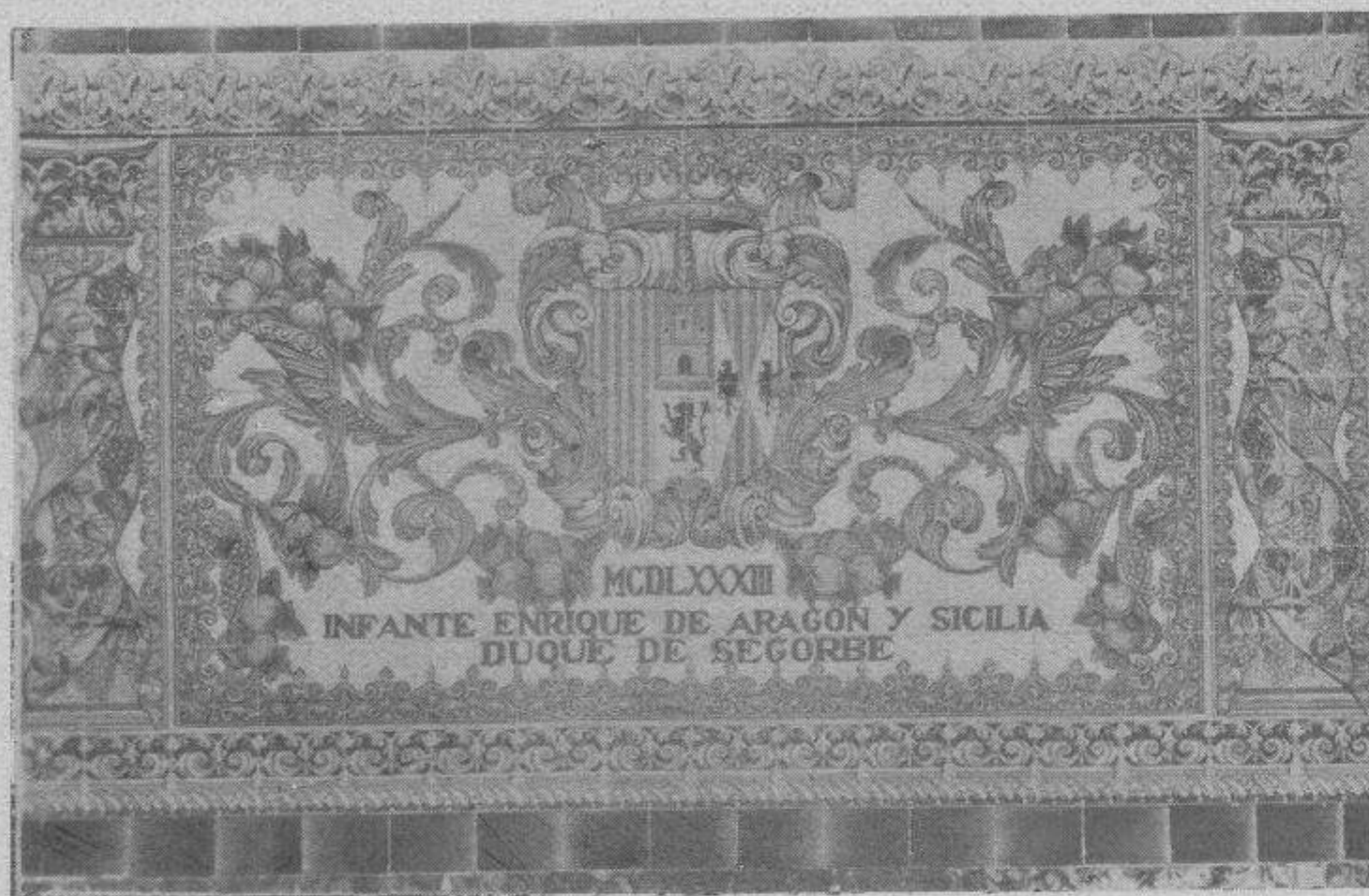


Detalle de la fuente del patio



Uno de los plafones de azulejos del patio

prestaran ayuda, según habían prometido, reunió la comunidad, para ver de concretar el modo de llevar a cabo las construcciones que se hacían más indispensables. Unánimemente resolvieron tomar prestadas, de momento, 200 libras, y destinaron también a dicho objeto 188 escudos, renta de un año que cobraba el convento, por ciertos derechos que tenía en Sabadell y en los molinos del Rey. Además, mientras duraran los trabajos se aplicarían a la fábrica todas las limosnas y cuanto ingresara por el culto de la iglesia. En seguida pusieron manos a la obra, encargándose de la misma el maestro Jerónimo Santacana. La edificación esta vez la hicieron en el ángulo sudeste, antes mencionado, y habiendo comenzado en marzo o abril de 1605, duraron los trabajos hasta fines



Un plafón de azulejos del patio

quedaron interrumpidas.

El padre provincial fray Antonio Simón, al ver el estado ruinoso de la casa, y que lo recién edificado venía deteriorándose por haber dejado la obra sin terminar, el 9 de marzo de 1605, perdida toda esperanza de que los consellers



Un plafón de azulejos del patio

cina, y construyeron además un refectorio, siendo lo más seguro que esta pieza era la que después de hacer el magnífico refectorio, que sirvió hasta el año 1835, fué destinada a comedor de los escolares, la cual, formando un rectángulo, se extendía desde la calle de Simón Oller a lo largo de la calle de Bajo Muralla, hoy Paseo de Colón. Sospecho que el patio o luna interior que todavía existe entre el claustro y la calle de Simón Oller, fué el descubierto alrededor del cual situaron las habitaciones del segundo convento, ampliado después por el lado sur con las obras hechas de 1605 a 1608.

El año 1613 comenza-

de 1608. De las partidas asentadas en los libros de cuentas, se deduce que hicieron entonces dos dormitorios de dos pisos, con sus celdas correspondientes, que daban a los corredores. También se habla de obras en la co-



Decoración de azulejos, en el patio



Busto del capitán general Marqués de Lombay, en el patio



Busto del capitán general Marqués de la Mina, en el patio



Busto del capitán general Conde de Santa Clara, en el patio



Busto del capitán general Marqués de Campo Sagrado, en el patio



Busto del capitán general Duque de Bailén, en el patio

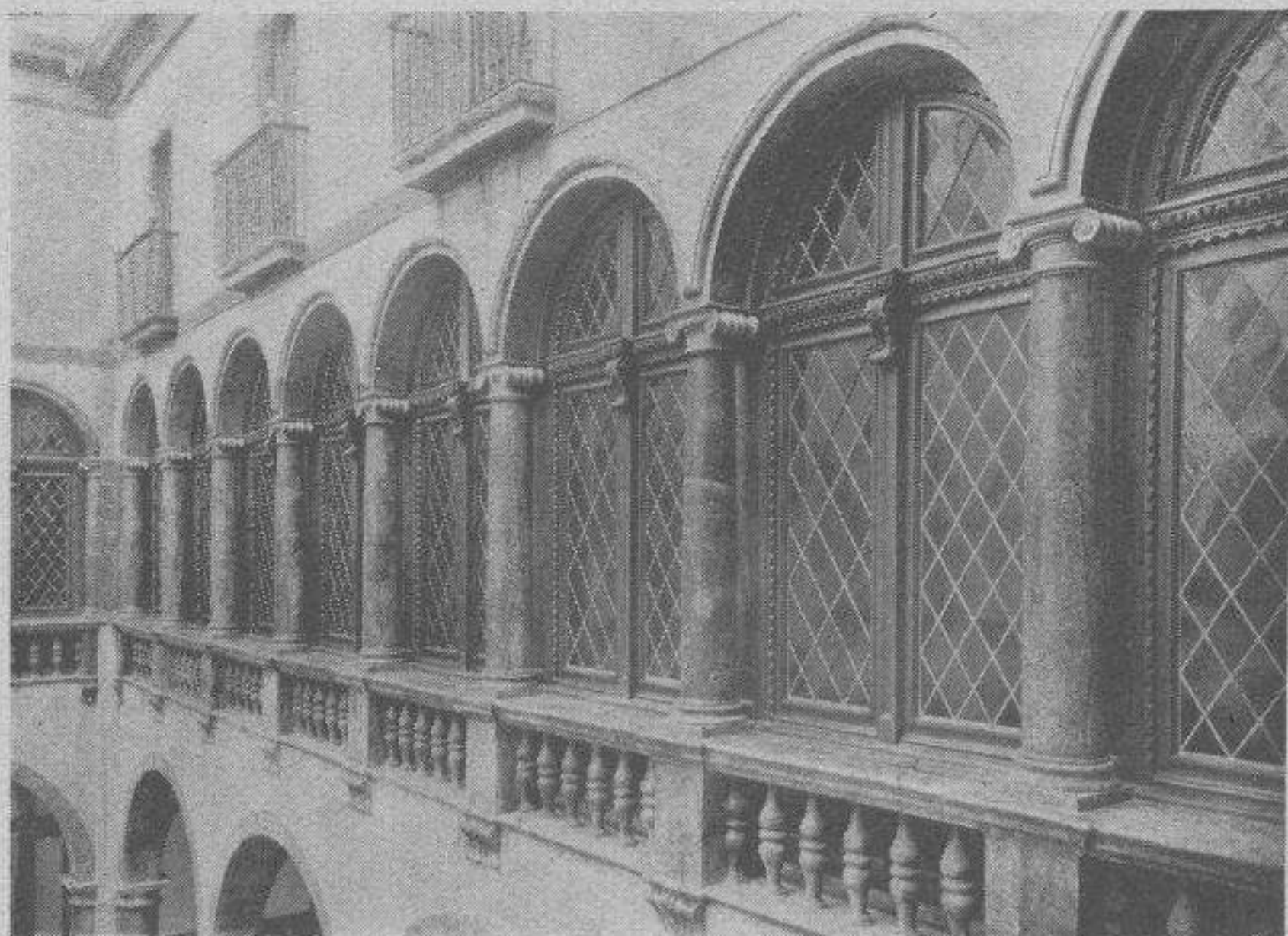
ron una nueva serie de construcciones, esta vez en el lado opuesto, o sea al norte de las anteriores, siendo patrocinadas por don Felipe III, en cuyo nombre el señor Marqués de Almazán, virrey de Cataluña, colocó la primera piedra el 22 de diciembre. Este monarca, a raíz de su casamiento, estuvo cerca de dos meses en Barcelona, y aunque por ser muy devoto de la Santísima Virgen quiso oír misa y practicar los demás actos religiosos en la Iglesia de la Merced, no pudo hospedarse en el convento, como patrono que era, lo mismo que sus antecesores, desde el rey don Jaime, por carecer de aposentos adecuados; y así hubo de morar en la casa del señor Duque de Cisar que estaba en la calle Ancha, desde la cual, habiéndola comunicado con las otras casas que le seguían hasta llegar enfrente

del templo, por un puente provisional sobre la calle pasaban los soberanos a las tribunas. Agradecido don Felipe a la Patrona de Barcelona, por haberle concedido algunos favores especiales que le pidió en esta ocasión, se acordó más tarde del mal estado en que se hallaba el convento, y para su restauración y nuevas obras que hicieran, le asignó, durante varios años, las rentas que percibía por la "carlania" y "llenda" de la villa de Agramunt. Con estos fondos y otras cantidades que aportaron los religiosos, prosiguieron las obras desde 1613 a 1621.

Comenzaron por destruir el refectorio antiguo, edificado, sin duda, al abandonar el local de la calle Ancha, pues, según hemos visto, lo construyeron nuevo, de 1605 a 1608, en el ángulo sudeste que da a la calle de Simón Oller. Durante el 1614 hicieron obras de consideración en la cocina y dependencias anexas, y debían tocar a su término, si no estaban acabadas, por diciembre del mismo año,

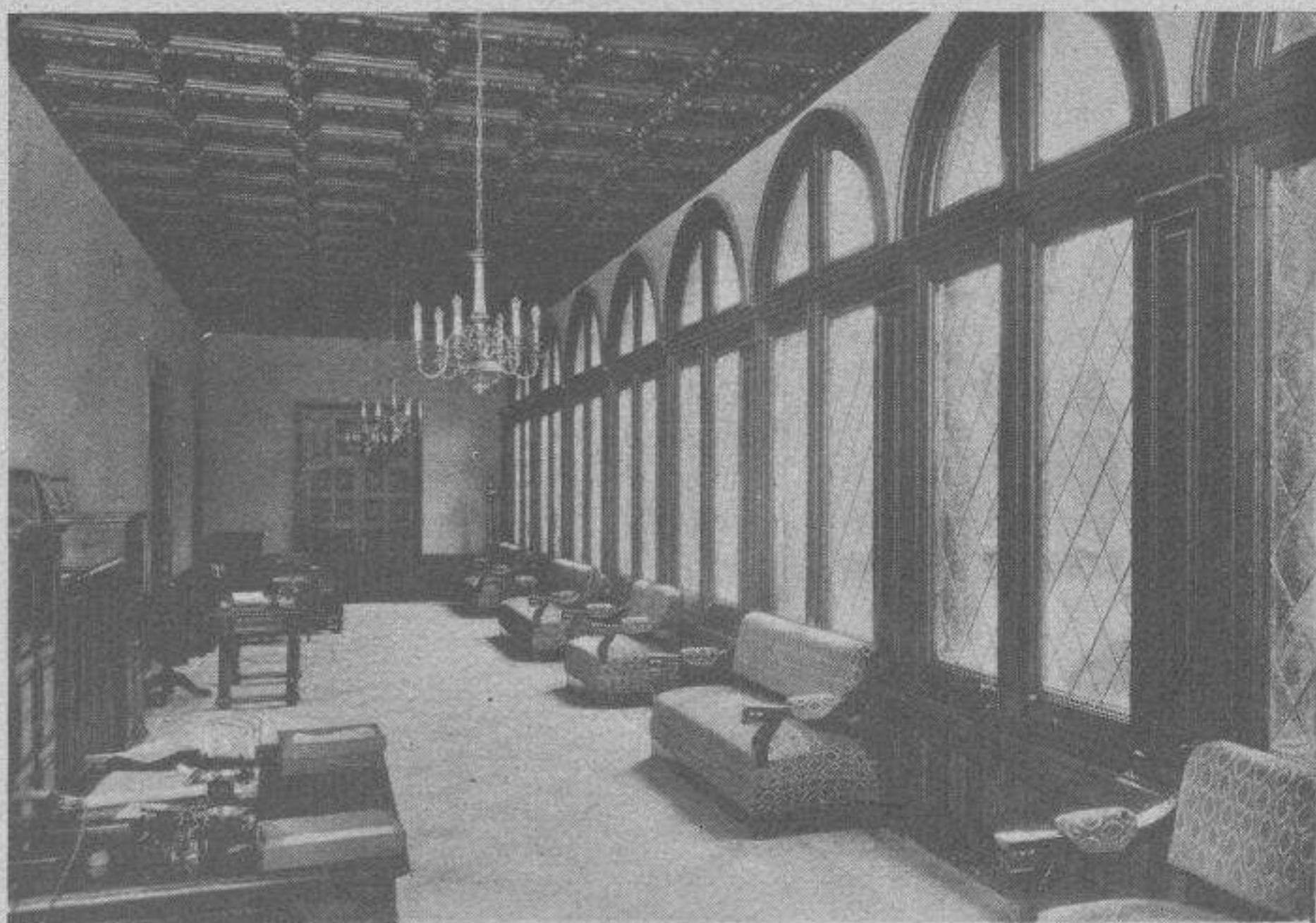


Busto del capitán general Conde de Graz, en el patio



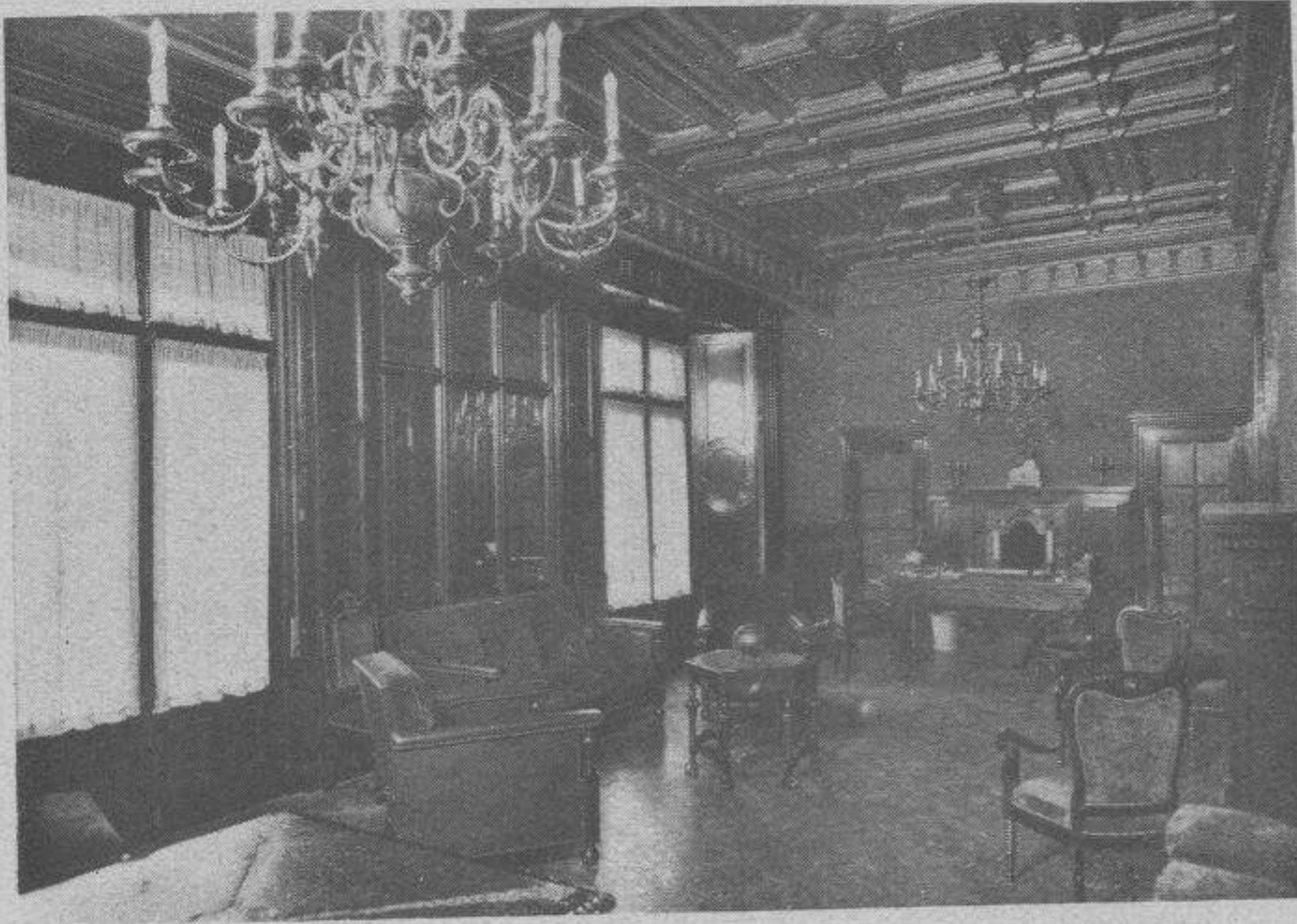
Galería del primer piso, en el patio

bajar en él, lo encuentro haciendo la fachada o pared principal que da a la calle de la Merced, desde la calle de Simón Oller hasta el puente de comunicación para bajar a la sacristía, mientras Jacinto Santacana, hijo o tal vez hermano suyo, proseguía lo que él había comenzado y levantaba además la pared medianera de la cocina y la fachada que da a la calle de Simón Oller. Seguramente el espacio comprendido entre estas dos paredes corresponde a lo que era despensa, la cual se extendía a lo largo de esa calle, desde el ángulo sudeste, donde estaba el refectorio que utilizaban entonces, hasta las dependencias contiguas a la cocina que daban al patio o luna interior, y entre la cocina y la despensa, dejaron un corredor que subsiste todavía con su puerta al extremo en la calle de la Merced, a la cual llamaban puerta del 'tragí', porque por ella entraban todo lo necesario para el abastecimiento de la casa. En enero de 1617



Antedespacho del capitán general

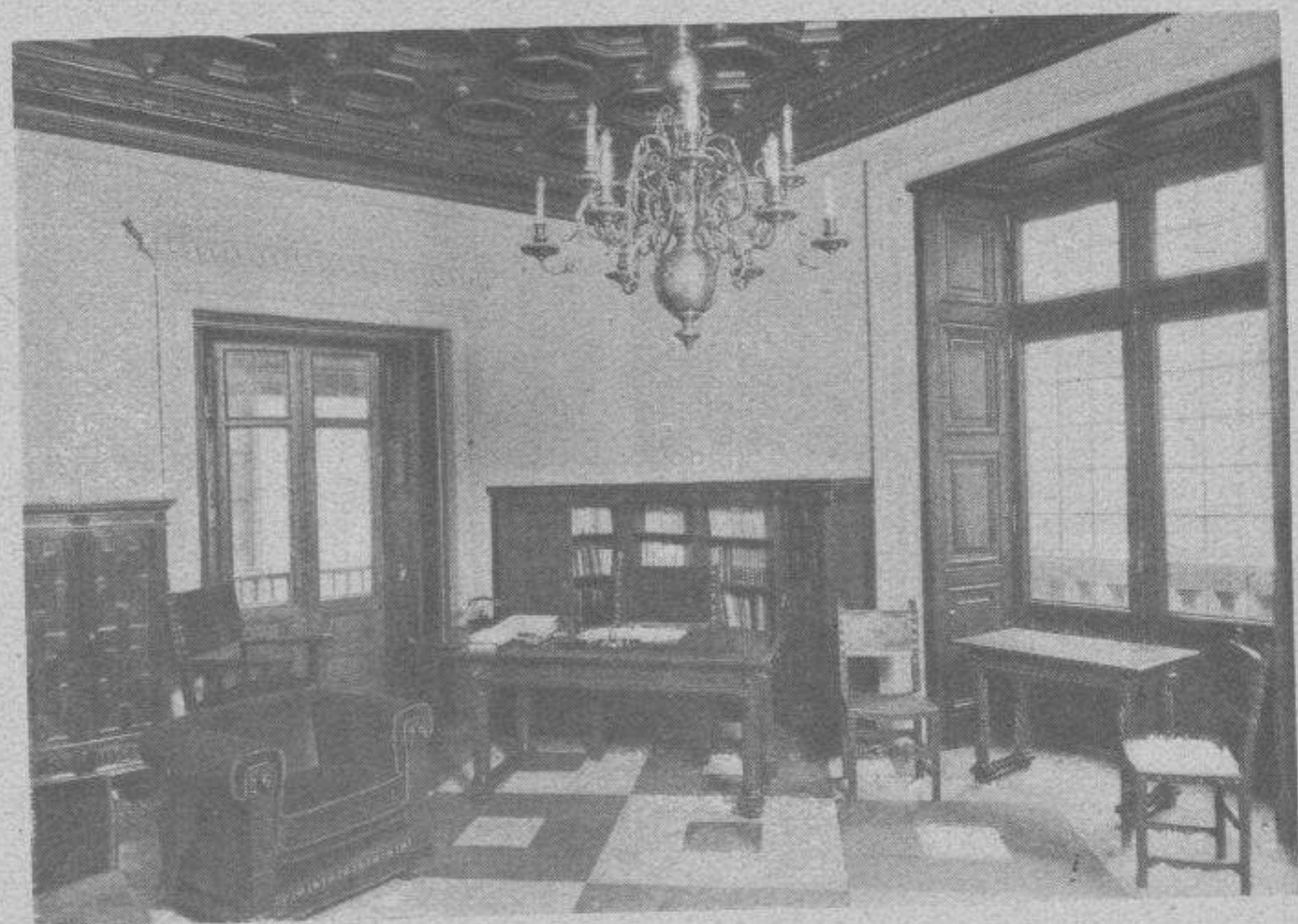
pues este mes compraron baldosa valenciana para el fregadero. También ahora es Jerónimo Santacana el maestro que dirige la construcción. En los primeros meses de 1615 comenzó a edificar el grandioso refectorio que definitivamente sirvió hasta 1835; pero en abril y junio de 1616, habiendo dejado de tra-



Despacho del capitán general

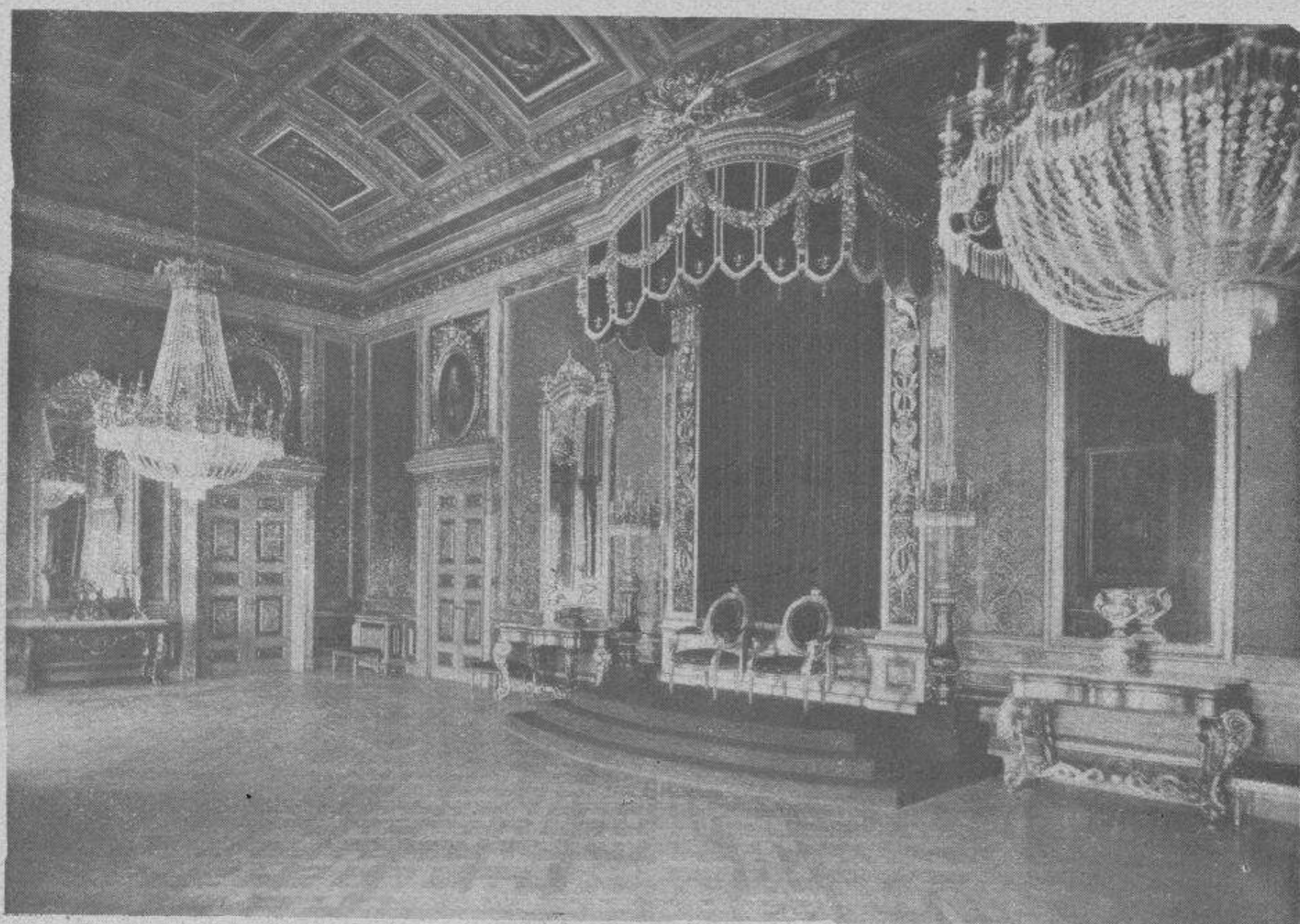
pagaron a Jacinto por enlucir el refectorio, lo cual quiere decir que lo estaban terminando, como es lo más seguro que estaban terminadas en su mayor parte las dependencias de la planta baja. Nada sé de lo que pudieran hacer durante los años 1618 y 1619;

pero no dudo afirmar que si trabajaron algo, debió ser en el mismo sitio donde dejamos asentadas las construcciones anteriores, o sea en el ámbito comprendido hoy entre el ala de claustro que da a oriente y la calle de Simón Oller. En enero de 1620 dicen que pagaron 50 libras por quitar el terraplén de la parte de la cocina y llevar la tierra a la muralla. En aquel tiempo por esa cantidad se podían transportar muchas carretadas de tierra, más aun siendo tan corta la distancia, lo cual parece dar a entender que allí era muy notable el desnivel del suelo. Por partidas de gasto del mes de julio de 1621 consta que habían construido celdas y corredor más alto sobre la bodega, refiriéndose, tal vez, a trabajos hechos ya en el segundo piso, los que necesariamente habían de dar a la calle de Simón Oller o a la de la Merced.



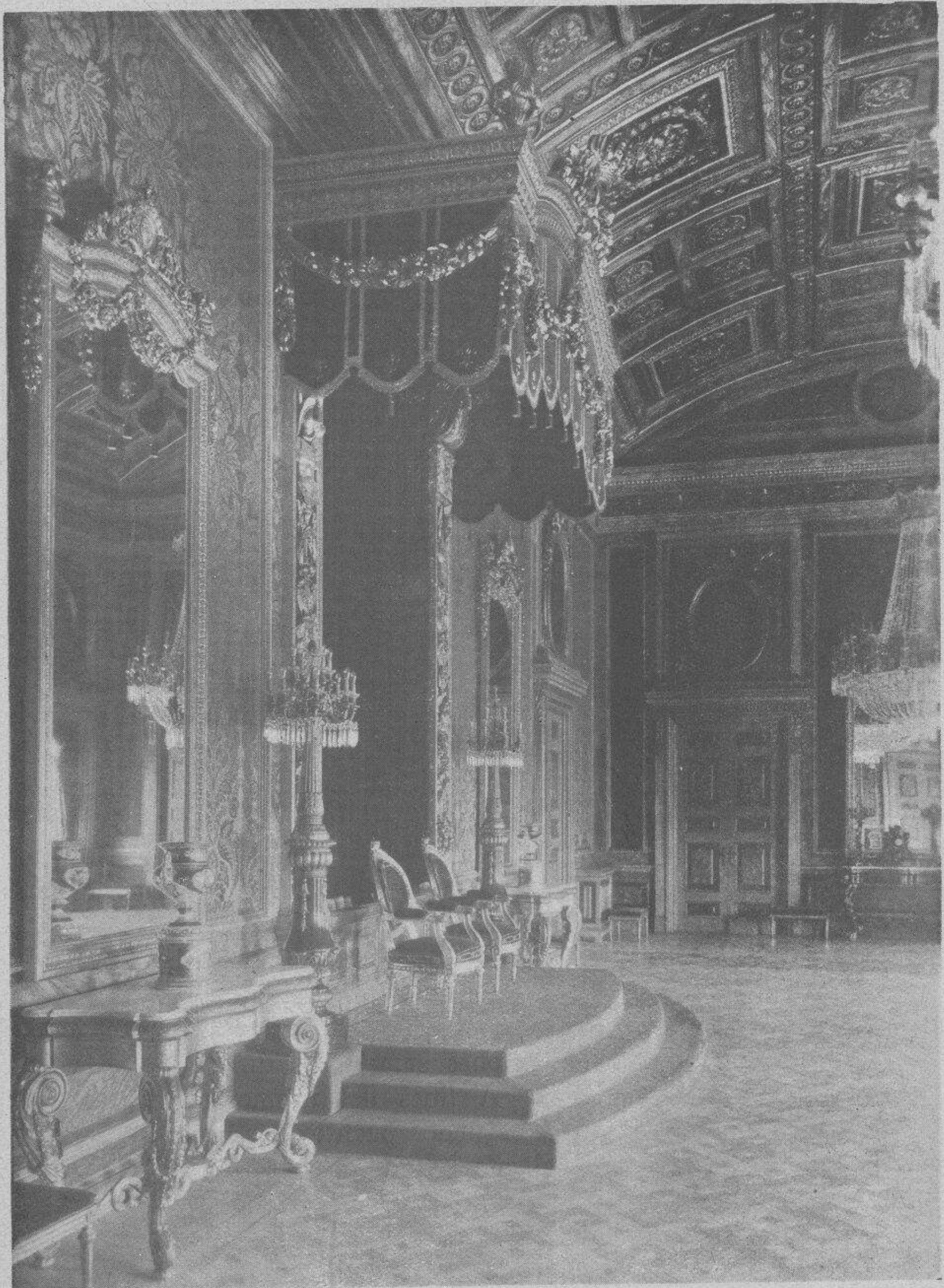
Despacho de verano del capitán general

Transcurren después quince años, durante los cuales las obras debieron adelantar muy poco; sin embargo, la intención de llevarlas a feliz término es manifiesta, ya que en 1632, al celebrarse Capítulo en Barcelona y ser elegido maestro general el padre fray Diego Serrano, dispuso que fuera invertida en la fábrica del convento la renta de 30,000 libras. Ignoro cuando volvieron a reanudar los trabajos, tal vez en 1636, pues las partidas de gasto nos revelan que durante los primeros meses de

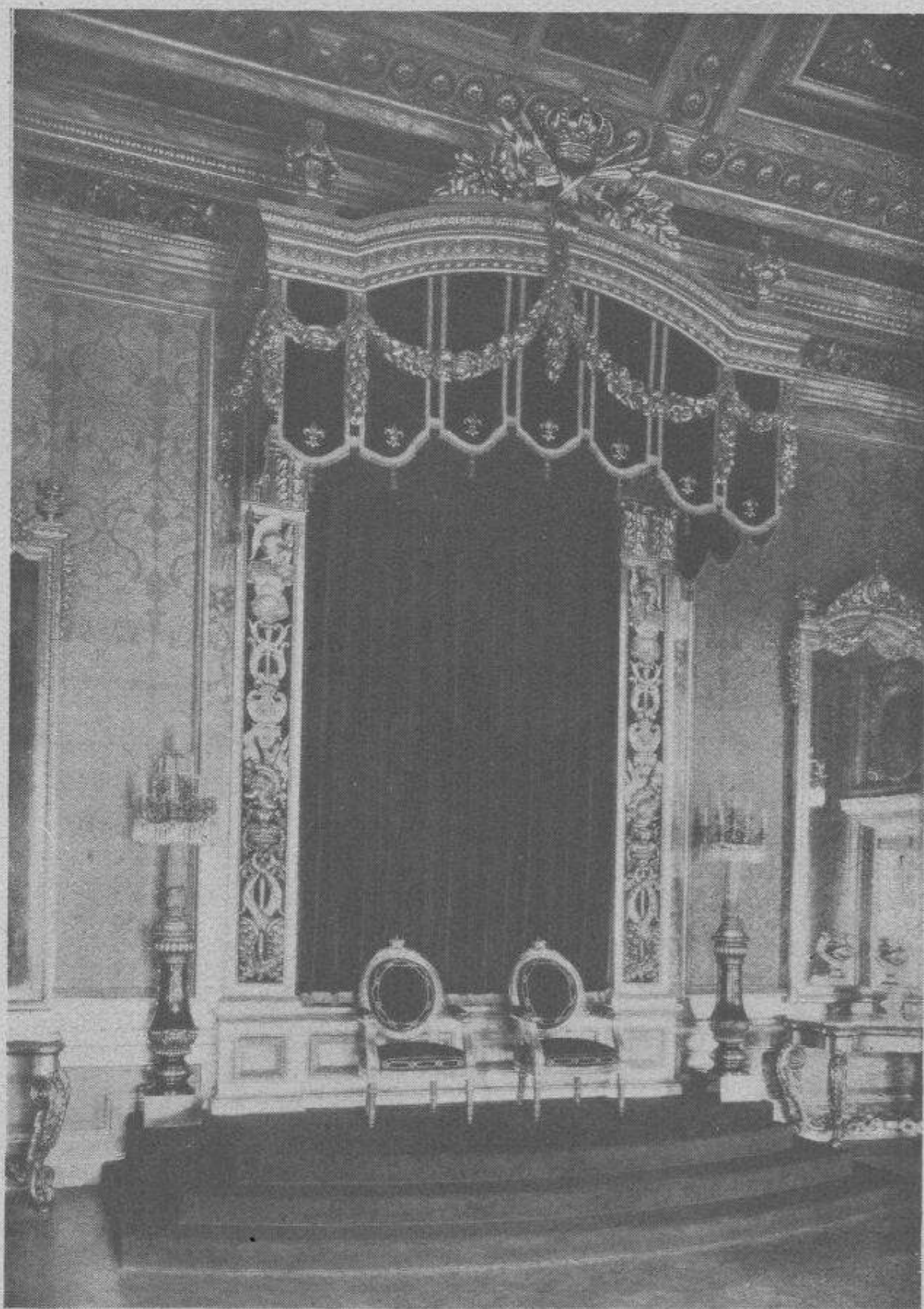


Salón del trono.

este año construyeron celdas sobre el refectorio, además hicieron el noviciado y compraron maderas para la enfermería, habiendo terminado entonces, al menos en lo más principal, los dos pisos levantados encima de la cocina, con todas las restantes habitaciones cuyas ventanas daban al patio o luna interior, pues consta que allí tenían a los estudiantes y novicios, quedando la enfermería, probablemente, hacia la calle de Simón Oller, para lo que habilitaron lo que hasta entonces había servido de granero. En julio pagaron 2 libras al pintor que pintó las armas del ilustrísimo señor obispo de Solsona en la puerta de esta dependencia, refiriéndose, sin duda a las del ilustrísimo fray Diego Serrano, sin que por esto se pueda decir que ya estaba terminada, pues vuelven a trabajar en la enfermería a mediados de noviembre.



El trono



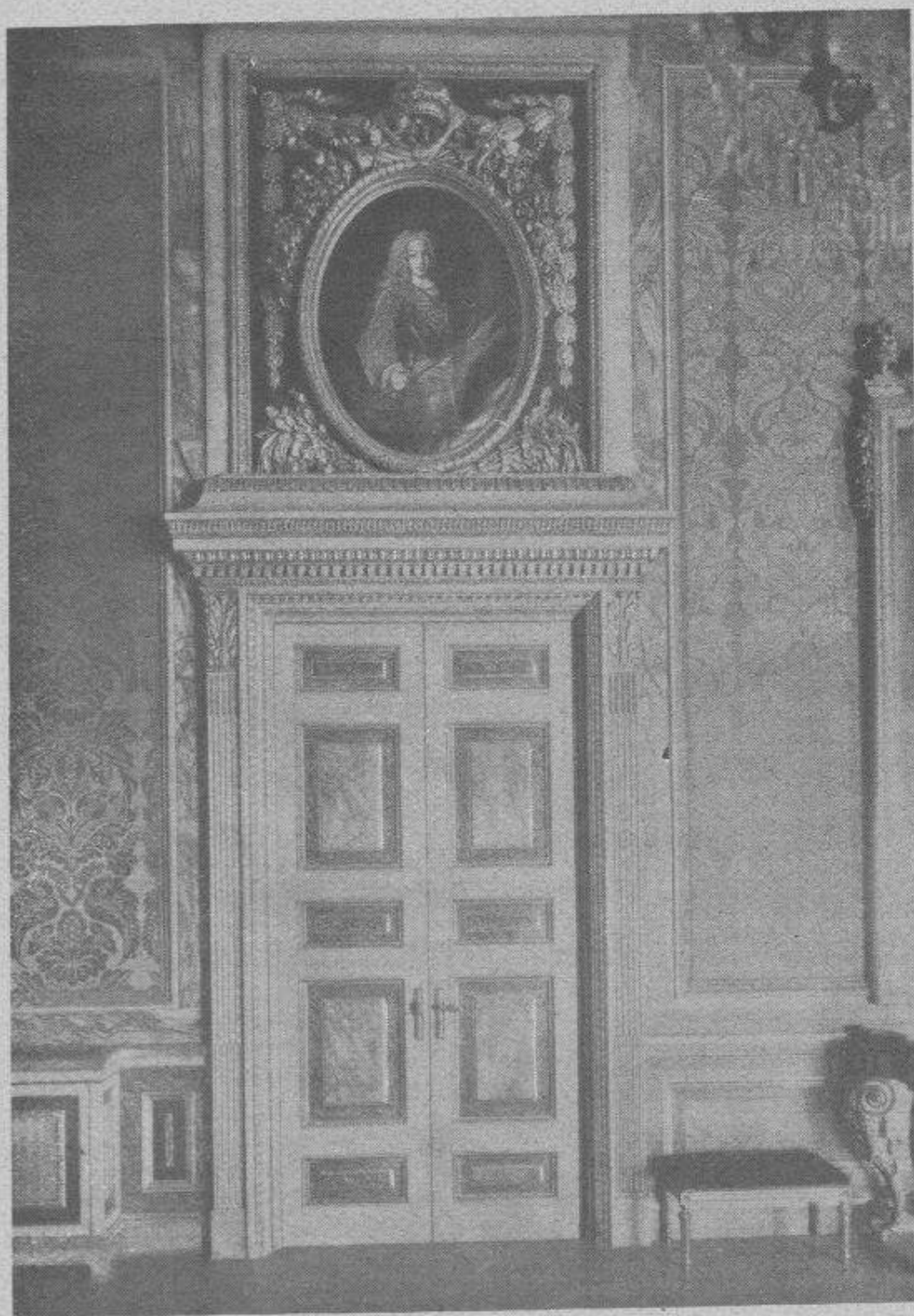
El trono

Las construcciones más importantes las emprendieron en dicho año 1636, merced al impulso que dió a las obras el reverendísimo padre general fray Dalmacio Serra, natural de Olot, hijo de hábito del mismo convento. Desde agosto trabajaron en hacer todo nuevo el puente que comunica la Capitanía con la iglesia por la parte de la sacristía, para el cual el maestro Dates, escultor, labró dos piedras donde estaban las armas de la Orden del Rey, las cuales debieron ser arrancadas, si no las dejaron ocultas al enlucir posteriormente las paredes, pues hoy no existen. En ese puente trabajó el

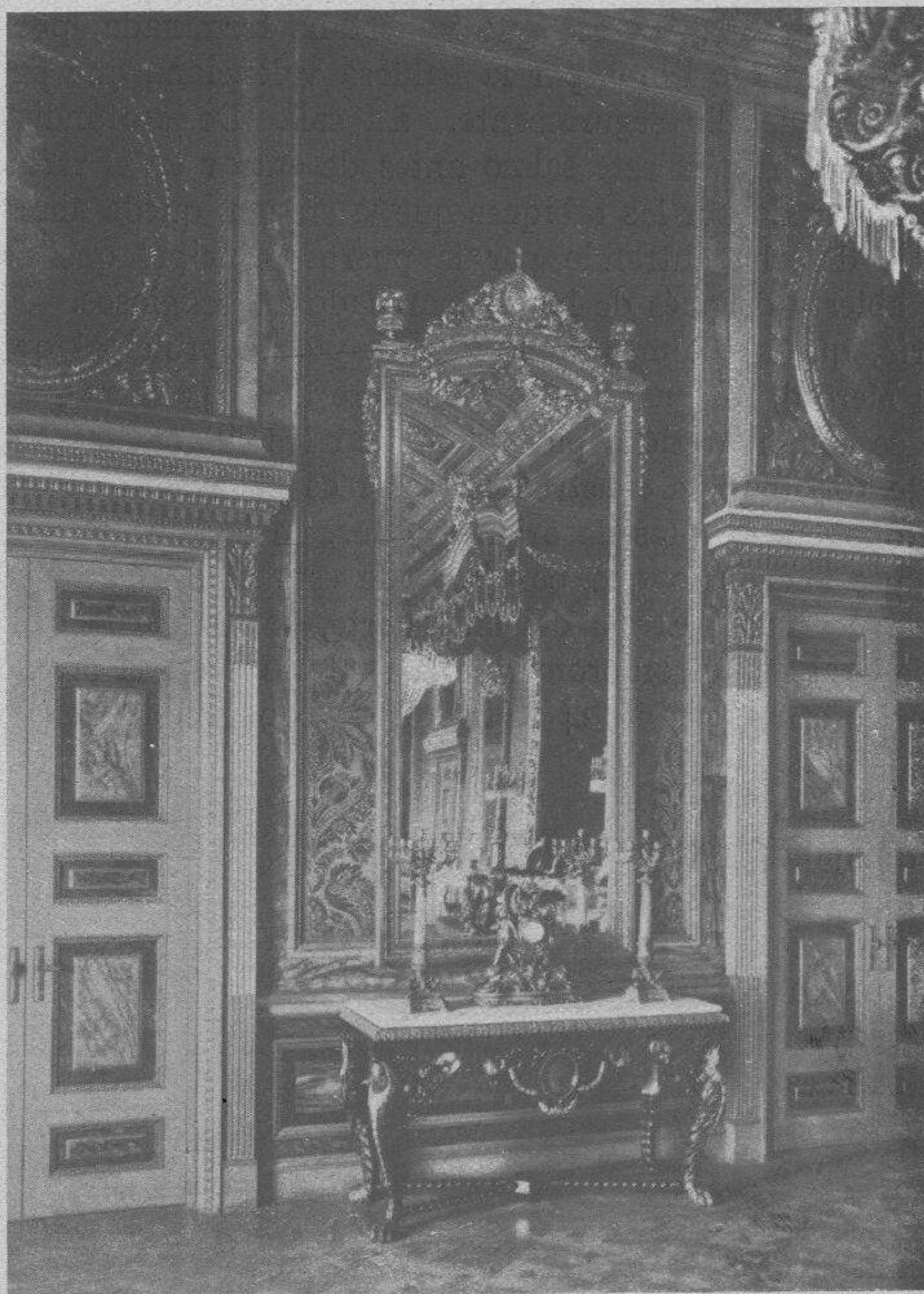
maestro de obras Jaime Granger, y es lo más probable que él lo hizo por contrata, ya que en condiciones semejantes dirigió después otras construcciones, según veremos. A fines del mismo año o principios de 1637, debieron construir el segundo puente que une la Capitanía con la iglesia por la parte del coro, para lo cual dió su permiso en septiembre de 1636 Tomás Fontanet, baile general de Cataluña, porque antes ese paso no existía. Entretanto el maestro de obras Salanova hacía por contrata la sala 'De profundis', situada ante la puerta de entrada del refectorio, con ventanas a la calle de Bajo Muralla, hoy paseo. Entre el refectorio y esta sala dejaron un corredor que aun existe, el cual, desde el claustro, paralelamente a la fachada que da al paseo, va a encontrar y formar ángulo en el extremo sudeste con el otro corredor, que desde la puerta del 'tragí', en la calle de la Merced, va de

norte a sur. En mayo de 1637 parece que ya estaba terminada, pues el 17 de este mes pagaron 130 libras por la baldosa valenciana que pusieron en ella, para arrimadillo seguramente. La sala 'De profundis', así llamada porque allí se rezaba este salmo antes de entrar en el refectorio, totalmente desfigurada por los tabiques que la cruzan, queda ahora inmediatamente a la derecha entrando por la puerta principal que da al Paseo de Colón, abierta después de haber marchado los religiosos. El portal de la portería, que actualmente es el de la puerta principal que da a la Plaza de la Merced, lo construía en diciembre de 1641 el maestro Jaime Flori, quien se comprometió a picar y asentar los sillares por 500 libras. En enero de 1649 habían construídos los arcos y bóvedas de dos alas de claustro, probablemente los de oriente y sur, en los que ya trabajaban el 1637, pues encuentro que por julio de este año pagaron el acarreo de algunas columnas. El ala del lado norte, paralela a la calle de la Merced, Jaime Granger se comprometió a levantarla hasta el primer piso, según estaban las otras dos, en 24 de enero de 1649, recibiendo por la mano de obra 450 libras.

El mismo año dicho señor Granger dirigía y trabajaba en hacer la portería y la escalera principal, a lo que también se había comprometido por 500 libras, y en noviembre, al pie de esa escala, comenzó el pozo llamado de San Lupo, que costó 280. Al examinar estos días las reformas que allí están haciendo, he podido cerciorarme de que ese pozo existe todavía, aun cuando está tapado con una gran losa puesta a ras de tierra. El brocal, que era de mármol negro, ha desaparecido, y el quartito, en otro tiempo sólo destinado a contener el pozo, ahora está completamente desfigurado. Las gentes iban a él por la portería o puerta mayor de la Plaza



Salón del trono. Puerta y retrato de Fernando VI.



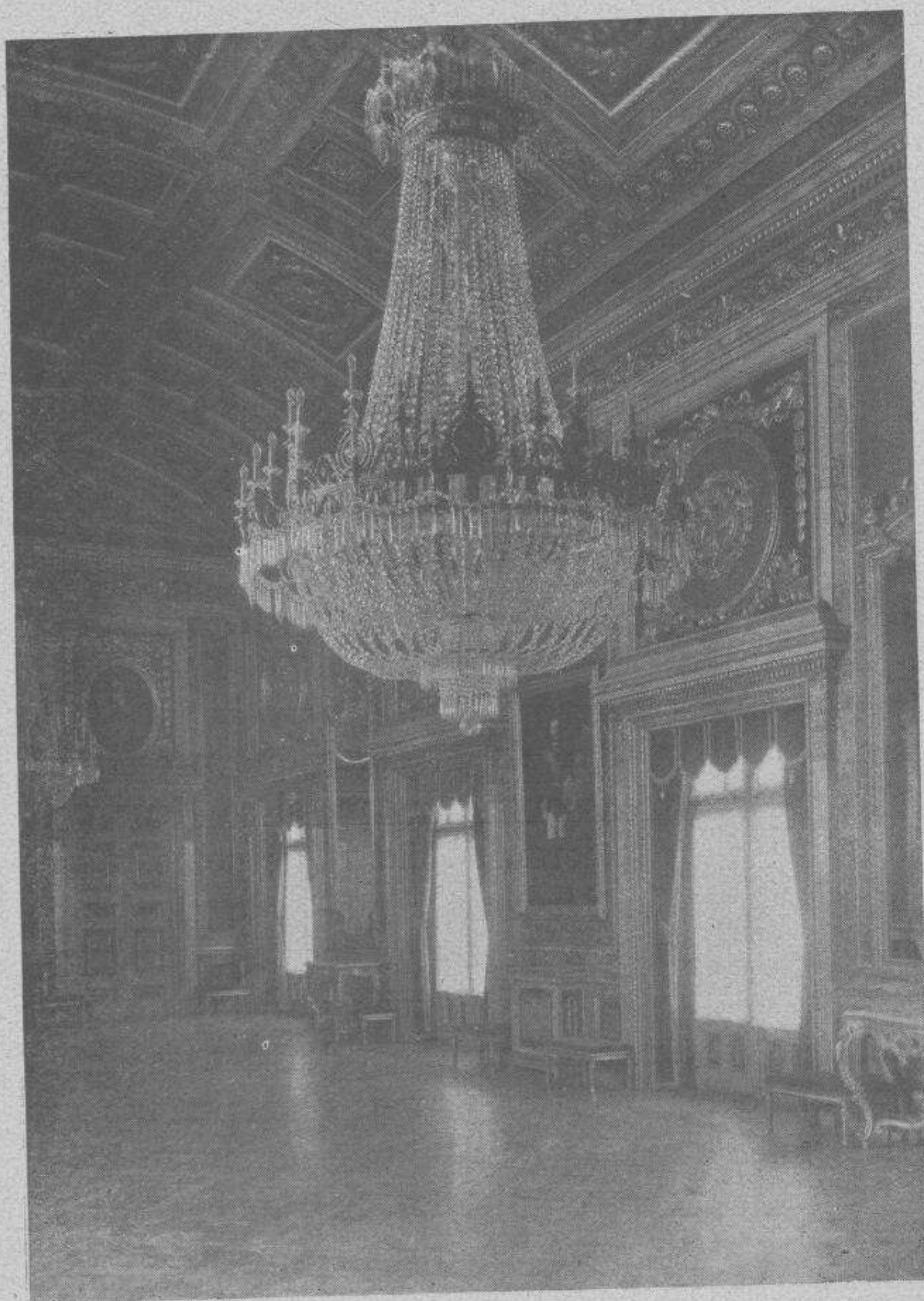
Salón del trono : Cónsola antigua

de la Merced, y para evitar que pasaran por el claustro, donde está actualmente la escalera del piso principal, escalera que entonces no existía, había una puerta por donde entraban a coger el agua los de afuera. Los de casa, sin salir a la portería, podían ir al pozo por una puertecita que estaba al pie mismo y a la derecha de la escalera, por la cual desde el claustro se subía a los pisos. Todos los años el día del santo, con asistencia de

la Comunidad, había costumbre de bendecir el agua, la que con gran devoción iban después a buscar los fieles.

Para esas construcciones recibieron de Tortosa partidas importantes de maderas, y en mayo de 1650 el padre sacristán fray Miguel Claramunt, que de años atrás era el encargado de administrar los fondos de la fábrica, compró ciento diez y ocho vigas, que sirvieron para terminar los dos pisos que hay encima del ala del claustro, paralela a la calle de la Merced. Por 1600 libras se encargó de esta obra Jaime Granger, quien, según hemos visto, había hecho antes la parte inferior. Del documento que firmaron en junio de dicho año se deduce, que sólo uno de los lados sobre

el claustro estaba entonces acabado, pues dice que el que iba a hacerse debería construirlo 'en la misma forma que el primer cuarto de dicho claustro hasta el terrado'; que lo haría llegar hasta la pared de la portería, habiendo de poner en la fachada que daba a la luna o patio interior un escudo y un reloj, refiriéndose, sin duda, a un cuadrante o reloj de sol. El claustro, pues, estaba terminado a principios de 1651, y al menos en dos de sus lados habían subido la obra hasta los terrados. Manifiéstase por lo dicho, y, además, porque en enero o febrero del expresado año el padre Claramunt contrató al alfarero Amador Soler, que hizo los azulejos para la ornamentación del mismo. Por 424 libras se comprometió a fabricar la baldosa fina necesaria para todo el claustro, o sea diez y siete espacios grandes y veintisiete pequeños. En los grandes estaría representada la vida de la Virgen desde la Concepción a la Coronación, y en los pequeños, habría de poner los mártires, confesores y santos de la Orden. A pesar de ser tantos los azulejos que colocaron entonces en el claustro, nadie diría que allí hubo semejante cosa, pues habiendo picado ahora en gran parte las paredes hasta llegar a los sillares, aun no se ha encontrado ni siquiera uno. Difícil es saber cuál era el valor artístico de esta obra; mas aún cuando no fuera muy perfecta, debía llamar la atención de los que visitaban el convento, y alguien seguramente habló de ella fuera de España, ya que más de un ex-



Salón del trono : Lámpara



Salón del trono : Detalle del techo

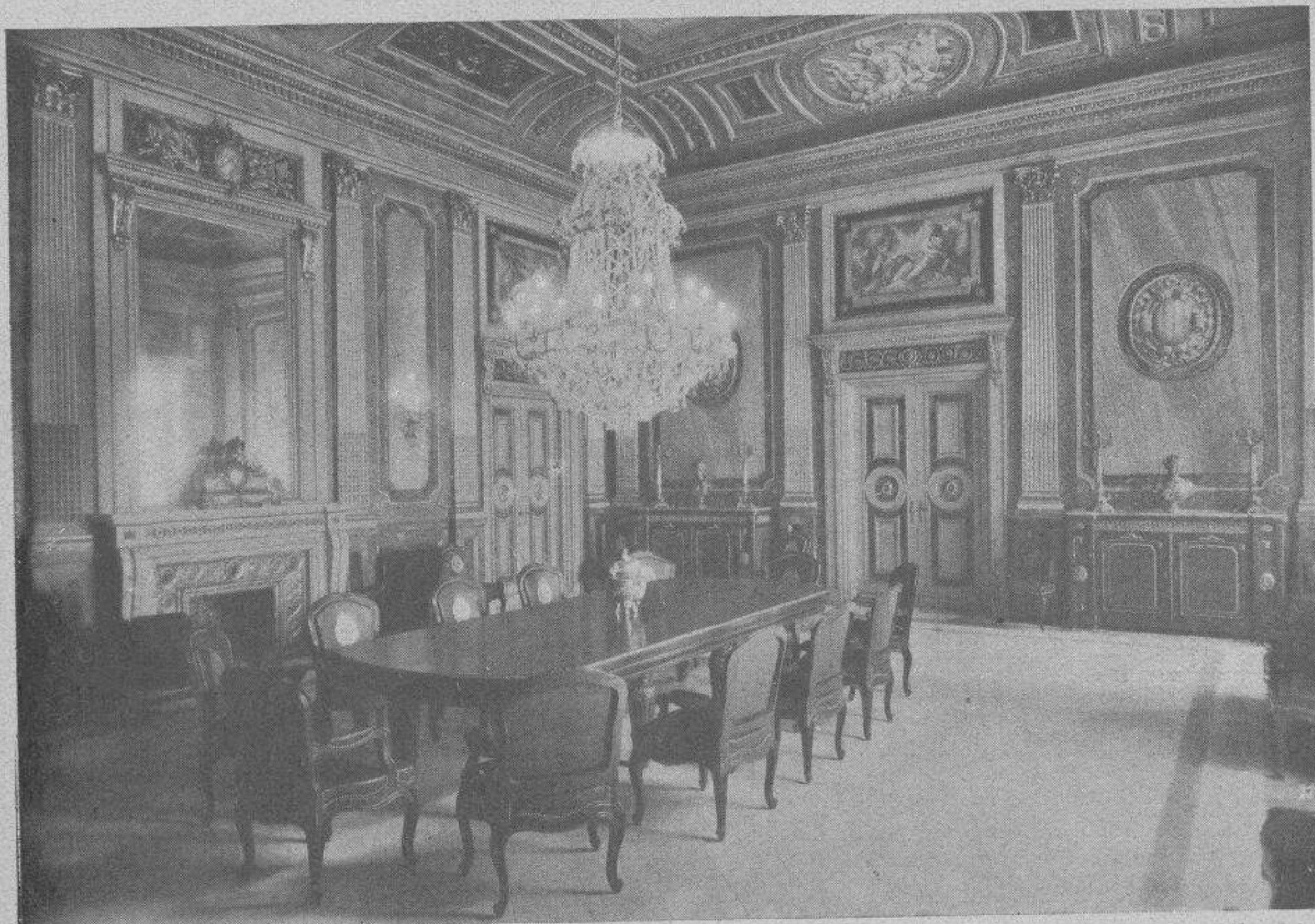
tranjero, al pasar por Barcelona, manifestó deseos de entrar a la Capitanía general sólo por ver estos azulejos.

Quedaba bastante por hacer; pero lo dicho demuestra que en 1650 las obras tocaban a su fin. De los años posteriores únicamente puedo decir que el 1653, en nombre del rey y con permiso concedido por el señor Marqués de Mortara, cortaron en el Montseny doscientos pinos, casi la mitad de 'melis', los cuales unos medían treinta palmos de longitud; otros veintiséis, y se apuntan dos de 'melis' que llegaban a los cuarenta y seis.

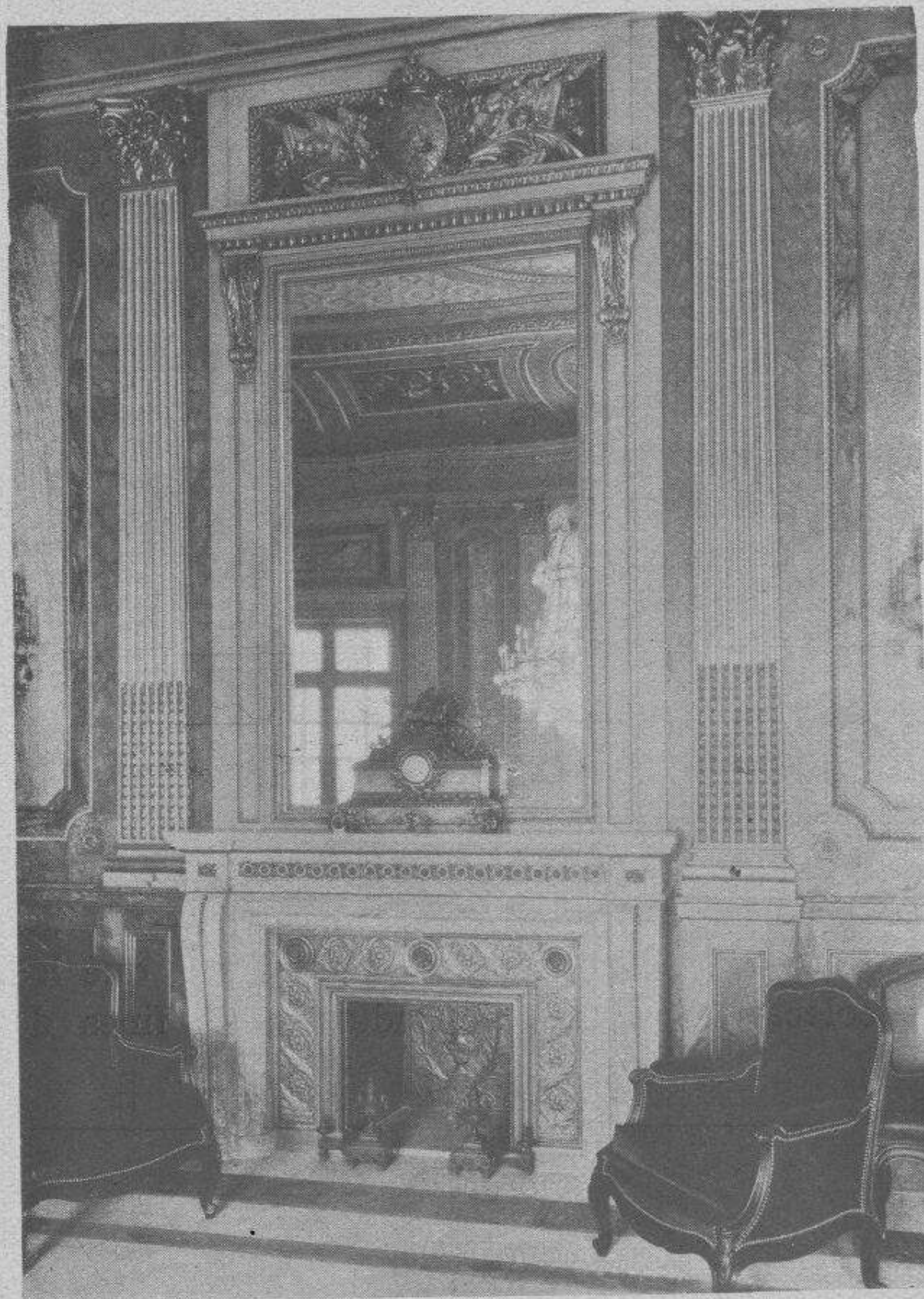
Poco más o menos, era este el número de maderas que necesitaban para terminar sobre el claustro los pisos que faltaban, si se tiene presente las vigas que gastaron en el que hicieron el año 1650; por esto mismo sospecho que no llegó a transcurrir la década sin que todo el edificio quedara cubierto y a la altura en que lo vemos hoy.

Terminaré dando algunas noticias de interés para los historiadores del arte pictórico. Los libros de cuentas, con frecuencia tan desordenados como mal escritos, tienen generalmente grande importancia, y entre el fárrago de cosas inútiles que no sirven más que para poner a prueba la paciencia del investigador, hay muchos datos aprovechables, y a veces proporcionan muy agradables sorpresas. Yo las experimenté casi siempre que me serví de esa fuente de información, y me los dieron también los papeles de recibo y gasto concernientes a las obras de que ahora tra-

tamos. En la primera mitad del siglo xvii tuvo la Merced un pintor notable llamado fray Agustín Leonardo, nacido probablemente en el reino de Valencia; aunque algunos lo hacen natural de Madrid. De sus obras, lo más apreciado eran los retratos. En el convento del Puig de Valencia he visto algunos cuadros suyos; además se sabe que pintó en Madrid, Sevilla, Córdoba y Toledo, y hoy podemos decir con toda seguridad que pintó también en Barcelona. Aparece su nombre por primera vez en las cuentas a mediados de junio de 1837, fecha que coincide con la terminación de la sala 'De profundis', la cual, en cierto modo, formaba parte del refectorio, y para esa fecha debía estar muy adelantada, si no acabada, la sala capitular, que quedó detrás del ala del claustro paralela al Paseo de Colón. El 21 de dicho mes compraron para uso del padre Leonardo un barreño, cacerolas, ollas y media mano de papel mayor; también pagan lo que costó aserrar el tronco de álamo, de donde sacaron listones para los marcos de algunos cuadros. Probablemente durante el verano trazó los bocetos, y comenzaría a pintar en octubre, ya que a primeros de este mes compran once canas de tela que clavaron en cuatro marcos, al mismo tiempo que hacían los encerados para las ventanas del refectorio, de donde podemos colegir, con bastante fundamento, que los cuatro cuadros eran para colocarlos en esta dependencia. A fines de



Comedor de gala



Chimenea del comedor de gala

noviembre del mismo año adquieren retales para que hiciera cola, y nuevamente vuelven a comprar clavitos para clavar la tela de otros cuadros. No hallo noticias de los años 1638 y 1639 pero es indudable que el 31 de enero de 1640 estaba en Barcelona, por cuanto este día le compraron colores y aceite por valor de 1 libra y 7 sueldos. Estas últimas partidas indican, al parecer, que además de haber pintado varios cuadros al óleo, trabajó también en el decorado, tal vez del claustro, corredores o de los aposentos principales. Si, como dicen, murió en

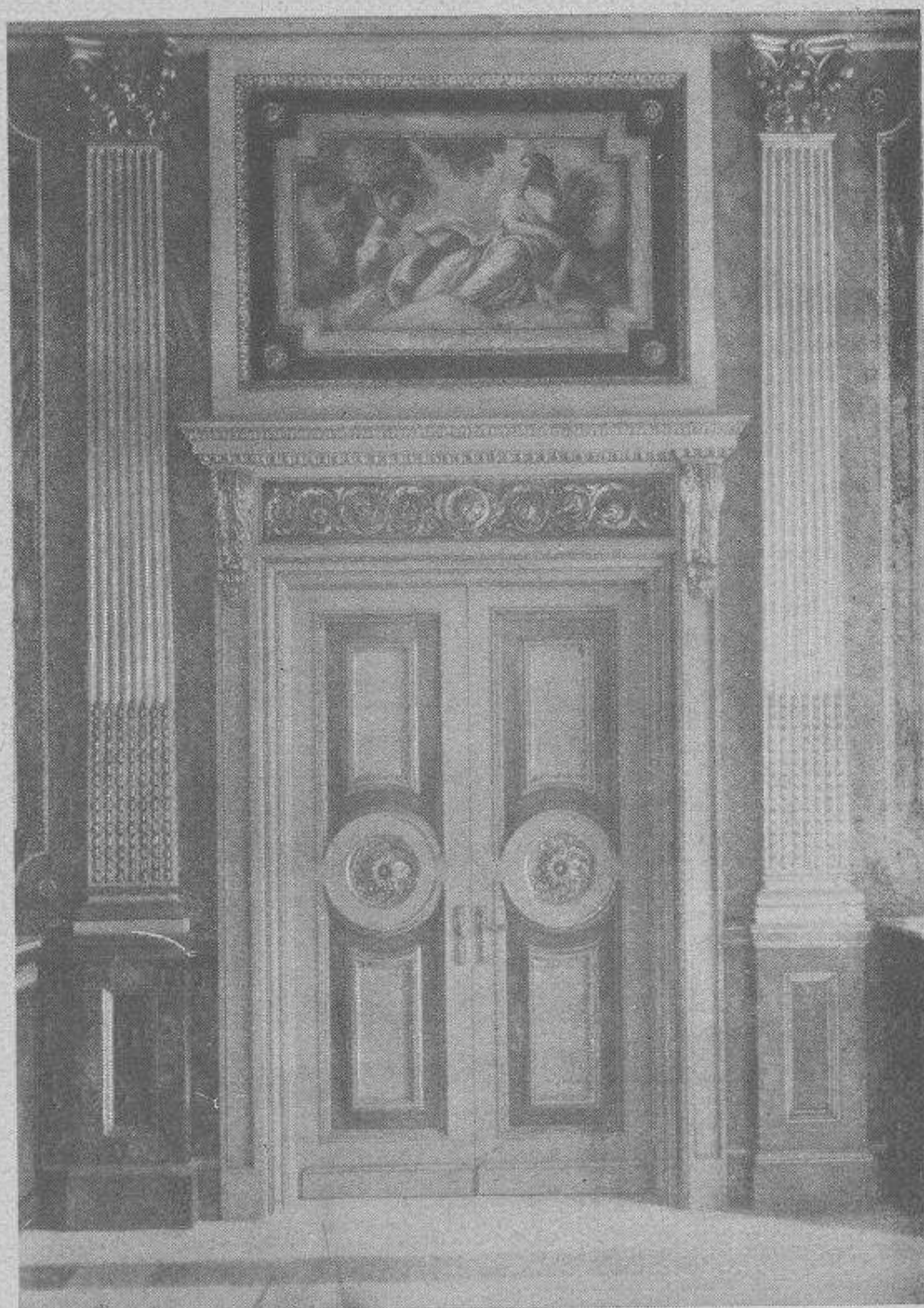
1640, las de Barcelona fueron sus últimas producciones.

Sin grandes pretensiones arquitectónicas, sobrio en el decorado y severo en todas sus líneas, este convento verdaderamente ofrecía el aspecto de una casa religiosa. En la planta baja, alrededor del claustro, quedaron situados la portería, la escuela donde recibían enseñanza gratuita bastantes niños pobres, la sala capitular, sala 'De profundis' y el refectorio. Además de la portería y la puerta del 'tragí', en la plaza y calle de la Merced, al extremo del ala del claustro, paralela a la calle de Boltres, había otra que daba a la calle de Bajo Muralla, tapiada actualmente; pero que ha quedado a la vista al picar ahora la fachada. En la otra parte, alrededor del patio interior y de la cocina, próxima al refectorio de la Comunidad, estaban el refectorio de los escolares, la despensa, bodega y otros aposentos destinados a contener las cosas necesarias a la casa. En los pisos superiores de ese lado tenían el noviciado y coristado,

enfermería y celdas con ventanas al exterior. Sobre el claustro y aposentos de la planta baja estaban, con ventanas a la muralla, las habitaciones del padre general, del provincial, padre prior, secretario, etc., y todo el piso segundo lo ocupaban también las celdas, a excepción del local destinado a librería en el ángulo noroeste que da a la Plaza de la Merced. Contenía de seis a siete mil volúmenes, algunos de los cuales están en la biblioteca de la Universidad, y parte de la documentación del archivo se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón. Hace ya bastantes años, al obrar en Capitanía, hallaron en una oquedad un gran rollo de pergamino, documento notable, tanto por sus dimensiones, pues mide cuarenta y dos palmos de longitud, como por su texto, ya que contiene actas del famoso Capítulo que celebraron los mercedarios en Valencia el año 1317. Por orden de la primera autoridad militar fué depositado en el Archivo del Real Patrimonio, donde ahora se encuentra.

Ese edificio, desde que entraron en Barcelona las tropas de Felipe V, a las que por algún tiempo sirvió de alojamiento, con la venida de los franceses en 1808, durante las revueltas de los constitucionales y con la salida de los religiosos, el año 1835, pasó por diversas vicisitudes; pero, especialmente el 1846, se hicieron en él notables reformas, al habilitarlo para Capitanía general. Sin embargo, no obstante las transformaciones que se han hecho, y a pesar de todas las que se puedan hacer, el claustro y además las paredes maestras que forman los corredores le imprimen tal carácter, que, de no arrasarlo y construirlo de nueva planta, difícilmente dejará de conocerse que aquello fué un convento.»

El arquitecto señor Florensa, que con el coronel Martí ha llevado a cabo la transformación del edificio, describe en los siguientes



Puerta, en el comedor de gala



Lámpara del comedor de gala

términos las cualidades arquitectónicas del convento:

«Las fachadas del edificio eran muros lisos de sillarejos de Montjuich, con ventanas rectangulares. De la de la Plazuela de la Merced queda un lienzo, que en la reciente restauración se ha dejado visto. La del Paseo de Colón daba entonces a la muralla de mar, cuya explanada venía al nivel del primer piso : entre la muralla y el edificio quedaba un angosto callejón, que algunos antiguos dibujos nos recuerdan, con un puente para entrar al edificio. Esta fachada tenía dos torres de poca altura en los extremos y alguna

puerta semicircular, con grandes dovelas, al callejón. Al repicar, en el curso de las actuales obras, la fachada de estuco que se extendió sobre la primitiva, se han encontrado estos detalles, que se han dibujado y fotografiado cuidadosamente antes de volver a taparlos con la nueva fachada.

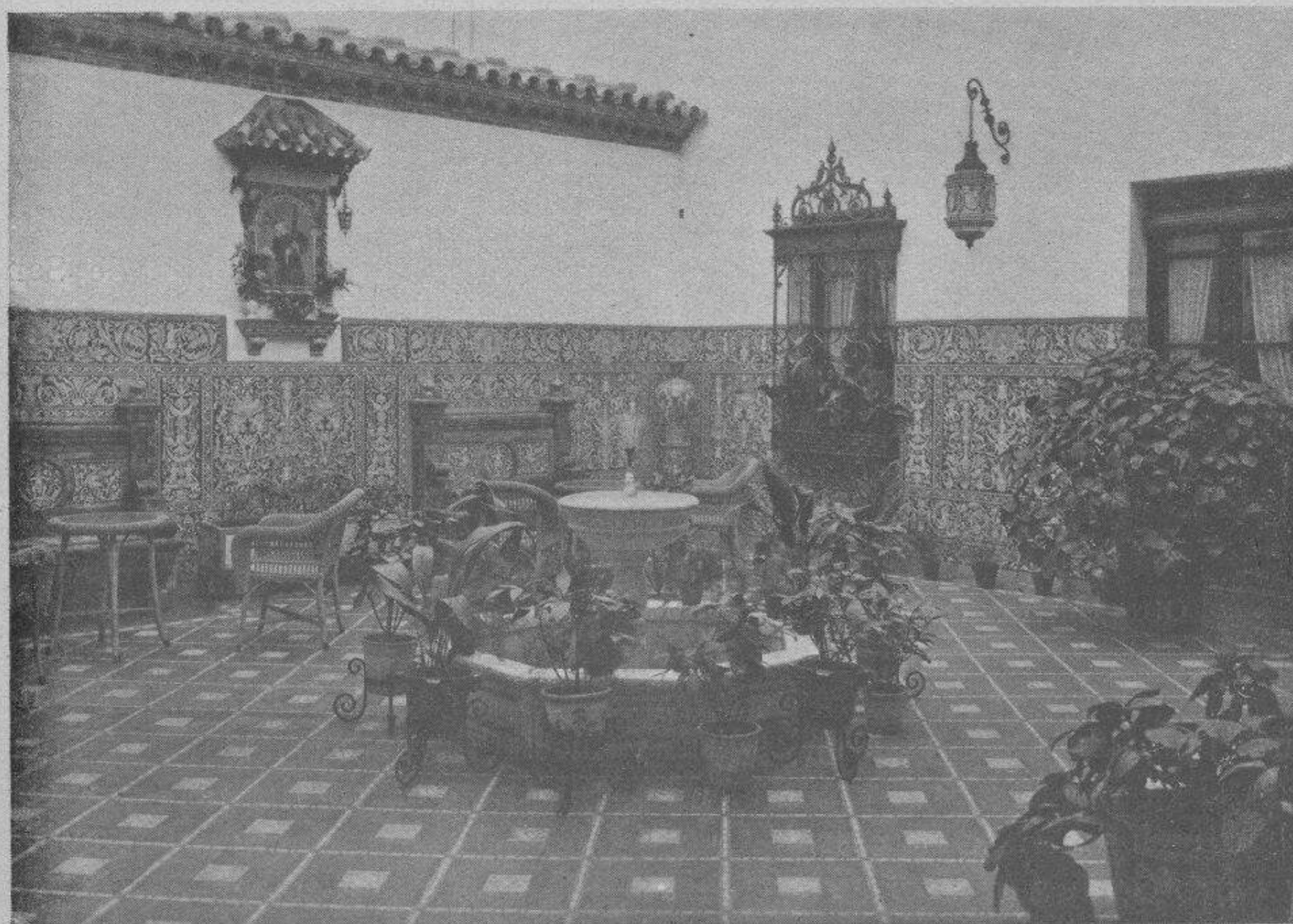
El claustro, conservado afortunadamente, es una joya arquitectónica. Es casi cuadrado, teniendo en planta baja cuatro arcos semicirculares por lado, apoyados en columnas dóricas monolíticas. En el primer piso, el número de arcos se dobla, y en el segundo, el muro es macizo, con pequeños balcones. La cornisa y balaustrada de remate no se construyeron, pues en tiempo de la exclaustación había, según Barraquer,*

* *Las casas de religiosos en Cataluña.*

«un apocado alero de tejas», que luego se substituyó por una, no menos pobre, balaustrada de alfarería.

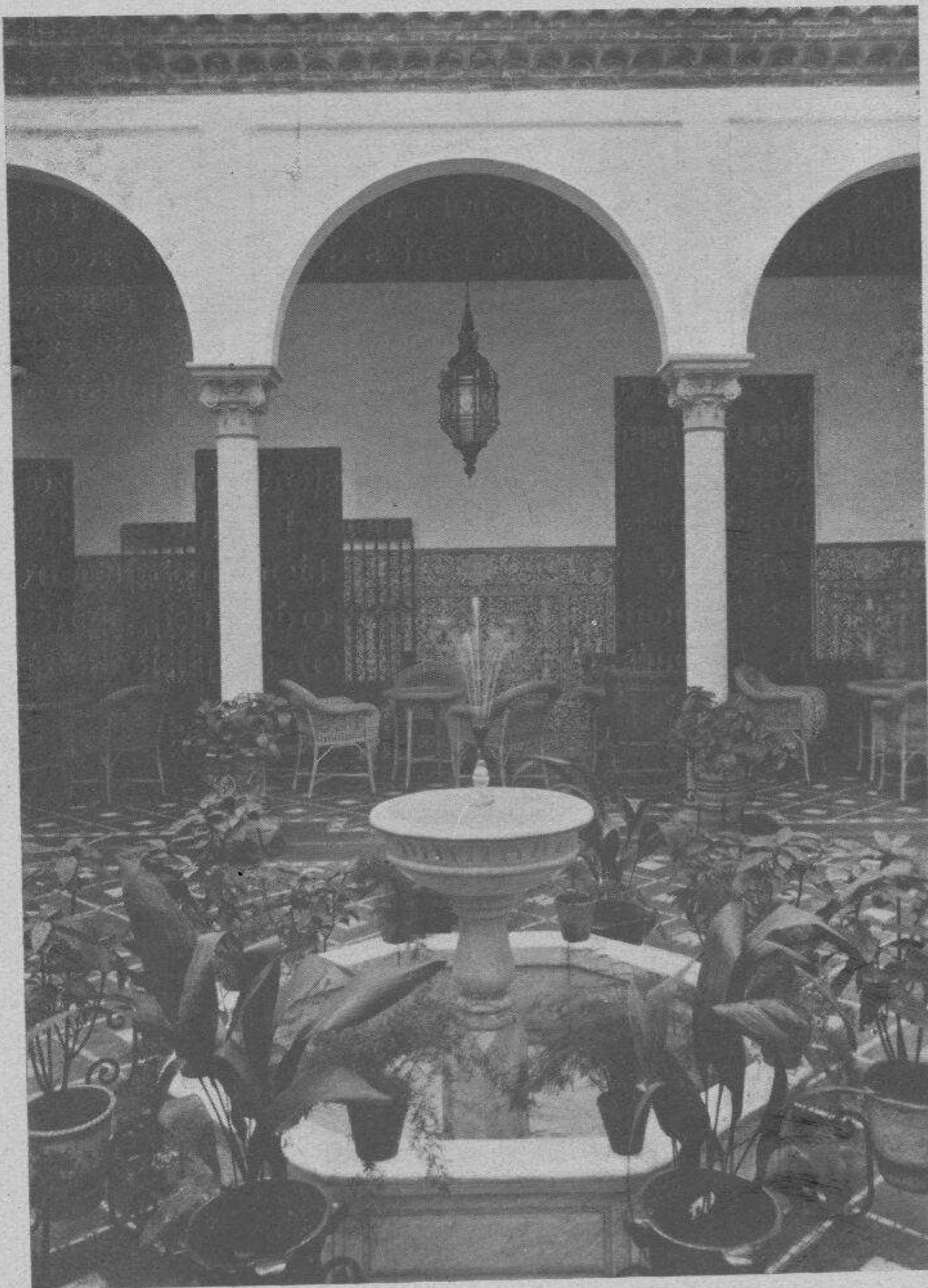
Los materiales de construcción del claustro son muy ricos. Los entrepaños se construyeron con piedra de Montjuich, y las columnas, arcos y balcones son de mármol de tres clases : uno, obscuro, empleado, también, en la iglesia de Belén, y cuya cantera, abandonada, hemos encontrado en Santa Cruz de Olorde, en terrenos del cemento Sansón; otro, blanco, del país, y el llamado «brocatel» de Tortosa. En los muros de la planta baja corría, según costumbre española, un arrimadero de azulejos, representando misterios de la religión, santos de la Orden, redenciones de esclavos, etc. Este arrimadero, desgraciadamente, ha desaparecido, no habiéndose encontrado más que algunos fragmentos que permiten considerarlo análogo y quizá de la misma mano que los bellísimos de la Casa de Convalecencia, de igual época.

En el centro del patio existía una fuente, consistente en un tazón octogonal del mismo mármol obscuro citado, «por el estilo — dice Barraquer — de la del claustro de la Catedral, bien que de otro orden de arquitectura». Esta fuente se quitó por orden del capitán general don Alfredo Alfau, después que sabios informes pusieron en



Patio anexo al comedor de gala

claro que producía muchos mosquitos. El mismo ilustrado jefe de Ingenieros que, obedeciendo órdenes superiores, dirigió su desmonte, lo recordaba, celebrando su reposición actual, aunque en otra forma.



Otro aspecto del patio anexo al comedor de gala

La actual escalera de honor, en planta y disposición general, también es la del convento, pero antiguamente se entraba a ella por el claustro, y a éste se pasaba desde el zaguán de entrada por la Plaza de la Merced. Los peldaños de la escalera eran de mármol oscuro (los actuales, blancos, son más modernos), y en el centro se encontraba el pozo de San Lupo, de aguas milagrosas, que el prior, con la Comunidad, bendecía solemnemente cada año el día del santo citado.

La escalera tendría probablemente las paredes lisas y encaladas, pues estaban decoradas con siete valiosos cuadros de asunto religioso, que en tiempo de la exclaustación se habían reducido ya a tres, debido a penuria de recursos y expoliaciones que sufrió la casa durante los años 1820-23.

El actual «garage» era el refectorio, fácil de reconocer por sus dimensiones y aiosos arcos torales. En el patio de servicio que había des-

pués del mismo se conservan una ventana de sillería con la fecha 1719, y una curiosa lápida de piedra, en dos partes, que fija la situación y características de una antigua entrada de mina de agua. También en la entrada desde el primer piso a los aposentos situados sobre uno de los puentes de la calle de la Merced hay unas pinturas con la fecha 1720. Inútil es decir que estos escasos restos de la construcción primitiva se han conservado con todo cuidado al realizar la transformación del edificio.

Fuera de estos elementos, del convento no queda más que la disposición general. La parte que da a la calle de Simón Oller, por ejemplo, con su pasillo central y las dos hileras de habitaciones, que antaño fueron celdas, ha conservado su fisonomía conventual a través de todas las reformas.»



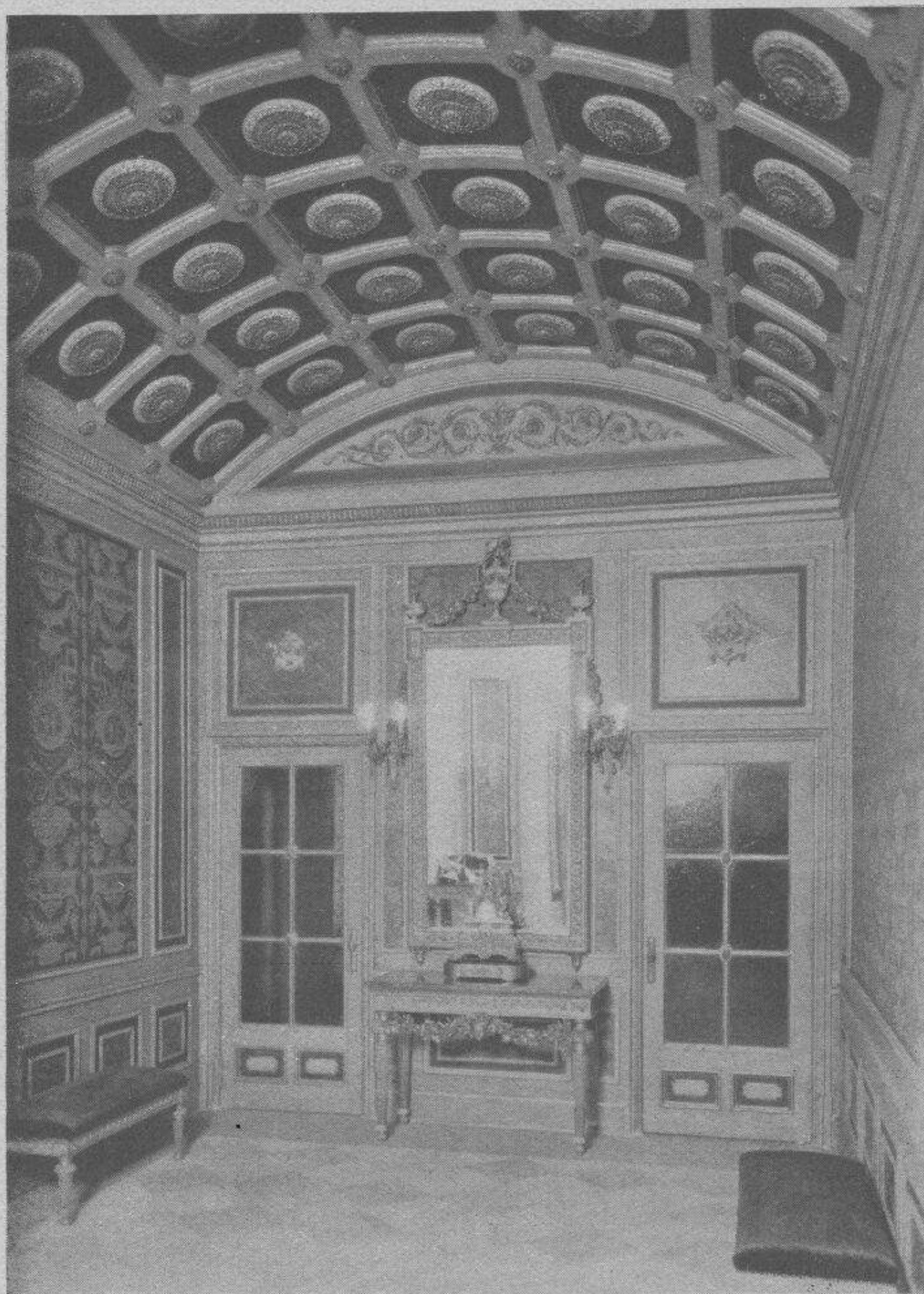
Salón de grisallas

V. — LA TRANSFORMACIÓN DEL EDIFICIO

He aquí como el arquitecto señor Florensa describe las importantes obras realizadas para transformar el antiguo edificio en el actual soberbio Palacio de la Capitanía general.

«Después de desalojado el edificio en 1835, entre 1844 y 1846 se modificó en lo preciso para convertirlo en Palacio de los capitanes generales, siéndolo en aquel entonces don Manuel Bretón, según recuerda una lápida empotrada en el segundo piso del patio principal. De esta adaptación quedan pocas noticias, no habiéndonos sido posible averiguar siquiera el nombre del arquitecto o ingeniero militar que dirigió la obra, pues aunque Schubert, en su *Historia del barroco en España*, la atribuye al Conde de Roncali, autor de la antigua Aduana (hoy Gobierno civil), es imposible que así fuera, pues Roncali murió en 1794.

Las modificaciones que se introdujeron en el antiguo convento fueron probablemente de detalle, excepto la formación de un gran salón de recepciones o del trono, y otro para comedor de gala, y la modificación de las fachadas. La principal, que desde entonces fué la que mira al mar, se recubrió con una arquitectura neoclásica, de muy poco relieve,



Vestíbulo particular

pero de composición equilibrada y detalles muy finos. En una fotografía que se reproduce en estas páginas, aparece esta fachada tal como estaba antes de la actual transformación, y en ella pueden apreciarse dichas cualidades. Lo más notable de la fachada eran los relieves en tierra cocida que adornaban los entrepaños de la misma; compuestos con elementos militares, con verdadera maestría y constituyendo un ejemplo de esa industria artística tan típica

de los dos primeros tercios del siglo XIX en Barcelona. Estos relieves han sido reproducidos en las paredes del vestíbulo de entrada por la Plaza de la Merced y en las de la escalera de honor.

Se entraba al edificio por el piso principal, desde la explanada de la muralla, por un puente que desapareció al derribarse aquélla.

También eran interesantes los seis bustos que coronaban la fachada, efigies del virrey san Francisco de Borja, y cinco capitanes generales.

Estos bustos, después de una restauración que hizo precisa el estado lamentable de la piedra arenisca en que estaban labrados, se han colocado en los seis arcos ciegos de planta baja del patio paralelos a la calle de la Merced.

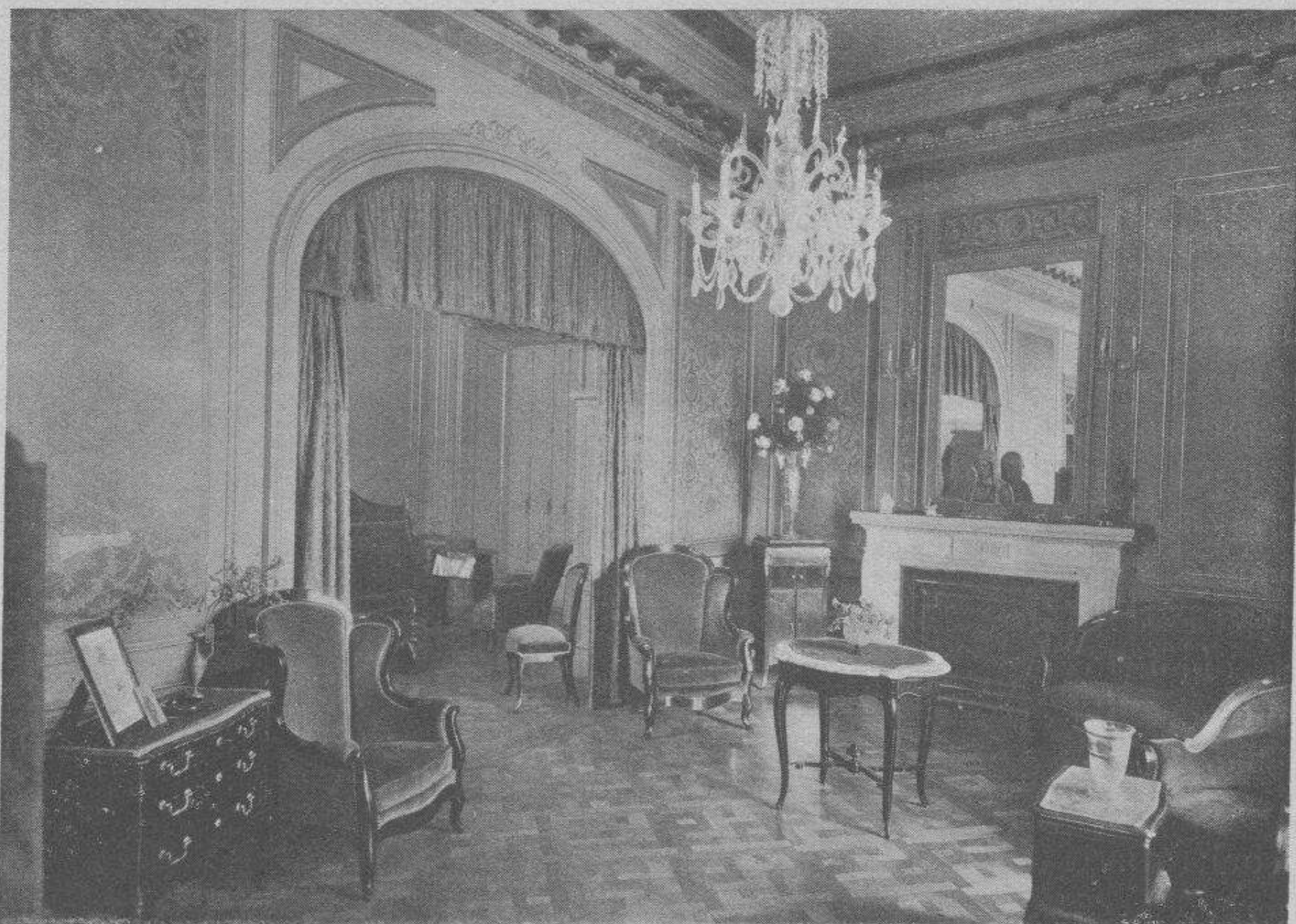
El escudo de piedra que coronaba la fachada del Paseo de Colón desempeña hoy el mismo papel en la de la Plaza de la Merced.

La adaptación del año 1844, que parece haber sido hecha con buen gusto, fué perdiendo cualidades a través de ochenta años de ese descuido intensificado, que es o ha sido hasta ahora la característica de nuestros edificios oficiales; así es que el edificio había llegado a ser absolutamente impresentable. Esto, junto con la insuficiencia de locales, había hecho pensar seriamente en el abandono del edificio y construcción de una nueva Capitanía general. Afortunadamente, la cuestión tuvo que ser resuelta por personas de buen gusto y amor a Barcelona, el capitán general, la primera y más entusiasta, y la resolución definitiva fué la de reformar el edificio, devolviéndole su dignidad arquitectónica y dándole la magnificencia que requiere la categoría de la autoridad que debe albergar; de este modo se aprovecha un emplazamiento inmejorable, se obtiene un edificio que satisface cumplidamente todas las exigencias y de paso se salva un monumento valioso que de hoy en adelante puede ser mostrado con orgullo.

La reforma que se ha llevado a cabo últimamente ha tenido que ser importante, pues,

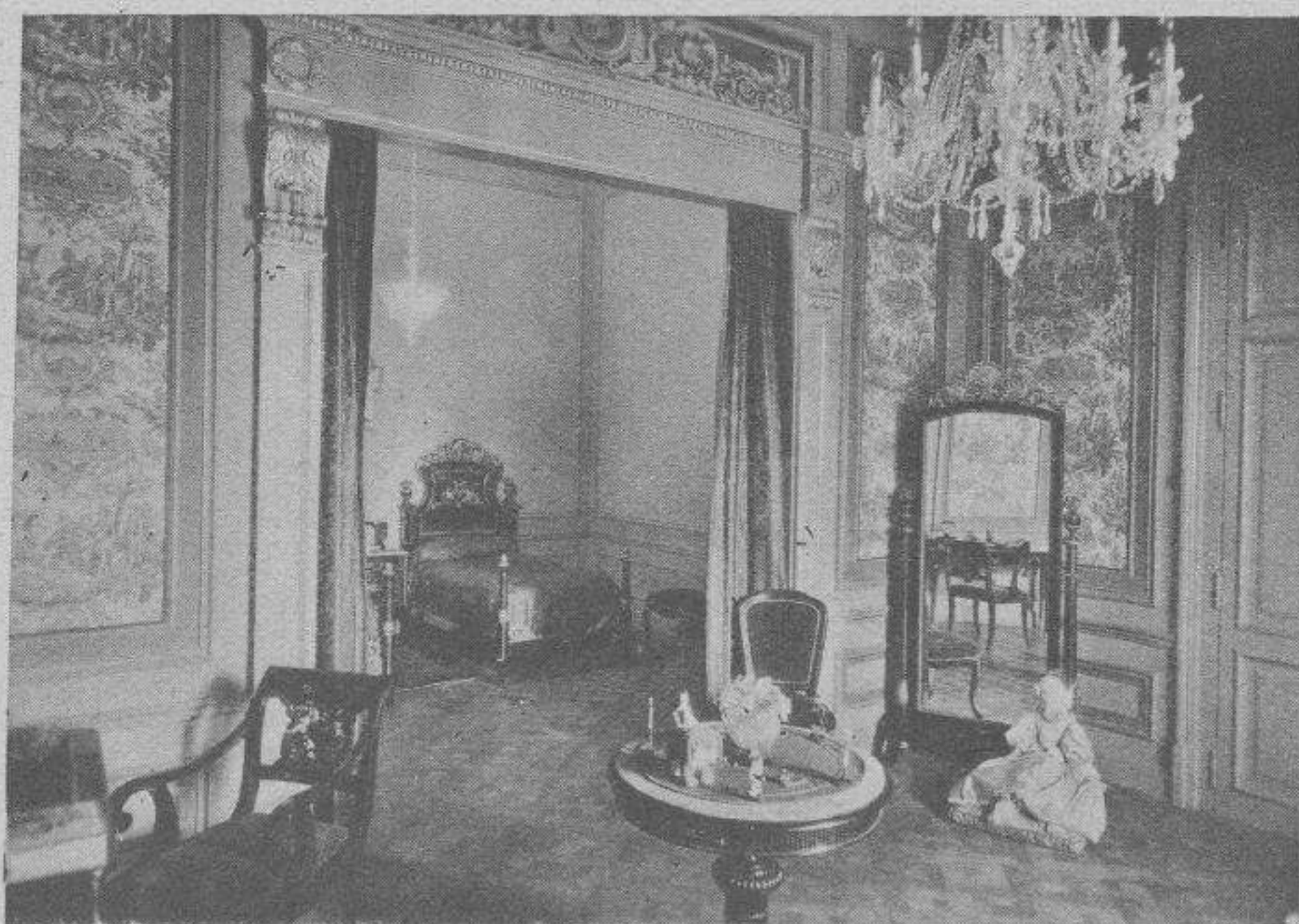


Salón isabelino



Dormitorio

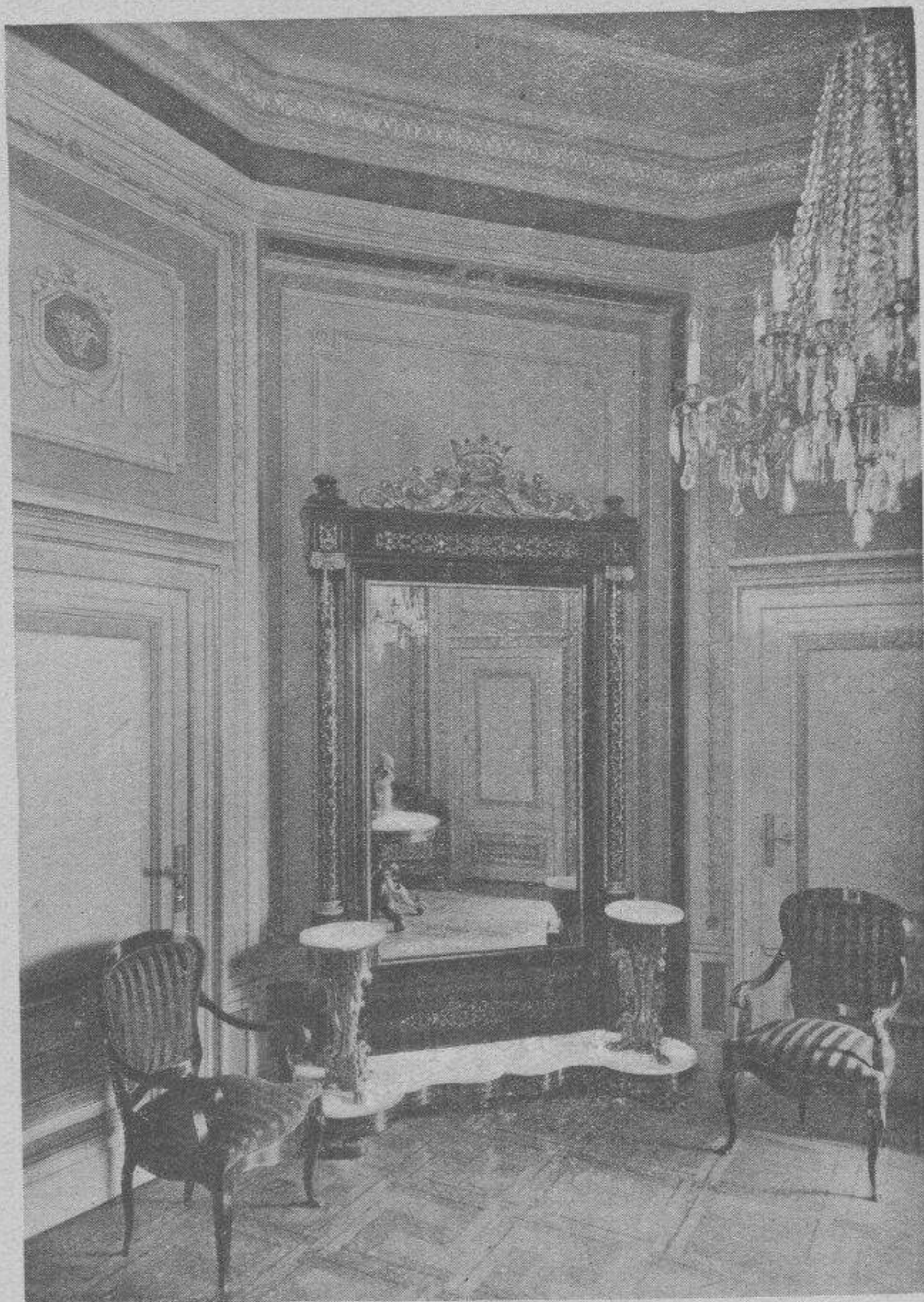
por necesidades de espacio, se ha levantado un piso a todo el edificio, salvando únicamente la crujía que circunda el patio de honor, a fin de no al-



Dormitorio

terar sus bellas proporciones. Este piso más ha traído consigo modificaciones de ascensores y escaleras y, sobre todo, la renovación forzosa de las fachadas. Iremos enumerando las principales reformas que se han hecho en cada parte del edificio.

Fachadas. — La del Paseo de Colón es totalmente nueva. En vez de desmontar la antigua, lo que hubiera sido costosísimo, se ha *revestido* con la nueva. Está compuesta reuniendo los bajos y entresuelo en un cuerpo de basamento, y el principal y primero, en un robusto orden dórico: el piso añadido se acusa en forma de ático. Como la fachada tiene más de 70 metros de longitud, para darle relieve se han dispuesto cuerpos salientes en los extremos y en el centro; aquéllos, terminados en torreones que sobresalen en altura, y el central, conteniendo la puerta principal y el gran balcón de honor para presenciar los desfiles y paradas. El remate del cuerpo central lo forma un gran escudo de las armas reales, con todos los atributos que le acompañan, guardado por dos figuras, un gigante y un guerrero. Los detalles de la fachada están inspirados en nuestra arquitectura del siglo XVII.



Gabinete

La fachada de la Plaza de la Merced también se ha modificado, como puede verse comparando las fotografías de su estado actual con una cualquiera del anterior; la bella puerta de mármol ya existente se ha completado con las pilastras, balaustrada y balcón central, también de mármol, y el resto de la fachada se ha tratado en armonía, lo mismo que el puente de comunicación con la Merced, que se ha reducido a un piso.

Las fachadas laterales han recibido formas más simples, conservando



Despacho del general jefe de Estado Mayor

las grandes líneas de cornisas y molduras horizontales de la principal.

Patio de honor.

— Este patio, la joya del edificio, ha merecido el máximo cariño y respeto en la restauración. Todos los elementos de mármoles de colores estaban materialmente despedazados y

tan descuidados, que ni idea se tenía de su verdadero color. Después de reparados cuidadosamente se han pulimentado y se ha completado la composición con la cornisa y balaustrada de mármol. En la imposibilidad de suprimir las vidrieras de la galería del primer piso, se han substituído por otras más dignas del edificio y colocadas de manera que las columnas y arcos no pierdan su relieve.

Desaparecidos los antiguos arrimaderos de azulejos, se han construído otros nuevos, y como asunto se han escogido las armas personales de un cierto número de priores de la Merced, virreyes de Cataluña y capitanes generales. He aquí la lista por orden cronológico, que corresponde al recorrido del patio, desde la entrada principal, siempre a la izquierda:

Priores de la Merced

Fray Bernardo de Corbera, comendador de la Orden de la Merced (1242).

Fray Raimundo Albert, prior de la Orden (1307).

Fray Antonio Caixal, prior de la Orden (1405).

Fray Miguel Puig, prior de la Orden (1505).

Virreyes

Infante Enrique de Aragón y Sicilia, duque de Segorbe (1483).

Pedro de Cardona, arzobispo de Tarragona (1521).

Juan de Acevedo, conde de Monterrey (1522).
Antonio de Zúñiga, gran prior de Castilla (1524).
Francisco de Borja, marqués de Lombay (1539).

Capitanes generales

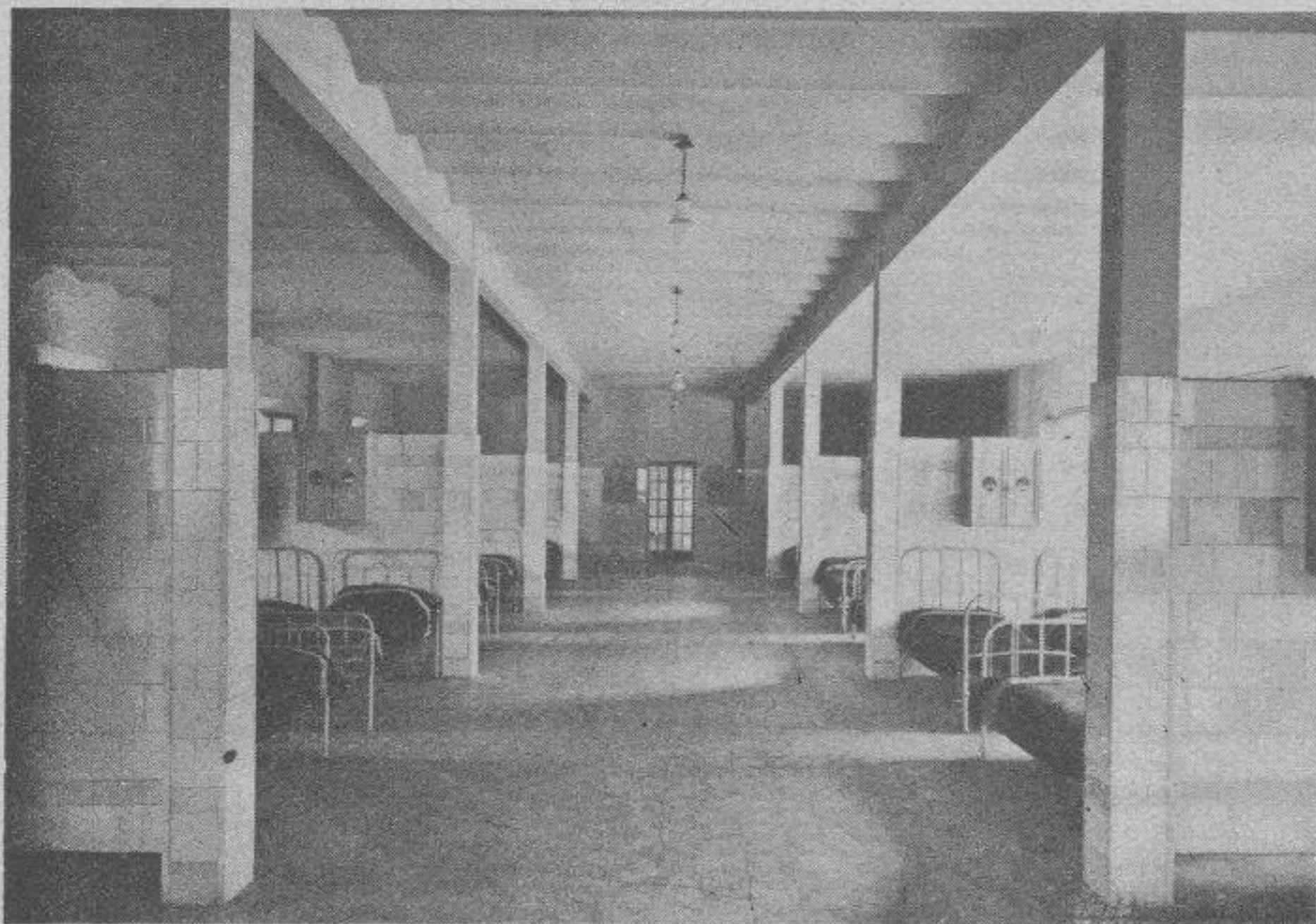
Jaime Miguel de Guzmán, marqués de la Mina (1742).
Juan Procopio de Bassecourt, conde de Santa Clara (1802).
Francisco José Bernaldo de Quirós, marqués de Campo Sagrado (1804).
Francisco Javier Castaños, duque de Bailén (1816).
Ramón de Meer, conde de Gra (1837).
Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero (1847).
Domingo Dulce, marqués de Castellflorite (1854).
Juan de la Pezuela, conde de Cheste (1867).

Los motivos de detalle de estos azulejos y la coloración se han tomado de los pocos encontrados del arrimadero antiguo y de otros análogos de la Casa de Convalecencia de Barcelona, y del Museo Santacana, de Martorell.

En el centro del patio se ha querido reconstituir una fuente, en recuerdo de la que ya hubo; pero como se necesitaba, además, una farola, se ha combinado la fuente con un obelisco que, rematado por una flor de lis, sostiene cuatro faroles; en la parte baja hay cuatro inscripciones que recuerdan otras tantas fechas importantes en la historia del edificio; su construcción en 1636, la adaptación a Capitanía en 1844, el golpe de Estado de 1923, fraguado en este edificio, y cuyo manifiesto en él se imprimió, y la restauración y ampliación última en 1929. En esta fuente se han empleado, como en el patio original, la piedra de Montjuich, y los mármoles obscuro, blanco y brocadel, de Tortosa.



Biblioteca y salón de conferencias

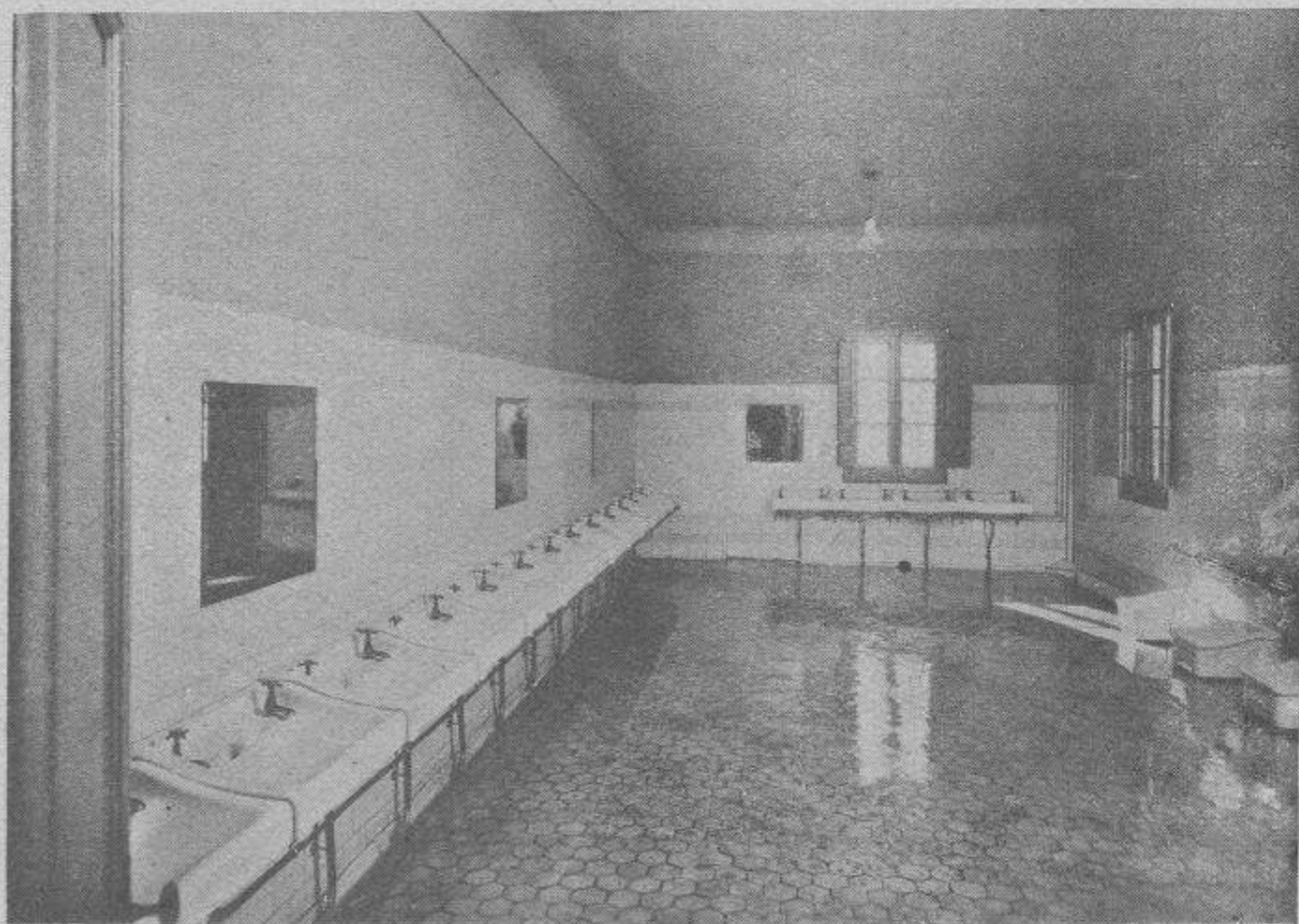


Dormitorio de tropa

Escalera de honor y vestíbulo. — Estas dependencias han sido decoradas tomando como tema los relieves que exornaban la antigua fachada. En la escalera se ha abierto un gran ventanal y tres huecos de comunicación con la galería del primer piso, en vez del único que

antes existía. En la parte baja se han revestido los muros con mármoles de colores, y la balaustrada, también de mármol, es, asimismo, nueva. En la vidriera campea el escudo de España, y en los cuatro ángulos de la bóveda, los de las cuatro capitales catalanas.

Piso principal. — En este piso, las obras han tenido un doble objeto. Por un lado, modificar en detalle la distribución, ordenando mejor los servicios, haciendo más independiente la parte oficial de la habitación del excelentísimo señor capitán general y su familia, para lo cual se han tenido que construir nuevas escaleras y ascensores, trasladar los existentes, etc.; y por otro, proceder a una decoración general de todos los salones y habitaciones importantes, sin olvidar el adecentamiento de las restantes. Entre las habitaciones decoradas merecen



Lavabos de tropa

especial mención el salón del trono, que es totalmente nuevo, excepto algunos muebles y antiguos retratos de reyes; el comedor de gala; toda la serie de salones y despachos con vistas al Paseo de Colón; y el patio andaluz, creado como anexo del comedor de gala en el mismo emplazamiento de un antiguo y vergonzoso patio de cuadras, que era, sin duda, uno de los rincones más infectos del edificio.

En todos estos salones y habitaciones, que las ilustraciones presentarán en forma más completa, se ha partido, en general, de algunos muebles muy valiosos, que ya existían en el edificio, y a base de ellos se ha orientado la decoración, inspirándola en los interiores barceloneses de fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX.

Segundo piso. — En esta planta encuentran holgado alojamiento la mayoría de las oficinas del edificio, principalmente del Estado Mayor, que han sido decoradas más sobriamente que las del piso principal.

Tercer piso. — Además de las oficinas complementarias de las del piso inferior, existe en éste un verdadero cuartel modelo para ochenta hombres de tropa que se alojan en el edificio. El dormitorio, cuarto de aseo y demás dependencias se han estudiado sin perdonar detalle de higiene o comodidad. Este departamento comunica directamente con la planta baja (donde hay otras dependencias de tropa) por medio de una escalera directa, situada en el ángulo de las calles de la Merced y Simón Oller, la cual arranca en la planta baja, junto a una puerta a la primera de dichas calles (la antigua puerta «del tragí»), por donde entra y sale todo el personal de tropa, sin tener que pasar por ninguna de las demás plantas.

Reconstrucción general. — Además de las obras descritas, hay que tener en cuenta que el edificio ha sufrido una reconstrucción a fondo en todos sus elementos resistentes. Además del natural refuerzo de muros, algunos muy necesitados de ello, se han derribado y construído de nuevo absolutamente *todos los techos* del edificio, hasta la última viga, substituyendo las de madera por hierro. Esto ha llevado consigo la refección de todos los pavimentos y todos los techos de yeso y artesonados del edificio. Para dar una idea del volumen de construcción renovado basta decir que se han sacado más de diez mil carros de escombros.

Esta obra se ha llevado a término en un año justo, de 1.º de octubre de 1928 a igual fecha de 1929. En mucha parte de este tiempo se ha trabajado veinticuatro horas diarias, en tres turnos. Y lo peor es que una reforma tan radical se ha tenido que hacer con todo el edificio ocupado, con todas las oficinas, despachos y viviendas en servicio, con las instalaciones de luz, agua, teléfonos, calefacción, etc., funcionando. Sólo el entusiasmo y el apoyo incondicional del general Barrera han hecho posible el milagro.

Ha colaborado valiosamente, en la decoración de interiores, don Ramón Rigol.

Urbanización de los alrededores del Palacio. — En relación con el plan general de reforma del casco antiguo, y con el objeto de dar mejor acceso y visibilidad, tanto al edificio de Capitanía como a la iglesia de la Merced, está acordado llevar a cabo un ensanchamiento de la plaza del mismo nombre y de la calle de Boltres, que la une con el Paseo de Colón. El proyecto es debido al arquitecto municipal don Joaquín Vilaseca.»



Visita de S. M. el Rey a Capitanía con motivo de las obras de reforma del edificio

VILARÓ y VALLS

S. A.

: PINTORES :
DECORADORES

CORTES, 604

TELÉFONO 10283

TALLERES:
ARIBAU, 103

FUNDICIÓN:
CASANOVA, 132



BRONCES DE ARTE

P. CORBERÓ

RAMBLA DE CATALUÑA, 105 (PROVENZA)



TELÉFONOS:

71450

75307

75327

75317



UTILICE SUS SERVICIOS:

Auto-Taxis.

Automóviles de lujo.

Automóviles de alquiler.

“Guíe usted mismo”.

Ambulancias sanitarias.

Camionetas transporte.

ASCENSORES
MONTACARGAS

FUSTER-FABRA

CALEFACCIONES
VENTILACIONES

SCHNEIDER

— LAS MEJORES REFERENCIAS —
— DE ESPAÑA —

CLARIS, 28

TEL. 18037

BARCELONA

CONSTRUCCIONES EN MÁRMOLES Y PIEDRA

PABLO GALLÉS ALEGRE

MARMOLISTA

TRABAJOS PARA OBRAS, PELDAÑOS, PILAS,
MOSTRADORES, FREGADERAS, CHIMENEAS,
PANTEONES, TUMBAS, LÁPIDAS, ETC., ETC.

DIPUTACIÓN, 82

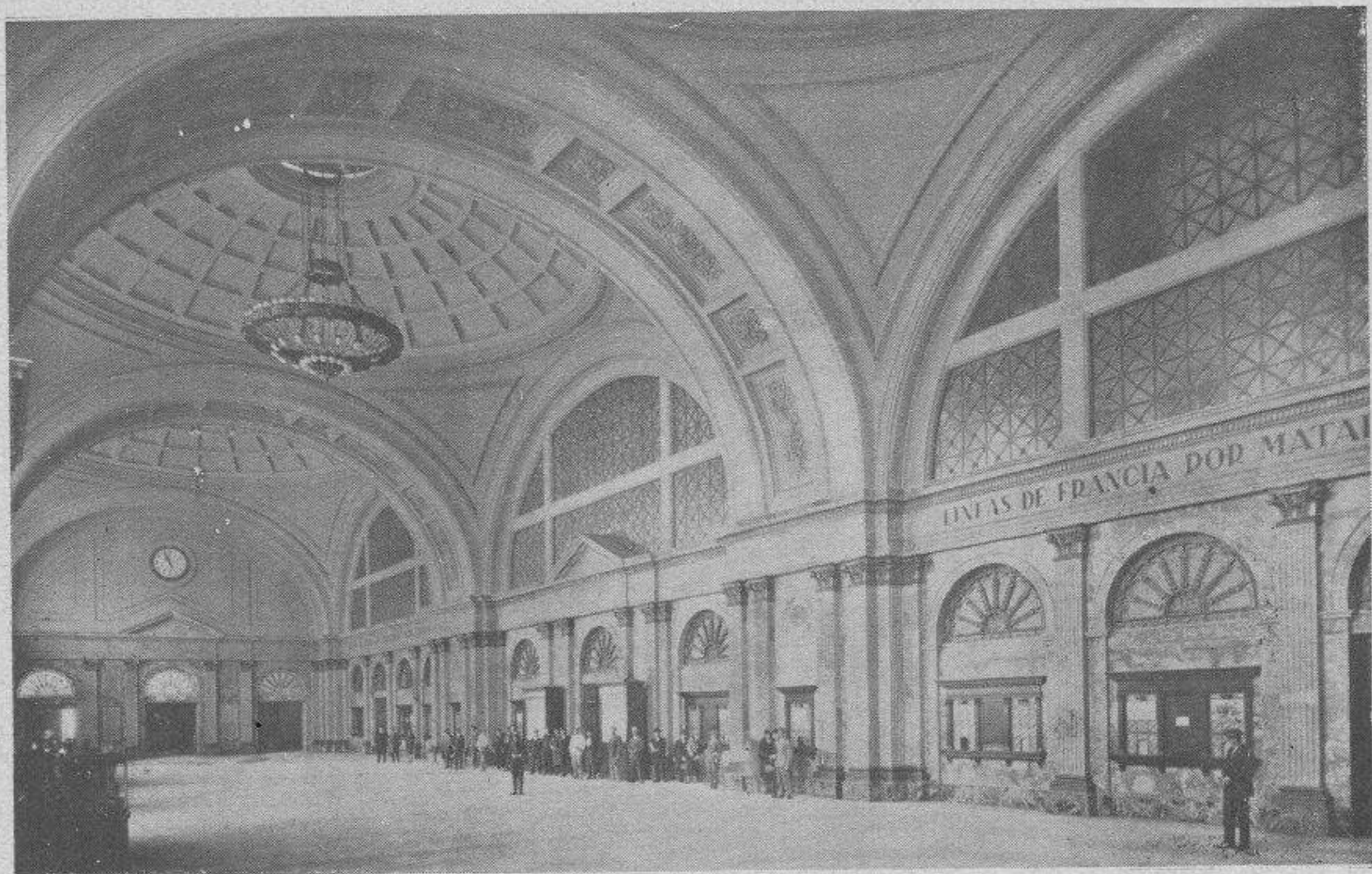
TELÉFONO 30545

BARCELONA

DECORACIONES

ARMADURA
ESTOPA-YESO

AVILA



Vestíbulo de la estación de Francia, en Barcelona, cuya decoración en yeso ha sido ejecutada por la casa



PASEO SAN JUAN, 73
BARCELONA

MÁRMOLES Y PIEDRA

TORRA Y PASSANI

S. A.

MADRID:
PASEO IMPERIAL, 21
TEL. 70630

BARCELONA:
CALLE ROSELLÓN, 153
TEL. 70564

S. VERDAGUER

BARCELONA



DESPACHO:
RDA. UNIVERSIDAD, 9
TELÉFONO 10421

TALLERES:
CALLE ENTENZA, 30
TELÉFONO 32189



MANUFACTURA DE TODA CLASE DE BANDERAS
Y ESTANDARTES NACIONALES, EXTRANJEROS
Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Primera casa en los bordados, en lanas, sedas, oro y plata de trabajo inmejorable
Esmero y elegancia en condecoraciones, medallas, gorras,
insignias de todas clases y para todos los cuerpos Militares,
Ejército, Marina y Corporaciones Civiles



Marca registrada

Cemento Portland artificial
“ASLAND”

DE LA COMPAÑIA GENERAL
DE ASFALTOS Y PORTLAND
ASLAND DE BARCELONA

Producción anual : 300,000 toneladas.

OFICINAS :
Paseo de Gracia, 45
BARCELONA

Uniformidad y constancia en la produc-
ción fabricada con hornos giratorios.

Empléase en las obras del Estado.

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

PRINCIPALES INDUSTRIALES QUE HAN TRABAJADO EN LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CAPITANÍA GENERAL

PUJADAS Y LLOBET, Paseo de Gracia, 88.—Trabajos de albañilería, recimentación de todo el edificio y cambio de todas las vigas.

TORRA Y PASSANI, Rosellón, 153.—Trabajos en piedra, fachada de edificio, chimenea del comedor y farola fuente en el patio central.

JUAN MINGUELL, París, 209.—Trabajos en piedra artificial, fachada principal, aberturas y fondos de las torres, cornisa y baranda última del terrado.

JUAN PUJOL, París, 154.—Trabajos en piedra artificial en las fachadas lateral y posterior.

MATERIAL PARA FERROCARRILES Y CONSTRUCCIONES, Ancha, 2.—5,000 toneladas en vigas de hierro.

RAMÓN LLARDENT, Marina, 336.—Trabajos de carpintería en el vestíbulo, galería central, despacho, todos los interiores y patio andaluz.

ALFONSO MONCANUT, París, 125.—Trabajos de carpintería en las puertas de la calle y balcón principal.

NARCISO GOSCH, Urgel, 167.—Puertas de la calle y la plaza de la Merced, en piedra natural.

PABLO GALLES ALEGRE, Diputación, 82.—Todos los mármoles, baranda terrado, patio central y reparación y pulimentación de columnas, balustres y oberturas del patio central.

P. CORBERÓ, Aribau, 103.—Bronces, lámparas y puerta principal.

JACINTO ÁVILA, Paseo San Juan, 73.—Yesos del vestíbulo, entrada de la escalera de honor, patio, galería, Salón del Trono, comedor de gran gala, despacho de verano y salita de paso.

VILARÓ Y VALLS, Cortes, 604.—Pintura decorativa del Salón del Trono, comedor, sala de grisallas, sala isabelina y dormitorios principales.

VIUDA DE JOSÉ RIBAS, Consejo de Ciento, 329. Muebles.—El comedor y lámpara de madera de la escalera de honor.

TOMÁS AYMAT, San Cugat del Vallés.—Pasillos de la escalera, y sala de grisallas. (Alfombras.)

FUSTER Y FABRA, Clarís, 28.—Ascensor, montaplatos y calefacción por quemadores de aceites pesados.

JUAN PLANAS ESCUBÓS, Mallorca, 330.—Limpieza por el vacío.

S. VERDAGUER, Ronda Universidad, 9.—Aparatos sanitarios, bañeras, lavabos, urinarios, lavabos tropa, termosifón, instalación completa de agua fría y caliente, desagües, instalación servicio incendios, bocas agua y mangueras y pesebres caballerizas.

VIUDA DE
JOSÉ RIBAS

MUEBLES Y DECORACIÓN



CONSEJO DE CIENTO, 327-329

TELÉFONO 14657

~ ~ BARCELONA ~ ~



HOTEL FALCÓN

PLAZA DEL TEATRO Y RAMBLA
BARCELONA

CALEFACCIÓN CENTRAL :: ASCENSOR :: AGUA
CORRIENTE, CALIENTE Y FRÍA :: TELÉFONOS
EN TODAS LAS HABITACIONES

PRECIOS : .

Habitaciones desde 6 pesetas. - Habitaciones con baño desde 9 a 12 pesetas.
Pensión desde 16 a 25 pesetas

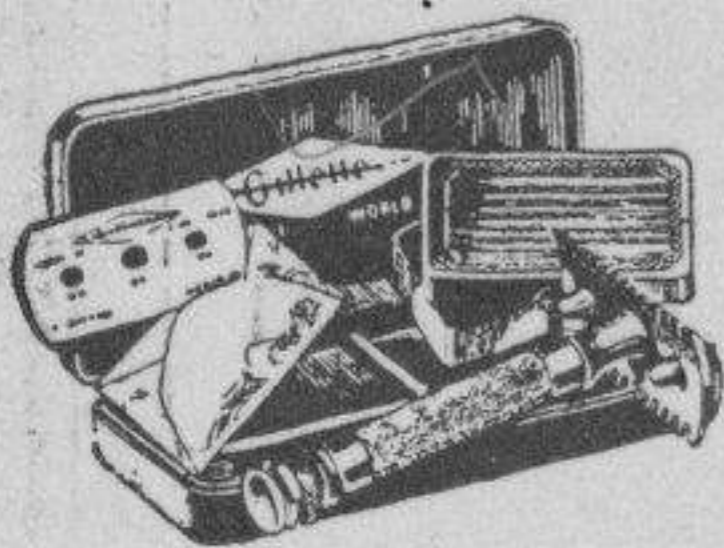


¡Esa
Sensación
de
Pulcritud
Absoluta!

¡Cuántas veces se habrá
maravillado Vd. ante la impor-
tancia que en el EXITO asume
el factor PULCRITUD!

Es lógico, pues, que tenga
Vd. en **GILLETTE** su
mejor aliado.

Únicamente la Compañía
Gillette, con su técnica con-
sumada y su maquinaria única
en el mundo puede obtener
del acero el filo perfecto de
sus hojas.



Máquinas de afeitarse

TRADE MARK
Gillette
Gillette
Legitimas

SDAD. ANMA GILLETTE - APARTADO 682 - BARCELONA